

VEZ MIL TONELADAS DE COBRE A EE. UU., A 35,5 LA LIBRA

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nublado
EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 19 DE JUNIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 4.-

ayudar a países no desarrollados es la única actividad de gran vuelo de las Naciones Unidas, dijo Hernán Santa Cruz

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18. (UP). — Al reanudar esta mañana el Consejo Económico y Social el debate sobre "los métodos para costear el desarrollo económico, el primer orador fue el jefe de la delegación de Chile, Hernán Santa Cruz, quien afirmó que el Consejo estaba debatiendo el más importante asunto de su agenda, esto es "el desarrollo económico de los países

insuficientemente desarrollados en los momentos en que las Naciones Unidas atraviesan tal vez por la más aguda crisis de su historia".
Añadió que en los últimos meses las Naciones Unidas "se han mostrado en verdad incapaces de superar las condiciones internacionales tan difíciles y asumir el papel de director de la vida internacional que le asigna la Carta".

Sólo mencionó entre los problemas no resueltos el del desarme mundial y expresó la esperanza de que el Consejo Económico y Social tenga éxito en la formulación de planes internacionales para desarrollar los países insuficientemente desarrollados que, dijo, "es la única actividad de gran vuelo que las Naciones Unidas están en situación de abordar de inmediato".

Santa Cruz se refirió al primer informe de la Secretaría General sobre la situación social del mundo, diciendo que revelaba "las deficiencias verdaderamente pavorosas de dos tercios de la humanidad en materias tan vitales como la alimentación, vestuario, habitación y condiciones de salud". Mencionó asimismo otros informes, inclusive sobre el (A LA PAG. 13. Col. 1)

descarrilamiento e incendio de tren de carga en Colina



OLIMPICOS SERAN VACUNADOS CONTRA FIEBRE AMARILLA

Todos los componentes de la delegación de Chile a los Juegos Olímpicos de Helsinki serán vacunados contra la fiebre amarilla, terrible enfermedad que asola África y el Medio Oriente. Las autoridades de África han comunicado a los organizadores que no dejarán desembarcar a los viajeros que no vayan vacunados de su respectivo certificado. Los aviones de la British, que llevarán a los chilenos, partirán de Santiago y se detendrán en Buenos Aires, Río de Janeiro, Natal, Dakar, Lisboa y Londres antes de llegar a Helsinki.

Mientras tanto se están confeccionando los uniformes que lucirán nuestros representantes en la más importante competencia deportiva del mundo. Los varones llevarán vestón recto, color azul claro, con el escudo nacional en el bolsillo, y debajo de él los cinco anillos olímpicos y la palabra "Chile". El pantalón será gris; la camisa blanca; la corbata azul con rayas plomadas y los zapatos negros. También llevarán un gorro blanco con visera y con una cinta tricolor. Las damas lucirán un traje totalmente azul.

La Corporación de Radio de Chile ha entregado ya a la delegación discos con la Canción Nacional, el Himno de Yungay y temas folklóricos para que sean repartidos en Finlandia.

\$ 1.400.000 OBTUVO DE DESAHUCIO EL EX CONTRALOR, H. MEWES

El Ministerio de Hacienda remitió ayer a la Tesorería un decreto por el cual se ordena pagar al ex Contralor General de la República, don Humberto Mewes, la cantidad de \$ 1.400.000, por concepto de desahucio, a que tiene derecho.



DESASTRE FERROVIARIO CERCA DE COLINA.— Esta impresionante escena refleja sólo parte de la magnitud del descarrilamiento del tren de carga, ocurrido en las primeras horas de ayer entre Colina y Quilicura. Cuantiosos daños materiales provocó el accidente, cuya exacta causa no ha sido establecida aún. Un sumario que está realizando la Empresa de los Ferrocarriles, dirá la última palabra al respecto.

DESTRUIDOS 12 CARROS

ESTALLO OTRO CON BENCINA

Un grave accidente ferroviario, que provocó daños materiales por varios millones de pesos y ocasionó una interrupción de diez largas horas en la vía Santiago-Valparaíso, ocurrió a las 0.55 horas de ayer. El tren de carga 297, arrastrado por la máquina eléctrica 2901, que traía 17 carros, descarriló entre las estaciones de Quilicura y Colina, a la altura del kilómetro 15 y entre los postes indicadores 13 y 17. Volcaron seis carros, otros dos se incendiaron, cuatro se deslizaron y sólo cinco quedaron en buen estado.

El tren venía de Barón a Mapocho, y como causas del accidente, en el que no hubo desgracias personales, se han precisado dos: la rotura del eje de alguno de los vagones del convoy ferroviario o un ensanchamiento de la vía, provocada por la rigurosa temperatura, que enfrió los rieles.

El tren de carga había salido poco después de las dos de la madrugada de Barón. Venía a cargo del conductor Fernando Ferrer Olate; del maquinista Waldo Vicencio Gómez y del ayudante Francisco Villalón. De los 17 carros, catorce eran de carga y tres vagones de pasajeros, de tercera clase, vacíos, que debían ser llevados hasta Mapocho. El convoy traía a Santiago dos carros cargados de cemento, otro de hicos secos y también dos carros-estancos, cada uno de los cuales conducía 30.000 litros de gasolina, la cual al producirse el accidente se inflamó, provocando daños de consideración.

EL ACCIDENTE.— Aun no amanecía cuando ocurrió el accidente. Según declaración del conductor Fernando Ferrer, sólo sintió unos crujidos y frenó de inmediato la máquina, logrando darse cuenta al bajar de la misma, de lo que había ocurrido. Uno de los carros-estancos se había volcado y estaba incendiándose. Las llamas se propagaron con rapidez al carro que estaba cargado de cemento y otro que traía hicos. El carro bencinero incendiado llevaba el número 11993; el otro con bencina, el 11744; volcándose también los carros 11993, con cemento, y los carros 1122-52 y 1122-54. Deslizaron los carros 1127, 125, 194 y BC221 y el PQ167, 125, 194 y BC221 y el carro 11996. Además del vagón incendiado 11993, se quemó el 1183, cargado de cemento y el LN 269, que iba vacío. Los otros carros que sufrieron un principio de incendio fueron los LN 256; E 153; E 148 y E 499 cargados de fardos de papel, higos y de cemento.

Rápidamente llegaron auxilios de Colina, Conchalí y desde la misma Estación Mapocho, siendo llevados seis de los carros incendiados hasta la cercana estación de Colina, donde terminaron de sofocar. (A LA PAG. 2. Col. 2)

LLUVIAS QUIEBRAN SEQUIA DE OCHO AÑOS EN EL NORTE

El ciclo de sequía que durante 8 años azotó a la zona del norte chico, fue quebrado por las últimas lluvias, que abarcaron las provincias de Coquimbo y Atacama. La nieve acumulada en la cordillera, permitirá contar con agua en los próximos meses, y en especial, en la primavera y en el verano, encontrándose totalmente asegurado el regadío de los cultivos agrícolas.

La lluvia caída ha hecho desaparecer la sombría perspectiva de un nuevo año seco, resultando especialmente beneficiados los pastos de las praderas naturales de secano.

OBREROS DE LA BRADEN NO IRAN A LA HUELGA

RANCAGUA, 18.— En una reunión efectuada anoche entre los jefes de la Braden Copper Company de esta ciudad y las directivas de los cuatro sindicatos industriales de Rancagua, Coya, Sewell y Caletones, se acordó cancelar la huelga anunciada para el 21.

La Braden aceptó la petición del aumento del 20%, que deberá ser incluido en las tarjetas de pago y prometió que el 1.º de julio se procedería a cancelar todos los reajustes adeudados desde comienzos de años.— (EL CORRESPONSAL).

Nueva mesa directiva tendrán los radicales

Una nueva fisonomía tendrá el Consejo Ejecutivo Nacional del radicalismo, a fines del presente mes. Una nueva directiva, compuesta por siete personas, orientará los destinos de esta colectividad política hasta la nueva convención, de acuerdo con los términos de la resolución adoptada en las distintas reuniones que en el curso de la presente semana celebró el presidente del Partido, señor Pedro Castelblanco, con los señores Humberto Álvarez Suárez, Marcial Mora Miranda, Luis Alberto Cuevas, Raúl Fernández, Ventura Anrique, Luis Bossay, Alejandro Vivanco y Luis Alamos Barros.

A fin de que estas decisiones, que constituyen una elocuente expresión del espíritu unitario y de la perfecta cohesión (A LA PAG. 16. Col. 5)



DO. HERNAN SANTA CRUZ, delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas, intervino en las discusiones del Consejo Económico, diciendo que "la única labor positiva que pueden desarrollar las Naciones Unidas en el orden económico y social, es procurar el engrandecimiento de los países poco desarrollados".

4 MIL COLONOS VIENEN AL PAIS

Cuatro mil colonos alemanes, italianos y alemanes suabos, llegarán próximamente al país, para incorporarse a las faenas agrícolas de la nación, según anunció anoche el Ministro de Tierras y Colonización, doctor Hugo Grove.

Agregó que los inmigrantes italianos serán radicados en Las Vegas de La Serena, el Fundo San Manuel, de Parral, y otros centros agrícolas. Los colonos alemanes serán distribuidos entre las provincias de Valdivia y Puerto Montt, y, posiblemente, en Magallanes.

Los suabos serán contratados por los agricultores de las zonas central y sur, para mejorar los diversos cultivos agrícolas de esas zonas.

Protejase del FRIO!



RADIADOR DE AIRE ACONDICIONADO

El más perfecto artefacto de calefacción de líneas bellas y elegantes y efectivamente económico. Diseñado y CONSTRUÍDO CIENTÍFICAMENTE para calefaccionar a base de circulación de aire, que se produce en sus numerosas estrias y por ambas caras. El aire frío penetra por los orificios inferiores de las estrias y es temperado y deshumidificado por la corriente ascendente de aire caliente que es más liviana. El ambiente calefaccionado con un RADIADOR DE AIRE ACONDICIONADO, alcanza al poco tiempo de encendido, una temperatura grata estival, que puede regularse a voluntad, utilizando el interruptor de TRES CALORES que está provisto. CONSUMO: 750 watts-hora en calor medio. 1.100 watts-hora TOTAL.

800 es necesario, en un comienzo, mantenerlo totalmente encendido para elevar la temperatura, luego después, para mantenerla, basta dejarlo en calor bajo de 350 watts inferior en consumo a una estufa eléctrica corriente de 1 barra de 500 watts. PIDA UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO.

TELEF. 31750 **J. BRONZEL R.** CASILLA 9367
HUERFANOS 656-658
ENTRE MC. IVER Y MIRAFLORES

PHILIPS

Modelo 306

Modelo 597

LA VOZ DEL MUNDO

Vea en nuestro salón de ventas toda la magnífica línea de radioreceptores PHILIPS de alta fidelidad y presentación lujosa.

Escúchelos sin compromiso y consulte nuestras GRANDES FACILIDADES

dira
DISTRIBUIDORA DE RADIOS LTDA.

Sábado abierto todo el día.

MERCED 709 ESQUINA MAC-IVER

El Manual del Orador
Es la obra más interesante que se ha publicado, para hacer discursos y saber pronunciarlos brillantemente. Tiene más de 200 discursos civiles, militares y políticos, de los más célebres oradores chilenos y extranjeros, para toda ocasión social. Vale \$ 200. Pedidos contra reembolso a: "TANCERCHI DEL MAR" SAN PABLO 1050 - SANTIAGO.

Notas de la gran ciudad

La radio y las Wurlitzer, o victrolas que funcionan con monedas, han desplazado a los organillos de las calles de la capital. A pesar de que sobreviven a esta modernización musical. Ellos, con su típica caja llena de papeles, que dicen la suerte y que son sacados por un loro, ganan las monedas que les dan, generalmente los niños. Son una ligera pincelada de antaño, sobre el fondo moderno de la ciudad que evoluciona.

Ayer encontramos a uno. Tocaba para dos chicos, en Ismael Valdez Vergara frente al número 880. Era Juan Manuel Tejada. Hace 20 años que toca su mismo organillo. Vive en una hospedería. En Aldunate esquina de Diez de Julio. Paga cuatro pesos por la cama. En la primavera salió fuera de Santiago, donde, según él, se fue a más. Con un dedo de tris, nos dice: "Esto ya no da ni para pagar una pieza. Antes me vestía mejor".

Quien camina por las calles de esta gran urbe y se fija en las cosas que hay a su alrededor, encontrará a cada paso una sorpresa. Sólo ayer hablamos del mal estado en que se encuentra el pavimento de la Avenida Providencia. Grande fue nuestra sorpresa al comprobar que en esa comuna se están pavimentando una calle que a nadie sirve y una explanada que, por su pavimento de tierra y sus arboledos costados, hacían la delicia de los automovilistas, enarmonados en las tardes de otoño y primavera. Se trata de una causa que cruza el Parque Gran Bretaña, frente a Condell. Nadie aprovechará todos esos metros cuadrados de pavimento nuevo, que tal falta hacen en la avenida sobre la cual desemboca.

CONFLICTO LICEANO PORTENO NO ADMITE SOLUCION: INFORME

En un detallado informe presentado al Ministro de Educación, la Inspección de la Dirección General de Educación Secundaria, señorita Brunilda Cartes, da cuenta de la situación creada en Valparaíso, al Liceo Nocturno de la Unión Femenina América, con el funcionamiento del nuevo Liceo Vespertino anexo al Liceo N.º 2.

La señorita Cartes señala que el conflicto educacional pendiente no admite solución armoniosa posible y lo único que se espera es la resolución del Ministro señor Domínguez.

La señorita Cartes, como inspectora en visita, conversó con las alumnas y profesoras de ambos establecimientos. Propuso a las alumnas mayores de edad del Liceo Vespertino al Liceo Nocturno que durante quince años mantenga la Unión Femenina América. Estas se negaron, terminantemente, alegando que habían estado y agradecimiento a las profesoras Josefa Cistop y María Vergara, actual directora del nuevo establecimiento creado este año.

La matrícula del Liceo Nocturno de la Unión Femenina alcanza a 156 alumnas, repartidas en 75 estudiantes en primer año; 55 en segundo; 11 en tercero; 21 en cuarto; 18 en quinto y 6 en sexto. Con esta exigua matrícula la institución se verá obligada a disminuir el plantel. Por su parte, el Liceo Vespertino tiene 280 alumnas en matrícula, repartidas en la siguiente forma: 59 en primero; 69 en segundo; 65 en tercero; 64 en cuarto; 38 en quinto y 20 en sexto año.

EMPLEADA ROBO UN ANILLO AVALUADO EN 400 MIL PESOS

Una valiosa joya robada por una empleada doméstica a su patrona, fue hallada ayer por la policía, cosida en un modesto cojín de algodón de la ladrona. Este caso policial ocurrió en Cofre 0165, residencia de la señora Josefina Álvarez de Cabezas que se presentó ayer en la mañana a la policía para denunciar la desaparición de un anillo de platino con brillantes de 6 milates, que avalúa en 400.000 pesos.

Los agentes, tras una rápida investigación entre la servidumbre, llegaron a la conclusión de que la autora del hurto era la empleada Blanca Rosa Salas Salas, que tras breves vacilaciones admitió que había ocultado la joya en el cojín de su cama. Descosido éste, apareció la joya, la cual fue devuelta a su dueña, pasando la ladrona a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen.

MINISTRO GONZALEZ ORDENO DETENCION DE 2 PANADEROS

El Ministro don Daniel González Fernández, que instruye el proceso por adulteración de afección de Félix y Florán Mariñez, dueños de la panadería de Santa Rosa 301. Ambos industriales fueron detenidos ayer, después de ser sometidos a un extenso interrogatorio de parte del magistrado.

Por otra parte, seferas allegadas al Tribunal revelaron que el magistrado había reiterado la orden de detención contra el industrial panadero Domingo Castaño, al que ésta hubiera sido cumplida aún.

MUSICA DE GRANADOS TRANSMITE LA BBC

La soprano española Victoria de los Angeles cantará tres canciones de la "Colección de Tonadillas", del compositor Enrique Granados, en el programa que radiará la BBC mañana viernes, a las 19.45 horas. La audición constará de "La Maja Dorotea", "El Majo Discreto" y "El Mirar de la Maja". El programa se repite el mismo día a las 21.45 horas.

DESCARRILAMIENTO...

(DE LA 1.ª PAGINA)

se el fuego. Colaboraron en la extinción del fuego los bomberos de Colina y de Santiago, que alrededor de las 6 y media de la mañana, una hora después del accidente, ya habían dominado la acción destructora del fuego.

OTROS DAÑOS GRAVES.—Un examen posterior, practicado por los señores Daniel Bianchi, jefe de sección; Hernán Santa María, jefe de Transportes; César Fuentes, jefe de la Sección Vías y Obras; y Diógenes Córdoba, jefe del Departamento de la Vía, todos de los Ferrocarriles del Estado, permitió determinar que la vía había sufrido daños de consideración en una extensión de 200 metros. La línea aérea había sufrido quebraduras en el poste 14, produciéndose también un cortocircuito en la línea de alumbrado, que llevaba una potencia de 2.214 voltios. En vista de la gravedad de los perjuicios, acudieron cerca de las 9 de la mañana, los pescantes de San



COMITE EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES.—En el grabado vemos a los integrantes del Consejo Nacional de Municipalidades, realizado en Valparaíso. Sentados, aparecen los señores Luis Valenzuela, secretario general; Manuel Goycolea, segundo vicepresidente; Sergio Ceppl, presidente; José Luis Infante, primer vicepresidente; Roberto Phillips, tesorero. De pie aparecen los señores Vicente Adrián, presidente de la Asociación de Empleados Municipales; Leonidas Leyton, Alcalde de Valparaíso; Carlos Valdovinos, Alcalde de San Miguel; Emilio Court, Alcalde de Viña del Mar; Sebastián Barja, Alcalde de Linares; Héctor Echaz, regidor de Concepción; Eduardo Rodríguez, Alcalde de Temuco; Olegario Henríquez, Alcalde de San Antonio; Santiago Ureta, regidor de La Florida; Hugo Gálvez, regidor de San Bernardo; y Horacio Mujica, Alcalde de Iquique.

LA "INDUPAN" ES UN MONOPOLIO LESIVO A LOS CONSUMIDORES

Así lo expresa la Federación Nacional de Panificadores en un documento que entregó en el día de ayer al señor Ministro del Trabajo

TEXTO DEL DOCUMENTO

Santiago, 18 de junio de 1952. Señor Alejandro Segura B., Ministro del Trabajo—Presente. Los industriales panaderos afiliados a la Sociedad Industrial INDUPAN y Cia., y los denominados "libres", han venido obteniendo del Gobierno y de las autoridades que tienen a su cargo la instrucción sobre el pan, en conformidad con los convenios vigentes y los rubros establecidos en los costos—deben haber trabajando en la industria 3.428 obreros, pero en la práctica solo hay 2.700, es decir, por los 728 obreros que faltan para completar la dotación los industriales obtienen una utilidad ilegítima por concepto de economías en salarios, regalías, derechos sociales, 8,31 o/o, cifra ascendente a 206.289 pesos diarios.

Recientemente la Sociedad INDUPAN recibió del exterior un stock de camiones para el reparto de pan a domicilio. Mediante la importación de estos vehículos ha pretendido justificar la creación del rubro "racionalización", consultado en los costos, pero hace algunos días atrás, la Federación Nacional de Repartidores de Pan ha hecho entrega al señor Ministro de Agricultura, de un cálculo de costos del expendio de pan a domicilio. Según este cálculo, 100 industriales que poseen esta clase de vehículos reciben una utilidad diaria de \$ 300.000, sin considerar la utilidad legítima. En consecuencia, la adquisición de este servicio motorizado, no puede cargarse al rubro "racionalización".

Algunas autoridades, y cierta prensa han pretendido justificar la prodigalidad con que se ha actuado con la industria del pan en el otorgamiento de franquicias, sosteniendo que la "racionalización" producirá el abaratamiento del artículo. Nosotros hemos afirmado lo contrario. La construcción de 5 plantas mecanizadas en Santiago, la multiplicación de la distribución a que dará lugar el cierre de las 200 panaderías existentes, las indemnizaciones a industriales y obreros, la importación de maquinarias, etc., lejos de producir una reducción de los costos, los aumentará desorbitadamente. A mayor abundamiento, la panadería "Ideal", de propiedad de los señores Hilario Maturana y Santiago Soler, que se considera como industria semimecanizada, y que ocupa un número inferior de obreros, a pesar de estas economías, no ha bajado un solo centavo el precio del pan; por el contrario, los consumidores tienen que adquirir en las mismas condiciones que en las demás panaderías, además de estar expuestos a

DIEZ MIL TONELAS DE COBRE A EE. UU.

La Gerencia del Banco Central informó a la NACIÓN, que se cerraron ayer operaciones de cobro que han sido vendidas a los Estados Unidos al precio mínimo de \$ 1.000 por tonelada, como parte de transacciones que se realizarán en el curso de la semana próxima, en la demanda sostenida que se observa mundial.

Parte de las operaciones cerradas ayer, en las que fueron embarcadas en el vapor "Copa", mañana desde San Antonio con destino a los Estados Unidos.

Las informaciones del Banco Central, que en el curso de estos días se transarán, serán de igual volumen con diversos países de América Latina.

Esta información fue corroborada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, don el cual manifestó a mediados de ayer que la exportación de cobre tiende a normalizarse a raíz de las operaciones por el Banco Central.

En Peumo fusión a Ortega y a...

Reunida en pleno extraordinario, la Comisión acordó ayer que el doble fusión de Ortega y de Fernando Soto, se efectúe en Peumo. La decisión del Tribunal fue tomada de los rumores circulantes que hablaban de la Cárcel de Rancagua o a la misma en Santiago, de ambos reos, por razones de seguridad, cerca de las 18 horas, un oficial al que llevaba la firma del Presidente y Secretario, confirmaba la decisión del Tribunal, al magistrado adoptar todas las precauciones para evitar una posible fuga de ambos condenados, sigue en la Contraloría General, esperando la toma de razón, siendo enviado hoy a la Corte. Inmediatamente se dará el expediente a Peumo, para que ambos notifique del "cumplase" de la sentencia, ambos condenados, que serán ejecutados, pues de esta postrera diligencia judicial.

Entretanto, el decreto que niega el indulto, sigue en la Contraloría General, esperando la toma de razón, siendo enviado hoy a la Corte. Inmediatamente se dará el expediente a Peumo, para que ambos notifique del "cumplase" de la sentencia, ambos condenados, que serán ejecutados, pues de esta postrera diligencia judicial.

SOBRE LA PISTA DE LOS PROFUGOS DE CASO TALAMI

Miguel Ángel Jerez Contreras, uno de los autores del asesinato ocurrido a principios de mes en Talami, fue puesto ayer a disposición de la justicia criminal de Melipilla, donde ratificó la plena confesión del hecho, que había rendido ante la policía. Entretanto, los investigadores se dirigieron ayer mismo a diferentes puntos de la provincia de Colchagua, a fin de ubicar a los dos cómplices de Jerez Contreras, los cuales ya se encuentran identificados. Se espera que sean arrestados en el curso de las próximas 24 horas.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE CHILE.—Celebra sesión el directorio y el Seminario de Geografía, para recibir al Embajador del Brasil, Excmo. señor Cyro de Freitas Valle, en la sede social, Rosa Egulíguen 813, departamento 38.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.—Cita a asamblea general, para elegir directorio, hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

ACADEMIA DE ESTUDIOS LEON XIII.—Sesión a las 19.30 horas de hoy, en el local de costumbre. El presidente disertará sobre la Trinidad a través de la doctrina tomista.

Profesional, en conformidad con las normas legales vigentes. Saludos atentamente a Ud. —Isidoro Godoy Bravo, secretario general; Baudilio Casanova V., secretario de organización; Generoso Zúñiga C., secretario de relaciones; Camilo Casanova V., secretario de organización; Miguel Carvajal, secretario de actas; Alfonso Baez, tesorero.

SOC. COOPERATIVA DE EDUCACION DE EE. DE BENEFICENCIA

Reunión general ordinaria a las 7 P. M., Jueves 19 Calle Merced N.º 10. Para tratar los siguientes puntos: 1.º Sobre el acta anterior. 2.º Sobre Sorteo alícuo. 3.º Sobre estado Cooperativa. 4.º Varios.

CREDITOS ENTREGA INMEDIATA

Camisas	Modas
Ternos para caballeros y niños.	Trajes sastre—3.4—Abrigos y batas.

STO. DOMINGO 987-OF. 16 ESQ. PUENTE.

DELETERIA Baron

CASA DE CONFIANZA MONJITAS 860 (al lado de La Bahía) Gran surtido en toda clase de pieles. Los últimos modelos. Los precios más convenientes en plaza. VISITENOS SIN COMPROMISO

Galvez y Fajardo

EN SU MES ANIVERSARIO

OFRECEN LAS SIGUIENTES OPORTUNIDADES CON FACILIDADES DE PAGO.

BICICLETAS "Centenario", paseo y media pista, \$ 500.— AL MES

RADIOS STANDARD ELECTRIC, modelo Copihue, desde \$ 450.— AL MES

- * 5 TUBOS
- * TODA CORRIENTE
- * CONEXION PARA TOCADISCOS
- * PARLANTE IMAN PERMANENTE
- * CONTROL DE TONO

COCINAS Mademsa, a parafina, 2, 3 y 4 platos, \$ 300.— AL MES

ESTUFAS a parafina muy económicas. Las últimas novedades en DISCOS R. C. A. VICTOR, COLUMBIA, ODEON.

Artículos eléctricos y repuestos para bicicletas

GALVEZ y FAJARDO LTDA.
ALAMEDA B. O'HIGGINS 2784—TELEFONO 92082

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

MATERIAL DE GUERRA

ELEMENTOS Y UTILES PARA CONSERVACION DE ARMAMENTOS

VARIOS Y HERRAMIENTAS

Solicítanse Propuestas Públicas por la adquisición de las siguientes especies, destinadas al Cuerpo de Carabineros de Chile:

- Correas, Terciados, Bandaleras, Cartucheras, Fundas, Mosquetones, Hebillas, Tahalles, Dragones, Empuñaduras, Vainas, Hojas, Baquetas, Arneses, Cueros, Carretillas Hilo, Broches, Badanas, Descarnes, Parafina, Aceites, Hualpe, Pabito, Vaselina, Herramientas: Tarrajas, dados, machos, brocas, llamas, alicates; Barras Acero, Mangos, Tajaderas, Cortafrios, Esmeriladoras, Lámparas sopletes, Aceiteras, Fresas, Repartidor palanca, Kilos esmeril, Bronce, Soldadura, Acidos, Tablas álamo, Zunchos, Compresoras eléctricas, Rampla, Esmeriles, Pistola al duco, etc., etc.

Las Propuestas se abrirán en la D. G. Aprovisionamiento del Estado, calle Hnos. Amunátegui N.º 66, al día 8 de julio de 1952.

EL DIRECTOR GENERAL

CASA FLUORESCO

FCA. MUEBLES DE COCINA

Gran variedad de diseños y modelos. Reposteros. Muebles murales. Lavaplatos.

CREDITOS

JOAQUIN BIGAS S.
MERCED 754 33243

MARQUEZAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE

METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

ENAJENAJE A MEDINA EN
JUAN DE P. RICO

manifestaciones de extra-
ordinario entusiasmo se prepa-
ra para el Centenario de
Juan de Medina.
El señor de la "Carnegie Li-
brería" de Puerto Rico, la de-
stacada institución, en
celebración del centenario, en
comemoración de la vida de
Juan de Medina, entre las que
se celebrarán en Chile se-
ñala el Centenario de Chile se-
ñala el Centenario de Chile se-

PADRES PIDEN LOCAL PARA EL LICEO N.º 2

Los padres y apoderados del Li-
ceo de Niñas N.º 2, están traba-
jando activamente por la pronta
edificación del nuevo local del es-
tablishment en los terrenos ubica-
dos en Matucana.
En asamblea general, los padres
designaron un directorio provisorio
que se abocará al estudio y refor-
ma de los estatutos del Centro y

ELEFANTES Y PANTERAS LLEVO AVION DE K. L. M.

Un avión de carga Skymaster
de la K. L. M., transportó
desde Amsterdam a Nueva York,
dos elefantes, un tapir, y una
pantera, procedentes de Malaca
y destinados al Zoológico de
Seattle. Hasta ahora, la em-
presa ha transportado a 20 ele-
fantes a través del Atlántico
Septentrional.

en especial de la obtención de los
fondos para la construcción del li-
ceo.

La CORFO estudia proyecto que crea Corporación Financiera para América

INFORMACIONES DIVERSAS

LOS CURSOS QUE EGRESAN DE LA ESCUELA TECNICA FE-
MENINA N.º 1 y el 2.º Técnico Mueblera de la Escuela de Artes y
Oficios efectuaron el sábado, a las 11 horas, un baile en el anexo del
Goyacas, con el objeto de reunir fondos para el viaje de fin de
estudios.

EL DOMINGO A LAS 10 HORAS, EN EL TEATRO DE LA ENT,
San Martín 844, se realizará una concentración convocada por el
Frente de la Vivienda en la que se debatirán problemas como alza
de arrendamientos y estafas en ventas de sitios a plazo.

DON EULOGIO ORDENES fue unanimemente reelegido presiden-
te de la Unión Mutual del Centro San Cristóbal, en la última reunión.
El resto de la directiva, la integran don Imael Norambuena, como
profesor, doña Olga Pérez, como tesorera; don José Guzmán, como
vicepresidente. Esta directiva asumirá sus funciones el 23 del pre-
sente.

EL SABADO, A LAS 10 HORAS, se realizará en el Instituto Chi-
leno-Norteamericano de Cultura, un acto en homenaje al doctor John
Robert Gregg, autor del sistema de taquigrafía que lleva su nombre.
Se entregarán insignias a los alumnos distinguidos y habrá una ker-
messe de beneficio.

MAÑANA, A LAS 10 HORAS EN EL INSTITUTO CHILENO-NOR-
TEAMERICANO DE CULTURA se realiza la sexta sesión de lecturas
dramatizadas. El Departamento Teatral del Ministerio de Educación
interpretará la comedia inédita de Nené Aquirre "Entre trenes".

LA FEDERACION NACIONAL DE PRACTICANTES convoca a
una sesión que se realizará el 29 del presente, a las 10 horas, en Ca-
tedral 1335, para tratar modificaciones a la ley N.º 10.013.

HOY ENTRE LAS 10 y las 20 hs., la Asociación de Mujeres Univer-
sitarias eligen su nuevo directorio en San Antonio 427, oficina 709.

A LAS 10.30 HORAS de hoy, en el Cementerio Católico, se efec-
tuarán los funerales del capitán de corbeta don Domingo Muñoz
Cornojo, con los honores debido a su rango. Un destacamento de
honor, formado por una compañía, al mando de un capitán, despa-
dirá los restos.

DIRIGENTE DE GREMIO DE PELUQUEROS ENFERMO.— Se en-
cuentra hospitalizado en el Hospital Salvador, sala San Roque, cama
N.º 13, el dirigente de la Sociedad Unión de Peluqueros, señor Jorge
Contreras Vázquez.

REANUDA ACTIVIDADES
EL CLUB "PRO ARTE"
Hoy a las 19.30 horas se
efectuó un cóctel en la Casa
"Pro Arte", sede del semanario

Seria subsidiaria del
Banco Internacional: la
integrarían 51 países

El Vicepresidente de la Cor-
poración de Fomento de la Pro-
ducción, don Julio Ruiz Burgois,
informó ayer que se había re-
cibido en ese organismo un am-
plio documento que está siendo
sometido a un detenido estudio,
y por el cual el Banco Interna-
cional de Washington da a co-
nocer la creación de la Corpo-
ración Financiera Internacional,
destinada a fomentar el desen-
volvimiento industrial de los
países poco desarrollados de
América Latina.

La Corporación será, según
el proyecto que discute actual-
mente la Organización de las
Naciones Unidas, una unidad
dependiente del Banco Interna-
cional con la participación de
los 51 Estados que integran
la directiva del Banco Interna-
cional de Reconstrucción y Fe-
mento.

El informe que estudia la Cor-
fo señala que "la Corporación
se establecerá con la finalidad
de estimular y fomentar la in-
versión de capitales privados,
tanto de los Estados Unidos,
como de otros países, en las
oportunidades que existen para
inversiones lucrativas, y ayu-
dar a financiar empresas pri-
vadas mediante el otorgamiento
de empréstitos sin garantías go-
bernamentales, aspecto en el que
se diferencia del Banco Interna-
cional que requiere actualmente
para sus préstamos a la Corfo,
de dichas garantías".

La Corporación sería un or-
ganismo afiliado al Banco, pu-
diendo ser miembros todos los

LA NACION. — Jueves 19 de junio de 1952—3

Nuevas plazas permite crear Estatuto Médico

"Si una vez realizado el reajuste de las horas de trabajo que
se está produciendo con la vigencia del Estatuto Médico y que se
completará con la unificación de los servicios ordenados por las
reformas a la ley 4.054, se estableciera la necesidad de crear nue-
vas plazas, se hará". Así lo declaró ayer el Ministro de Salubri-
dad, doctor Jorge Mardones Restat en relación con la huelga de
médicos ad-honores, de la que dijo además que "no puede ha-
blarse de huelga, porque quien presta servicios gratuitamente es-
tá en su derecho al notificar que no seguirá asistiendo a un ser-
vicio".

El señor Mardones, añade: "El número de horas de trabajo
médico actualmente existentes en los distintos servicios fiscales,
semifiscales, de Beneficencia, de administración autónoma, muni-
cipales y particulares, es tal, que distribuidas estas horas entre
la totalidad de los médicos del país, da un promedio superior a
cinco horas por profesional, de las seis horas que el Estatuto Mé-
dico le permite contratar. Es así que cuando se haga la redistri-
bución de las horas actualmente existentes, no quedará en el país
ningún médico que al menos no pueda contratar cuatro horas de
trabajo, y la gran mayoría quedará con su horario completo."

La distribución de los médicos en el país, desde establecerse e-
modo que haya en cada población no menos de un médico p
cada tres mil habitantes".

LYONAIR CUMPLE VUELO MENSUAL FIJO A MIAMI

La compañía chilena de carga
aérea "Lyonair Ltda." envió en
la mañana de ayer un avión
con rumbo a Miami, para cum-
plir así su vuelo mensual fijo.
Las escalas de este vuelo son:
Antofagasta, Lima, Talara, Pa-
namá y Caracas.

Los interesados en traer carga
desde Miami deben dirigirse a
"Lyon Air Chile" C/O Charles
Mathews y Cia., Inc. Building
1203, 20th Street Terminal, Mia-
mi International Airport, Flori-
da, USA. Este avión estará de
vuelta en Los Cerrillos, el 23 del
presente.

Si estados que pertenecen al
Banco Internacional.
El Consejo Económico y Social
de la NU comenzó ayer, según
noticias cablegráficas, la dis-
cusión del mencionado proyecto,

AGRADECIMIENTOS AL DR. BOLZONI

Recibimos la visita de la se-
ñora Irma Quiroz de Jofré,
quien llegó hasta nuestras ofi-
cinas para hacer públicos los
agradecimientos al médico-cirujano
Dr. Juan Bolsoni, del Hos-
pital "El Salvador", por el es-
mero y atención con que le so-
metió a una delicada interven-
ción quirúrgica, realizada con
todo éxito. La señora Quiroz de
Jofré nos encarga muy especial-
mente reiterar sus agradeci-
mientos a este facultativo.

y en el debate han tenido des-
tacada participación los delegados
de Cuba, y el de Chile, don
Hernán Santa Cruz, quien ha
participado como observador,
a que Chile deje de pertene-
cer al Consejo Económico, pa-
ra ocupar una vacante del
Consejo de Seguridad.

JERSEY ANGORA

TWEED Y GENEROS DE FANTASIA PARA SEÑORA

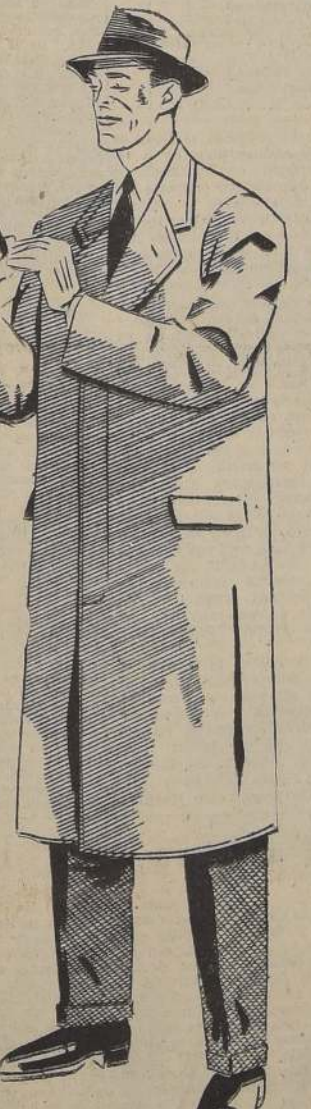
DEPOSITO BANDERA 569 AL LLEGAR A STO DOMINGO

¡Ofertas excepcionales! de los 4 locales Falabella



IMPERMEABLES
Mariscal
FALABELLA

PRECIO DE
PROPAGANDA
\$ 1.980



CAMISAS de popelina, co-
lores crema, perla o blan-
co, cuello
"Neglige" ... **\$ 268.-**



SWEATERS punto de lana
tejido suave y elástico de
excepcional
resultado ... **\$ 220.-**



CORBATAS de seda, origi-
nales motivos, colorido
de moda ... **\$ 49.-**



BUFANDAS de lana, tipo
escocés, variedad de co-
lores ... **\$ 59.-**



ZAPATILLAS de goma ne-
gra, vulcanizadas, livianas
y flexibles ... **\$ 168.-**



**Nuestras confecciones
para niños se destacan
por su calidad y
medidas amplias.**

ELEGANTES ambos de cor-
te moderno, tres botones,
solapa inglesa,
desde **\$ 750.-**

PIJAMAS de
franela ... **\$ 248.-**

PULLOVER de punto, nove-
doso colorido, medidas
4, 6 y 8 años **\$ 130.-**

GUANTES de cuero, forra-
dos ... **\$ 187.-**

ABRIGOS confeccionados
en telas de pura lana, con
forros de rayón,
desde **\$ 780.-**

AMBOS para jóvenes, me-
didas 36 al 42,
desde **\$ 1.890.-**

CAMISAS cuello semi du-
ro, con cuello y puños de
respuesto ... **\$ 93.-**

AHUMADA 218



**... y siempre algo
nuevo para los nininitas**

CONFORTABLE y cómodo
abrigo sport **\$ 2.980.-**

ORIGINAL y distinguido
traje sastre, confecciona-
do en finas
telas ... **\$ 2.850.-**

MODERNAS y prácticas
faldas, tela
escocesa ... **\$ 328.-**

PAÑUELOS para el cuello
de seda natural **\$ 95.-**

TRAJES para nininitas, teji-
dos de lana **\$ 680.-**

AHUMADA 315
AHUMADA 355



Falabella
BIEN vestido... BIEN recibido

Métodos modernos para la explotación ganadera de Magallanes

LA NACION. — Jueves 19 de junio de 1952—5

MINISTRO DE SUECIA HONORARON HOY CON ORDEN AL MERITO

En la tarde de hoy, en el salón de la Cancillería, tuvo lugar la ceremonia de condecoración del Ministro de Suecia, señor Folke Wennerberg, con el Orden al Mérito.

El lunes próximo a las 19 horas, la señora Rosa Markmann de González Videla, recibirá a la señora de Wennerberg.

"NO EJECUTO AUTORES QUE ME DESAGRADAN", DECLARA M. SARGENT

"No tengo autor preferido. Prefiero la pieza que estoy dirigiendo", dijo ayer Sir Malcolm Sargent en una conferencia de prensa que se efectuó en la Embajada Británica. "En Gran Bretaña, mejor dicho en Londres, —añadió— doy de tres a cuatro conciertos semanales. En sus programas trato siempre de no incluir trozos de autores que me desagradan. No se extrañen lo que voy a decir. Hay que recordar que toda la música moderna es mala. Cuando dirijo música clásica sé que estoy dirigiendo la que perdura. La música moderna está sujeta al tiempo".

Sir Malcolm es Director de la Orquesta de la BBC de Londres. Es uno de los directores más reputados en el mundo. Tiene 57 años de edad y ha dirigido conciertos en todas las capitales europeas. Se encuentra en Chile desde el sábado y llegó procedente de Buenos Aires, donde dirigió ocho conciertos. En ellos estrenó ocho piezas musicales. Permanecerá en Chile unos días más. A petición expresa de los directores musicales locales, ha incluido en sus programas dos obras de autores británicos en cada concierto. Entre las obras que dará a conocer a nuestro público se encuentra una Sinfonía de Haydn, La Sinfonía No. 4 de Anton Dvorak y otra de Walton, que fuera escrita en 1935.

Creo que el papel de un director extranjero, dijo Sir Malcolm, no es el dirigir obras de autores locales. Su verdadera labor es dirigir a los clásicos y a los autores de su nacionalidad. Lo anterior no quiere decir que crea que los directores deban hacer propaganda de la música de su país natal. Deben dirigirla cuando se les solicita. Posteriormente, dijo a conocer algunos detalles del Royal Festival Hall, la sala de conciertos más grande del mundo. Ella acomoda a más de tres mil personas sentadas. Tiene particularidad de que su acústica es perfecta aun estando la sala llena, media o vacía. Lo anterior es logrado mediante un material acústico colocado en la parte inferior de los asientos y el que absorbe tanto sonido como el cuerpo humano. Rolo



SIR MALCOLM SARGENT. — "El público va a los conciertos a oír la música que sabe que le va a gustar", dijo ayer en una conferencia de prensa que ofreció en la Embajada Británica, el conocido director de orquesta, Sir Malcolm Sargent.

Convenio elaboran técnicos de la FAO de la Agricultura

Un Convenio Cooperativo para Experimentación y Demostración en Emplastados, sería realizado en Magallanes, estudio actualmente el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Agricultura.

El objeto de este plan es mejorar y estabilizar las emplastaciones, introducir y desarrollar métodos modernos para el manejo de estas faenas, y un programa a largo plazo destinado a aumentar la producción ganadera del país.

El anteproyecto sobre esta materia presentado ayer al Ministro Moller, fue elaborado por los técnicos de la Dirección General de Agricultura, en estrecha colaboración con la Misión Agrícola de la FAO establecida en Chile.

El Gobierno, para llevar a la práctica esta iniciativa, ha pedido a la FAO los servicios de un especialista en praderas, el que llegará a fines de julio próximo.

Además, la FAO ha ofrecido al Gobierno una beca para que un técnico efectúe estudios especializados en manejo y mejoramiento de emplastados naturales. Este especialista, una vez terminados sus estudios y experiencias en el extranjero, será destacado para el desarrollo del plan que se propone para Magallanes.

PLAN GENERAL

El plan general de este proyecto consiste en diversos temas de investigación. Aun cuando los estudios básicos se realizarán en terrenos experimentales, se dará mayor relieve a los ensayos en las estancias particulares de la provincia anteriormente mencionada.

Los estudios de suelos y erosión se realizarán con miras a determinar el máximo de capacidad salinera de los campos, como asimismo se seleccionarán las áreas para combatir las malezas arvustivas y también ensayos en pastores y plantas forrajeras.

Además se ejecutarán estudios de manejo de emplastados en terrenos particulares, representativos de todos los tipos de suelos de la provincia.

En el programa de trabajo se determina la creación de un Estado Experimental Agrícola, cuya finalidad será establecer la capacidad de uso de la tierra basada en los conocimientos de suelos y de erosión, mejoramiento y manejo de emplastados naturales; estudios de experimentación, investigación y selección de plantas forrajeras; incremento de la producción de pastos y heno por el uso de aguas de riego; estudios de métodos de control de arvustos y otras malezas; ensayos en cortavientos y refugios para el ganado; estudios de métodos de ataque a las plagas de conejos; estudio en general de todos los problemas que afectan a la explotación de la ganadería.

20 AÑOS CUMPLE LICEO EXPERIMENTAL "M. DE SALAS", HOY

Veinte años de vida cumple hoy el Liceo Experimental "Manuel de Salas", perteneciente a la Universidad de Chile. Los actos conmemorativos se iniciaron ayer con un animado programa deportivo en las canchas del liceo, sobresaliendo los encuentros amistosos con el Dario Salas. Hoy la escuela anexa presentará números corales y de folklore nacional. El comité de cooperación social dirigido por la señora Adriana Soto, repartirá 500 piezas de ropas, frutas y dinero a los escolares de Macul y de la Institución "Madre e Hijo". A mediodía se inaugurará la exposición de artes plásticas con trabajos del alumnado organizada por la señora Amanda de Perotti.

Las festividades culminarán mañana con los consejos especiales de cursos, reunión general del alumnado, presentación coreográfica de Yerka Lukic y una reunión de compañerismo, a la cual han sido especialmente invitadas las autoridades universitarias, conserjeros de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, cooperadores y amigos del Liceo.

RELOJES DE OCASION

NUEVOS, DE FABRICA, SUIZOS, VENDO

Preciosos modelos de relojes pulseras de señoras y de caballeros, última palabra en hermosura, recién recibidos. Enchapsados en oro 18 quilates, con sello de fábrica, de 17 rubíes. Marcas de fama, como Nivrel, Oims, Malbek, Imperial y otros. Valor comercial \$ 3.500 vendido en 1950 cada uno.

ROSAS No. 1201

ESQ. DE MORANDE

Sólo en tarde de 4 a 7

Nuria

EL APERITIVO
SABOREADO EN EL RINCON
MAS AGRADABLE
DEL MODERNO SANTIAGO.

AL ALMUERZO
PRESENTAMOS A UD. LA MEJOR
SELECCION DE PLATOS TIPICOS
DE LA COCINA INTERNACIONAL.

Y CELEBRE SUS
FECHAS MEMORABLES
DISFRUTANDO DE LAS
MARAVILLOSAS
NOCHES DEL NURIA

Nuria

AGUSTINAS Y
MAC IVER.

**Óptica
ROTTER**

Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

300.000 DOLARES PARA INSTALAR ITALIANOS EN LINARES, APROBO CORFO

El Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, en reunión de ayer, presidida por don Julio Ruiz Bourque, aprobó un plan de inmigración con inmigrantes italianos, que serán traídos a la hacienda San Manuel, en la provincia de Linares. Este plan, que se realizará por intermedio de la Compañía Chileno-Italiana de Colonización, CITAL, importará una inversión de 300 mil dólares, que se obtendrán por medio de un crédito que proporcionará el Instituto de Crédito para el Trabajo Italiano en el Exterior.

También el Consejo, dentro de sus planes de regadío, aprobó tres préstamos por un total de \$ 5.200.000 a otros tantos agricultores de las provincias de Talca y Santiago, para que mejoren sus sistemas de riego.

**CARNE DE CORDERO
A DOMICILIO**

Fresca y de primera
clase

\$52.-

PIDALA AL
FONO 87200

REMATE

Ante el Notario que suscribe, Javier Echeverría Vial, en MONEDA N.º 856, oficina 604.

EL 20 DE JUNIO, A LAS 12 HORAS,
se procederá a rematar la propiedad comercial y de renta ubicada en ciudad, 34.90 m. de frente por 36.40 de fondo, con un total de 1.270.36 m².

EN SAN IGNACIO N.º 164 AL 182
EN UN

MINIMUM DE: \$ 3.600.000.—

pagadero a: reconociendo el subastador una deuda al Banco Hipotecario de Chile, estimada por un valor comercial de cien mil pesos; b), con ochocientos mil pesos al contado; c), con noventa mil pesos a seis meses; d), con noventa mil pesos a doce meses; e), con noventa mil pesos a dieciocho meses; y f), con el saldo que resulte, a veinticuatro meses plazo, contándose todos esos términos desde la fecha de escritura de adjudicación.

El saldo de precio devengará intereses del 8 por ciento anual y del 12 por ciento, también anual, en caso de mora; debiéndose cancelar los mismos cada tres meses, y sobre la totalidad del saldo de precio pendiente. La propiedad quedará hipotecada en garantía del pago del saldo de precio y sus intereses.

La propiedad mide 34.90 metros de frente por 36.40 metros de fondo y tiene una superficie de 1.270.36 m². Consta de cuatro espléndidas casas, con más de diez piezas cada una y de seis locales comerciales.

Los interesados por la subasta deberán entregar previamente vale-vista bancario o dinero por una cantidad mínima de \$ 300.000, los que al ser subastada la propiedad serán imputados a la cuota al contado. El subastador deberá suscribir escritura de compra y pagar la parte de precio al contado dentro de un plazo de diez días a contar de la fecha del remate, bajo apercibimiento de pérdida de la garantía.

Los gastos de escritura e impuesto de transferencia serán pagados por mitad entre las partes, quienes deberán cancelar además un dos por ciento de comisión, cada una de ellas, a la oficina de don Enrique Richard W. y Gregorio Donoso P. y la correspondiente cifra de negocio.

JAVIER ECHEVERRÍA VIAL
NOTARIO

Cuidaremos su Ford hoy...

A lo largo de todo el país existen "hogares" Ford: son los locales de los concesionarios Ford. En ellos, personal largamente experimentado dispone de los más modernos elementos, proporcionados por la fábrica, y de los más recientes consejos de los ingenieros Ford. De esta manera es posible, hacer que un Ford se mantenga nuevo durante muchos años.



...para que
le sea útil
mañana!

El servicio Ford utiliza solamente repuestos Ford legítimos. En otras palabras, esto quiere decir que su Ford seguirá siendo siempre un Ford. Cada una de sus piezas gastadas será reemplazada por otra absolutamente idéntica.



"LOS CONCESIONARIOS FORD CONOCEN SU FORD MEJOR"

AMPLIFICADORES HOLANDESES

PHILIPS

RECIENTEMENTE RECIBIDOS

MICROFONOS
dinámicos, tipo 9585,
de alta calidad. Salida
adaptable a 200, 500
y 10.000 ohms
impedancia.

AMPLIFICADORES tipos 3145 de 25 watts y 3146 de 80 watts. Controles de notas graves y agudas. Entradas para microfones, tocadiscos y radio. **AMPLIFICADORES** tipo 2848 de 20 watts con iguales entradas.

ALTOPARANTES
de imán "Ticonal".
Tipos: 9801, 9865,
9840 y 9844 de 25,
15, 10 y 6 watts,
respectivamente,
con transformador
de línea y cone
difusor de notas
agudas.

BOCINAS REENTRANTES de aluminio fundido, tipos 9863 y 9864 con parlantes de membrana y transformador de línea.

INFORMESE
DEPTO. TECNICO
COMERCIAL

PHILIPS CHILENA S.A.
RELL AVISTA 0112-CASILL 2687- SANTIAGO

ES CORRECTA COMPRA DE LOS TROLEBUSES

La resolución de la Empresa Nacional de Transportes de adquirir cien trolebuses "Vétra", franceses, es perfectamente legal, y en su tramitación no hubo incorrección de ninguna especie.

A esa conclusión llega el informe de la Contraloría, que el Contralor Interino, señor Enrique Bahamonde, remitió ayer al Ministro de Hacienda, don Germán Pico Cañas.

Se recordará que a propósito del acuerdo de la ENT de adquirir esos trolebuses, se hicieron en el Congreso y fuera de él, algunas críticas, en el sentido de que habían existido incorrecciones en ese negocio. Fue entonces, y para despejar toda duda sobre el particular, que el Ministro Pico Cañas solicitó a la Contraloría que investigase el asunto y lo informara. El informe, como decíamos, fue entregado ayer, y al establecer que la negociación es perfectamente correcta y legal, permitirá que el directorio de la ENT lleve adelante la importación de los trolebuses que tanta falta hacen en Santiago.



ACTO DE BENEFICIO DE ESCUELA FRANCIA

El Centro de Padres y Amigos de la Escuela Francia N.º 27, ubicada en Esquival Fernández 1433, ha preparado para el sábado a las 8 de la tarde, una función de cine y acto de variedades en la Sala Parroquial del Buen Pastor. Se exhibirá la cinta de aventuras, "Tarzán, el temerario", y habrá un acto de variedades en el que tomarán parte conocidos artistas de la capital, entre los que podemos nombrar a Esterita Lera, Luis de Castro, Lupto Lizama, Gerardo Cortés, y el cómico de la noche, el señor Arturo Martínez, "El hombre pájaro".

FUERZA AEREA DE CHILE

Concurso de Ingeniero de Minas, especializado en química analítica

Llámanse a concurso de antecedentes, para optar al puesto de Químico, en la Fuerza Aérea de Chile. Se requiere tener título universitario y haber cumplido con la Ley de Servicio Militar. Bases y antecedentes, pueden solicitarse hasta el día 30 del presente, en el DEPARTAMENTO TECNICO DE MANTENIMIENTO, de la Dirección de los Servicios 2.º piso, Oficina B-52 del Ministerio de Defensa Nacional. Santiago, 17 de junio de 1952. EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS.

BUSCAN SOLUCION A LA HUELGA DE LA BENEFICENCIA

A las 1.30 de la tarde de ayer, un sector de empleados de la Beneficencia hizo efectivo el paro acordado con motivo de no haberse cancelado los reajustes de sueldos de acuerdo a la ley 10.343. Ante esta situación, los diferentes hospitales trabajaron con personal de pitales, para hacer los reajustes más indispensables. Por su parte el Director General de Beneficencia, con el apoyo del Ministro de Hacienda, hizo diferentes gestiones encaminadas a conseguir los fondos necesarios para pagar el reajuste mencionado.

En la tarde de ayer el Ministerio de Salubridad entregó al siguiente declaración oficial:

"Otra vez el país ha tenido la desgracia de presentar una huelga inhumana en los Servicios de Beneficencia, como las anteriores, sin ninguna justificación y declarada cuando ya estaban las medidas tomadas para solucionar el problema que se ha tomado como pretexto.

En virtud de las gestiones que ha realizado la Junta de Beneficencia, se obtuvo el lunes pasado que la Contraloría tomara razón del decreto que permitía al Fisco poner a disposición de la Junta los fondos necesarios para el pago del reajuste establecido en la ley 10.343.

En vista que la Caja Fiscal no estaba en condiciones para entregar inmediatamente los fondos necesarios para efectuar el pago del reajuste, el Director General de Beneficencia con el apoyo del Ministro de Hacienda, hizo en la mañana de hoy gestiones para obtener un crédito bancario con este objeto. Como para obtener este crédito era necesario la autorización de la R. Junta de Beneficencia, en la mañana de hoy se dio a esta reunión extraordinaria que tuvo lugar esta tarde, en la cual, junto con autorizar esta operación, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Iniciar mañana en la tarde el pago del reajuste al personal que estuviere en funciones mañana en la mañana.

2.º Pagar al personal que se reintegre con posterioridad al servicio 24 horas después de haber reasumido sus funciones.

EN VALPARAISO
VALPARAISO. — Alrededor de 500

CONSULES EN N. YORK REELIGIERON PTE. AL SEÑOR ALFONSO GREZ

El Cónsul General de Chile en Nueva York, don Alfonso Grez, ha sido designado presidente de la Sociedad de Cónsules de esa importante ciudad norteamericana.

Esta es la quinta vez consecutiva que el señor Grez es objeto de esa distinción, que en esta oportunidad le fue conferida por la unanimidad de los 54 Cónsules que en Nueva York representan a 36 naciones. En la historia de esa Sociedad, éste es el primer caso en que se reelige a un presidente por quinta vez.

HOY ES EL HOMENAJE A DRA. MONTESSORI

A las 18.45 horas de hoy se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el acto cultural con que se rinde homenaje póstumo a la memoria de la educadora italiana recientemente fallecida, doctora María Montessori.

La Asociación que representa y mantiene en nuestro país las doctrinas de la ilustre maestra ha organizado este homenaje en el que harán uso de la palabra el Dr. Manuel Francisco Beca y la señora Aida Larrañaga de Parodi, y don Arturo Figa, representante de la Dra. Montessori en Chile.

Los enfermos debieron ser evacuados de los hospitales, como consecuencia de la huelga iniciada por el personal de Beneficencia.

Personal especializado de la Armada, se hizo cargo de los servicios esenciales de los hospitales y postas asistenciales.

Las enfermeras universitarias trabajaron ayer solamente su horario reglamentario.

En el Hospital El Salvador, 130 enfermos del pulmón fueron enviados a sus casas para no recargar el trabajo del escaso personal.

Los dirigentes de los sindicatos de Beneficencia informaron que la huelga se mantendrá hasta que reciban la seguridad del pago inmediato de los reajustes adeudados.

Osorno: 10.º bajo cero

VALDIVIA, 18. — Desde hace tres días esta zona ha soportado bajas temperaturas. Los campos y ciudades amanecen cubiertos de blanca escarcha, pero un brillante sol ha pallado en parte la onda de intenso frío.

En las primeras horas de la mañana en Valdivia se hace difícil el tránsito porque las ruedas de los vehículos patinan en la escarcha, que permanece durante gran parte del día.

Desde Loncoche se ha informado que la temperatura fue de 7 grados bajo cero, congelándose el agua de las cañerías, lo que dejó a la población sin agua hasta el mediodía. En Pitrufrén la temperatura fue de cinco grados bajo cero. En Valdivia la temperatura media durante la semana ha sido de tres grados bajo cero. Los antiguos habitantes de la ciudad no recuerdan una helada tan intensa, por lo menos desde hace 30 años.

OSORNO, 18. — Desde hace una semana Osorno está sufriendo intensos fríos, con 10 grados bajo cero, ocasionando destrozos en las cañerías de agua potable y en los medidores.

La prolongada sequía y las heladas continuadas están ocasionando grandes pérdidas a la ganadería y a la agricultura, pues los pastos se han quemado totalmente, y no existen reservas de talaje. Los agricultores de la zona estudian las posibilidades del traslado de animales al norte del país para poder alimentarlos y salvarlos de mayor desastre. Diariamente la ciudad amanece cubierta de blanca nieve, como paisaje europeo. (SOLAR, Correspondencia).

250 MIL DOLARES CUESTA TRAER UN EQUIPO TELEVISOR

Chile debe tener y tendrá televisión a corto plazo. Este es el consenso unánime a que llegaron anoche, en una larga y amistosa reunión de mesa redonda, los hombres que tienen en sus manos el establecimiento de esta nueva "maravilla" de los tiempos modernos. Los 250 mil dólares que se necesitan para traer el equipo a nuestro país, no han podido ser destinados aún por la falta de divisas.

De no ser así, en septiembre se habría instalado el primer equipo de televisión en Santiago, corroborando las noticias enviadas por el cable desde Nueva York, que colocaban a Chile dentro de los 20 países de América que poseerían televisión en el curso de 1952.

Durante la reunión, presidida por el profesor jefe del Laboratorio de Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad de Chile, Juan Hinrichsen, se discutieron los aspectos técnicos comerciales, educacionales y aun políticos de la televisión.

El presidente de la Asociación de Radiodifusoras, don Ricardo Vivado, señaló que nuestro país está preparado para instalar la televisión, ya que en forma democrática y armónica se han combinado los esfuerzos de todos los interesados para traerla al país. La televisión, como la radio, será una empresa privada. Cada aparato tendrá un costo de cerca de 50 mil pesos, e iría acompañado de su respectiva póliza de garantía.

Los primeros receptores de televisión presentarán los espectáculos en blanco y negro, y de acuerdo con los adelantos de la técnica, serán susceptibles de transformarse para exhibir a todo color.

"No podemos sustraernos a la realidad de la televisión", dijo el señor Julio del Río, representante de la RCA Victor, recordando que ella es un adelanto más en el desarrollo de la cultura de las masas. Los programas, según aseguró el señor Vivado, podrán financiarse con la sola venta de tres mil quinientos receptores en el primer año. En un plazo de cinco años, seguramente se habrán vendido

MANIFESTACION OFRECEN A SRA. CLARA WILLIAMS

La Asociación de Dueñas de Casa acordó adherir a la manifestación que la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, ofrecerá mañana, a las 17.30 horas, en el Hotel Carrera, a la señora Clara Williams de Junge, quien se ausentará del país próximamente, para hacer, en diversos países americanos, un estudio de la condición económica de la mujer trabajadora, de acuerdo con la misión que en este sentido le confió la Organización de Estados Americanos.

Hoy, en la reunión semanal de la Asociación de Dueñas de Casa, que se realiza en la Oficina Central de la Moneda, las inspectoras y socias, en general, rendirán un homenaje a las tres de la tarde a su Vicepresidenta, cargo que la señora Clara Williams de Junge, ha desempeñado desde que esta institución fue organizada.

En cuanto a la manifestación que se realizará en el Hotel Carrera, las adhesiones podrán retirarse hasta mañana.

20 mil aparatos, lo que representa un gran potencial económico de expectativa. La televisión se instalará primeramente en Santiago y Valparaíso, centros más densamente poblados del país. Posteriormente, y me-

Señora Ud. puede... corregir ese defecto en el rostro de su hija. Las pecas, manchas y barrillos pueden ser tratados con Crema Araucana, que ha ayudado a generaciones de lindas mujeres para suprimir esos defectos. Pídale en buenas farmacias y papeterías.

CREMA ARAUCANA

MANUFACTURAS EN METALES GUZMAN Y CIA. S. A. VIÑA DEL MAR

Muebles metálicos para oficinas

Gabinetes de Control Visible, tipo "Kardex"

Archivadores metálicos de 1, 2, 3 y 4 cajones

Indices giratorios, tipo "Rotary"

Escritorios y sillones metálicos

Roperos metálicos para oficinas e industrias

Muebles metálicos en general



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MAURICIO HOCHSCHILD Y CIA. LTDA.

SECCION MAQUINAS DE OFICINA

Santiago: Agustinas 1360 - Casilla 153-D - Fono 82816
VALPARAISO — CONCEPCION — ANTOFAGASTA

Gran VENTA ANIVERSARIO

Las Mejores Ofertas de Invierno

PIELES y MODA

¡15 Años!

QUINCE AÑOS AL SERVICIO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA

Abrigos de Astrakán. Patitas de Astrakán, Castor, Skungs, Muskrat, Nutria, Royal Mouton, Agne Rase, etc.

Batas y trajes de jersey. Batas lana importada. Trajes sastre. Chaquetones.

CREDITOS

UN MODELO PARA CADA SILUETA

PIELES Y MODAS

Arod

ESTADO 222

PRECIOS de ANIVERSARIO

CUARTA JORNADA DEL CUENTO SE REALIZARA HOY

Hoy se efectuará la Cuarta Jornada del Cuento, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, auspiciada por el Sindicato de Escritores.

A las 19 horas se leerán cuentos de Luis Durand, Valeria de Paula, Luis Merino Reyes y Andrés Sabella. Para ello se cuenta con la colaboración de Omar Carrillo del Teatro Realista Popular, y Max Enrique Miranda.

Cerrará esta actor el escritor don Luis Durand, quien hablará

ESCUELAS DE DERECHO ELIGEN 4 PROFESORES

Hoy a las 18.30 horas, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, eligió a los profesores que atenderán las cátedras de Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales; Derecho Civil; Historia del Derecho; y de la Escuela de Derecho de Valparaíso. A la primera postulan los profesores Aníbal Bascuñán Valdés, Máximo Pacheco e Ivan Hubner; a la segunda, los profesores Carlos Balmaceda Laxalde y Fernando Mulica, y a las restantes solo hay un oponente a cada una, y que son los señores Bascuñán Valdés y Gustavo Lorca Rojas.

sobre la importancia de estas Jornadas.

ALCALDESA DE P. ARENAS ENTREGA MEDALLA A S. E.

La Alcaldesa de Punta Arenas, señora Felicia Barria de Seguel, fue despedida anoche con una comida, en el Circulo Español, por los parlamentarios Quintín Barrientos y Pedro Medina, y altos representantes del Partido Radical, con motivo de regresar hoy a Punta Arenas.

La señora Barria de Seguel, en una ceremonia privada, hizo entrega de una medalla de oro al Presidente de la Municipalidad de Punta Arenas, como recuerdo de su visita a la Antártida, y como un reconocimiento a su labor de Mandatario de la nación.

La Alcaldesa Barria de Seguel tuvo una destacada actuación en el reciente Congreso de Alcaldes, celebrado en Valparaíso, obteniendo en la capital diversas obras públicas para la comuna que representa.

Ayer se entrevistó con el Ministro de Tierras y Colonización, Dr. Hugo Grove, tratando la permuta de terrenos municipales por predios fiscales, para construir viviendas obreras.

EL PRESIDENTE PROMETIO EL RECONOCIMIENTO LEGAL DE COMITE DE MUNICIPIOS

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

BUSCAN SOLUCION A LA IMPORTACION DE GANADO ARGENTINO

El Gobierno ha pedido al Embajador en Buenos Aires, don Germán Viegara Donco, que haga gestiones ante el Gobierno argentino, para resolver favorablemente las dificultades que se han presentado para la importación de nuestro país, de ganado vacuno.

Los importadores chilenos, en efecto, han tenido diversas tropiezos para traer parte de sus cuotas de los meses de marzo, abril y mayo, situación que se ha agravado por el cierre de la cordillera, debido a los temporales, a la interrupción del tránsito por el mismo motivo, un cálculo extrajudicial hace subir a 7.400 las cabezas de ganado vacuno que no han podido traer. Las dificultades del lado argentino se han producido cuando por razones administrativas se clausuraron los pases para la exportación de ganado.

Coordinación de elementos en obras públicas estudia Asociación de Ingenieros

La Junta Ejecutiva de la Asociación de Ingenieros de Chile, en reunión extraordinaria, la estructura de los Servicios de Obras Públicas, estudiando expresamente la coordinación de los diferentes factores que deben concurrir a la realización de las diferentes obras nacionales, como lo son el contribuyente, el Poder Legislativo, el Estado, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección General.

Una nueva ley, dicen, que estructure la realización de las obras públicas, debe buscar la solución a través de la coordinación de todos los servicios que contribuyen a la realización de los planes, para que a través de un organismo único, hayan mayores facilidades y menor demora, disminuyendo todo aquello que se hace presente con la actual burocracia.

De la Secretaría de don Arturo Matte.

Matte recibió entusiasta a los comerciantes de Ferias

El candidato nacional a la Presidencia de la República, don Arturo Matte, fue ovacionado por la enorme concurrencia que se reunió en la inauguración de la Secretaría General de este país, Avenida La Paz 250.

PROCLAMACION DE MATTE EN LA

La inauguración de la Secretaría General de los comerciantes de ferias y mercados de la capital, efectuada anoche en la Av. La Paz 250, dio lugar a un entusiasta homenaje de adhesión al candidato a la Presidencia de la República, don Arturo Matte, que acompañó a su esposa, señora Ester Alessandri de Matte.

El amplio recinto de la Secretaría General, que ha sido cedido gentilmente por el comerciante don Raúl Toro, se encontraba profusamente adornado con retratos de Matte y afiches de la campaña nacional y presentaba un hermoso golpe de vista.

Al llegar el señor Matte fue recibido por la numerosa concurrencia con clamorosas ovaciones que tuvieron su término en el canto del Himno Nacional en una impresionante manifestación de apoyo.

A continuación el señor Matte recibió los saludos del señor Ramón Pino Díaz, presidente del comando nacional independiente de comerciantes de ferias y mercados municipales, quien estaba acompañado de los dirigentes señores Alfredo Aguirre, Felipe Flores, Alfredo Henríquez, Raúl Toro, Isaias Sanhueza, y Manuel Solís; y por las dirigentes señoras Eliana Ramírez, Pinedo, Odilia de Sanhueza, Clara de Toro, Clotilde de Aguirre y Lucrecia de Aguirre.

Ofreció la manifestación, en una aplaudida improvisación, el señor Manuel Solís Galdames.

BICICLETAS ESPAÑOLAS B.H.

Las mejores de Gran Rápida, Media Pista, Pista, Demit, Niños y Niñas.

Arro 18, 19, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.

Facilidades de pago. ARTURO FRIEDMANN H. Círculo fundado en 1907.

MONEDA 1019 y su moneda. HUERFANOS 1113 CASI EN BANDERA.

La Alcaldesa Barria de Seguel tuvo una destacada actuación en el reciente Congreso de Alcaldes, celebrado en Valparaíso, obteniendo en la capital diversas obras públicas para la comuna que representa.

Ayer se entrevistó con el Ministro de Tierras y Colonización, Dr. Hugo Grove, tratando la permuta de terrenos municipales por predios fiscales, para construir viviendas obreras.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia la modificación que solicitan los Municipios.

En cuanto a la petición de

El Comité Ejecutivo Permanente de la Conferencia Nacional de Municipios, que preside don Sergio Ceppi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para darle a conocer los acuerdos tomados por la Segunda Conferencia, celebrada la semana pasada en Valparaíso.

En primer lugar le informaron que el torneo aprobó por aclamación un voto de aplauso para él y su esposa, cuya asistencia al acto inaugural le agradecieron debidamente.

En seguida le agregaron que S. E. de que la próxima Conferencia de Municipalidades se celebrará en La Serena, los miembros del Comité Ejecutivo le expresaron que estaba pendiente de una consulta que harían al Alcalde de esa ciudad para conocer las facilidades que habría para realizar allí el próximo torneo y después de eso el Comité resolvería.

Luego le comunicaron de la resolución de uniformar las ordenanzas, sobre tránsito de todos los Municipios del país, sin perjuicio de lo que pueda legislar en definitiva el Código del Tránsito en proyecto. El Excmo. señor González Videla, encontró muy laudable el acuerdo de los Alcaldes que dio que constituya una efectiva cooperación para el Ejecutivo.

Otro de los acuerdos importantes es el que se relaciona con la doble autonomía para activar los servicios de pavimentación. Acordó la Conferencia de Municipios pedir la autonomía de la Dirección General de Pavimentación, para evitar la engorrosa tramitación administrativa, y que las Municipalidades que dispongan de servicios de pavimentación bien constituidos, puedan realizar obras de ese carácter en sus comunas. Hicieron valer los Alcaldes la circunstancia de que el 95 por ciento de los fondos de pavimentación son proporcionados por los Municipios.

También le hicieron presente a S. E. que la Conferencia de Valparaíso había acordado pedir la modificación de la ley que crea el Servicio Nacional de Salud en aquella parte que priva a las Municipalidades de su propia absoluta sobre sus propios servicios médicos. S. E. les respondió que lo único que puede hacer es dejar de aplicar esa parte de la ley, mientras se estudia

Triunfal jira por la provincia de Linares Abanderado de partidos democráticos

Los de Longavi y
proclamaron a
Pedro E. Alfonso

LONGAVI, 18. — (Por Gui-
ramirez. Enviado Espe-
cial) A las 14.45 horas llegó
a la estación un pueblo de 2.800 habitan-
tes, abanderado de las fuer-
zas democráticas y progresistas.
Pedro Enrique Alfonso, jefe
del comando de los miembros de
la fuerza pública, se dirigió a
la estación, portando
un paño blanco con la combi-
nación de los partidos de centro-izquierda y a los
docecientos huasos a ca-
beza de la bienvenida.
En la Plaza de Longavi, se
desplegaron banderas y estandartes.
La Plaza de Longavi se
organizó un desfile que
se realizó a las 16.00 horas.
En la Plaza de Longavi se
realizó un desfile que se
realizó a las 16.00 horas.



PEDRO ENRIQUE ALFONSO

LA PROCLAMACION
El abanderado de
los partidos democráticos
señor Manilla, ex Alcalde
de Longavi y presidente
del comando de centro-izquierda
agraciado con la semilla
de la libertad, en la que se
refiere a la realización
de las obras públicas y al
desarrollo industrial. Lle-
vando un paño blanco con
la combinación de los
partidos de centro-izquierda
y a los docecientos huasos
a cabeza de la bienvenida.
En la Plaza de Longavi, se
desplegaron banderas y
estandartes. La Plaza de
Longavi se organizó un
desfile que se realizó a las
16.00 horas. En la Plaza
de Longavi se realizó un
desfile que se realizó a las
16.00 horas.

ción de un nuevo régimen
de fomento a esta industria vital
en el progreso del país, creando
créditos baratos y a largo
plazo, que permitan al pequeño
agricultor contar con las semi-
llas, los abonos, los animales y
las maquinarias necesarias para
hacer que la tierra produzca cada
día con mayor vigor los ali-
mentos que los habitantes de
todo Chile necesitan para su di-
gno sustento. Dijo que era pre-
ciso, además, establecer oportuna-
mente el poder comprador de
todos los productos agrícolas,
mediante la fijación de precios
justos y equitativos, como una
medida fundamental para de-
tener el alza constante del cos-
to de la vida. Expresó, además,
que una de sus preocupaciones
primeras sería la de dictar le-
yes económicas tendientes a es-
tabilizar la moneda, medida in-
dispensable para asegurar un
régimen justo de previsión a las
masas trabajadoras, ya que el
sistema actual sólo significa un
engaño al asalariado, por quan-
to la desvalorización del peso,
hizo imposible para tener al tér-
mino de una existencia dedica-
da al trabajo, los medios eco-
nómicos para hacer frente a
sus necesidades elementales.
En seguida ocupó la tribuna
la señora Mercedes de Manilla,
presidenta del Comando Femeni-
no de centro-izquierda, quien
hizo un llamado a la unidad de
todas las mujeres en torno al
abanderado de los partidos de-
mocráticos y progresistas.
El senador radical señor Ul-
ses Correa, anunció que próxi-
mamente la comuna de Longa-
vi contará con un servicio de
agua potable, para lo cual ya ha
sido cursado por el Ministerio
de Obras Públicas el decreto que
destina los fondos para iniciar
estas obras.
Manifestó a continuación, que
la reacción ha impedido en cada
oportunidad que se ha presenta-

do, la aprobación de la ley de sa-
lario vital para los campesinos,
y las medidas que se han que-
rido poner en práctica para pro-
porcionar a los inquilinos casas
higiénicas y confortables, propi-
as de seres racionales, dignos
de disfrutar de confort y bien-
estar, en igualdad de condicio-
nes que los obreros industriales.
Dijo que todo esto sería posible
durante el Gobierno del señor
Alfonso.

MISSION DE LA MUJER
Habló a continuación la se-
ñora María Retamal, vicepres-
identa del comando femenino de
centro-izquierda, poniendo de
relieve la misión que a las mu-
jeres les corresponde asumir en
los próximos comicios electora-
les, a fin de que triunfe el buen
sentido y la intuición natural de
la mujer, para elegir al hombre
capaz de salvaguardar el desti-
no y el porvenir de las futuras
generaciones.

Una nota de especial interés
humano, puso el campesino se-
ñor Cirio Suárez, del fundo "La
Terreña", que visitando el típico
traje de huaso, habló a los in-
quilinos allí presentes, dando a
conocer las condiciones en que
viven actualmente los hombres
que trabajan la tierra, y la ne-
cesidad de elegir al candidato
que haga posible el mayor bien-
estar y la felicidad de todos los
chilenos, expresando que el úni-
co capaz de hacer una realidad
esta sentida aspiración de los
campesinos, era don Pedro En-
rique Alfonso, que conoce todos
los problemas y tiene una larga
y provechosa existencia de la
importancia que para la agricul-
tura nacional constituye la
solución de sus problemas fun-
damentales. Destacó también el
espíritu de patriotismo que des-
de Cauquican y Lautaro, hasta
Balmaceda, inspira los actos de
los chilenos, y que los campesi-
nos exigen un Gobierno que no
entregue las riquezas nacionales
al imperialismo, y que el único
capaz de realizar este anhelo,
era el candidato de centro-iz-
quierda. Expresó que en esta ba-
talla, para dar a Chile libertad
y justicia social, no debemos
permitir que un tirano se enca-
mame nuevamente en el poder,
para vergüenza y oprobio del
país. Dijo que el señor Alfonso,
junto con defender el progreso
material de Chile, es garante
de los valores espirituales. "Ma-
te—agregó—, que es enemigo del
campesino, tampoco debe ocupar
el solio presidencial, porque su
gobierno representaría el retor-
no de la reacción y la oligarquía,
que constituyen los peores ene-
migos del hombre de la tierra,
porque los representantes de la
derecha económica consideran
al inquilino un esclavo, sin de-
recho a aspirar a un porvenir
mejor para él y para sus hijos".

Las palabras de este joven
campesino, expuestas con gran
desenvoltura y claridad, arran-
caron grandes y entusiastas
aplausos, y a su término, el se-
ñor Alfonso lo estrechó en un
emocionado abrazo.
EL APOYO DE LA FALANGE
Cerró el acto el dirigente fa-
langista señor Alfonso Naranjo,
quien expresó que su partido fué
el último en apoyar al señor Pe-
dro Enrique Alfonso, después de
un detenido y prolongado aná-
lisis del problema presidencial,
y que se había adoptado esta re-
solución porque el abanderado
de centro-izquierda es el único
demócrata chileno capaz, en es-
tos momentos, de dar solución
efectiva a los problemas nacio-
nales. Garantizó el espíritu com-
batiente de la Falange para lle-
var al señor Alfonso al triunfo
en los comicios de septiembre.
Todos los oradores, en gene-
ral, destacaron la labor efectiva
en favor de la región de los pa-
ramos, de los señores Ulises Co-
rrea y Alejandro Vivanco, frente
a la indiferencia de los dipu-
tados y senadores de la derecha.
Puso especial énfasis en este
asunto el señor José Manilla,
del Partido Conservador, quien
expresó que el progreso actual
era obra exclusiva de los gobier-
nos de los últimos catorce años,
gracias al celo desplegado por
sus representantes de izquierda
y centro-izquierda en el Con-
greso.

Al término de la proclamación,
a las 17.15 horas, los habitantes
de Longavi ofrecieron un cóctel
al señor Alfonso y miembros de
su comitiva, durante el cual re-
corrió una franca camaradería,
viviéndose a menudo el nombre del
abanderado de centro-izquierda
y de los partidos que lo apoyan
en esta campaña de salvación
nacional.

En sesión especial tratan hoy Convenio



E. CASAS

En tres sesiones especiales, que se celebrarán hoy y el lunes, la Cámara de Diputados discutirá el convenio de Asistencia Militar con los Estados Unidos, que ya tiene los informes favorables de las Comisiones de Defensa Nacional, Relaciones y Hacienda.

Hay acuerdo para que el convenio sea votado el martes próximo.
Hoy habrá dos sesiones. La primera se celebrará entre las 10.45 horas y las 11, y la segunda, entre 15.15 y 19 horas.

Informarán los diputados señores Raúl Aldunate, Enrique Casas Flores y Arturo Gardeberg, por las comisiones de Defensa, Relaciones y Hacienda, respectivamente. Las sesiones serán públicas.

JUSTA DESIGNACION LA DE D. CARLOS MORALES

El señor Carlos Morales Cañas
fue elegido por los parlamenta-
rios de derecha, consejero de
la Caja Nacional de Ahorros,
en representación de la Cáma-
ra de Diputados y en reempla-
zo de don Carlos Ojeda, mu-
erto trágicamente hace al-
gun tiempo. Esta designación
premia el dinamismo, la inteli-
gencia y la dedicación con que
el Sr. Morales Cañas se ha ocu-
pado siempre de todos los pro-
blemas nacionales, por comple-
jos que éstos sean. Por el con-
trario, cuando más áridos y
difíciles son, mayor es el celo
que el diputado por Yaja
paraíso pone en su estudio. En
las sesiones de la Cámara,
no hay nadie más diligente
y activo que él. Son memorables sus intervenciones
en la discusión de problemas
aplicados. Sus palabras consti-
tuyen siempre expresiones recio-
ras del pensamiento parlamen-
tario. No hay iniciativa que no
le pertenezca o no haya conta-
do con sus talentosas luces.
Hasta el punto que es costum-
bre que los demás diputados lo
consulten siempre sobre abstru-
sas cuestiones jurídicas. A
de naturalidad, el Sr. Morales
seguridad de que han de hallar
un consejo recto, justo y ju-
minoso.

Por otra parte, el señor Mo-
rales Cañas representa a una
de las primeras fuerzas electo-
rales de Chile, agrupadas en su
partido, el Nacional Democrático.
Por eso, su apoyo político
es muy apreciado, particular-
mente ahora que se acerca la
lucha presidencial.

Las palabras de este joven
campesino, expuestas con gran
desenvoltura y claridad, arran-
caron grandes y entusiastas
aplausos, y a su término, el se-
ñor Alfonso lo estrechó en un
emocionado abrazo.
EL APOYO DE LA FALANGE
Cerró el acto el dirigente fa-
langista señor Alfonso Naranjo,
quien expresó que su partido fué
el último en apoyar al señor Pe-
dro Enrique Alfonso, después de
un detenido y prolongado aná-
lisis del problema presidencial,
y que se había adoptado esta re-
solución porque el abanderado
de centro-izquierda es el único
demócrata chileno capaz, en es-
tos momentos, de dar solución
efectiva a los problemas nacio-
nales. Garantizó el espíritu com-
batiente de la Falange para lle-
var al señor Alfonso al triunfo
en los comicios de septiembre.
Todos los oradores, en gene-
ral, destacaron la labor efectiva
en favor de la región de los pa-
ramos, de los señores Ulises Co-
rrea y Alejandro Vivanco, frente
a la indiferencia de los dipu-
tados y senadores de la derecha.
Puso especial énfasis en este
asunto el señor José Manilla,
del Partido Conservador, quien
expresó que el progreso actual
era obra exclusiva de los gobier-
nos de los últimos catorce años,
gracias al celo desplegado por
sus representantes de izquierda
y centro-izquierda en el Con-
greso.

La Cámara acordó celebrar 3 sesiones especiales para discutir el Convenio

La Cámara celebró sesión ordi-
naria ayer bajo la presidencia del
titular don Astolfo Tapia, con la
asistencia de los diputados.
ELECCION DE CONSEJEROS
En seguida de la Cuenta, en que
se informó sobre diversos docu-
mentos de interés general, la Cá-
mara procedió a elegir Consejeros
en representación de la Corpora-
ción en diversas instituciones.

Para Consejero de la Caja Na-
cional de Ahorros, resultó elegido
don Carlos Morales Cañas, dem-
onstrando el carácter de consejero
crítico nacional, por 35 votos
contra 44 que obtuvo don Máxi-
mo Venegas.

Consejero de la Caja de Retiro
de Chile, a don Alejandro Vivanco
y Provisional Social, de los FF. CC.
del Estado, se eligió a la señora
Inés Enríquez Frodden.

Consejero del Banco Central de
Chile, a don Alejandro Vivanco
y Provisional Social, de los FF. CC.
del Estado, se eligió a la señora
Inés Enríquez Frodden.

ORDEN DEL DIA

La Cámara reanuda la propo-
sición de ampliar el plazo hasta el
constitucional. Habló don Ballester
Castro para apoyar la proposi-
ción de la Mesa sobre ampliación
de este plazo.

En seguida, la Cámara suspende
su sesión por 15 minutos para que
se reúnan los Comités Parlamen-
tarios en la Sala de la Presidencia
a fin de adoptar acuerdos frente
a la discusión del Convenio Mi-
litar.

DIRIGENTE CONSERVADOR VIJARA A ANTOFAGASTA

Por vía aérea parte hoy a la
provincia de Antofagasta el diri-
gente del Partido Conservador,
don Héctor Valenzuela Valde-
rama, quien visitará las asami-
bleas del partido de la provincia
y los centros mineros de Chuqui-
camata, María Elena y Pedro de
Valdivia, a fin de activar los tra-
bajos en favor de la candidatura
presidencial de don Pedro Enrique
Alfonso.

Los diputados falangistas se-
ñores Tomás Reyes Vicuña, presi-
dente de la colectividad, y Juan
de Dios Carmona, que habían pro-
puesto la candidatura de don Pe-
dro Enrique Alfonso, a fin de dar
un golpe a la candidatura de don
Pedro Enrique Alfonso.

CITACIONES POLITICAS

**ASAMBLEA RADICAL 4.ª COMU-
NA, ESTACION.** — Cita a reunión
general para hoy, jueves 19, a las
20 horas, con el objeto de activar
los trabajos de la candidatura del
señor Alfonso.

**CONSEJO PROVINCIAL SINDICAL
DEL PARTIDO RADICAL.** — Cita a
reunión general a los secretarios
sindicatos, jefes de grupos y diri-
gentes gremiales para el viernes 20,
a las 19 horas, en Huérfanos 1353.

**ASAMBLEA RADICAL 3.ª COMU-
NA "UNIVERSIDAD."** — Cita
para hoy jueves, a las 18 horas,
a todos sus miembros, en Nofa-
niel 151.

**ASAMBLEA RADICAL 1.ª COMU-
NA "PORTALES."** — Cita a
reunión general de sus miembros
para hoy jueves 19, a las 21 ho-
ras, en Libertad 614.

COMANDO DE PROFESORES ALFONSISTAS, SE REUNE

Hoy jueves, a las 19 horas, ce-
lebrará sesión el Comando Provin-
cial de Profesores de Centro-izquierda.
La reunión se
efectuó en Catedral 1361. Se re-
comienda la asistencia de los dele-
gados de sectores y de estableci-
mientos.

MUJERES ALFONSISTAS SE CONCENTRAN EN DOMINGO EN VALPARAISO

El próximo domingo las muje-
res de centro-izquierda de Valparaíso
celebrarán una gran concentración
en el Teatro Conde, en prepara-
ción de la proclamación que las
fuerzas populares de Valparaíso
harán en una fecha próxima de
la candidatura de don Pedro E.
Alfonso. En esta oportunidad, las
mujeres rendirán un homenaje al
señor Alfonso. Igualmente se
efectuarán ese día en el vecino
puerto de San Antonio.

Lo votará el martes 24 a las 17 horas

FONDO HISTORICO TORIBIO MEDINA

En seguida, se tratan las modi-
ficaciones del Senado en el pro-
yecto que destina fondos para
construir el "Fondo Histórico y
Bibliográfico José Toribio Medina".

La Cámara aprueba todas las
modificaciones introducidas por
el Senado.

COMANDO SINDICAL DE CENTRO-IZQUIERDA SE REUNIRA ESTA TARDE

Hoy, a las 19 horas, se reunirá
el Comando Nacional Sindical
de Centro-izquierda en el
local del comando nacional de
la candidatura de don Pedro
Enrique Alfonso, Catedral 1361.

En esta reunión se estudiará, de
preferencia, el plan de líneas
que efectuarán los dirigentes
gremiales y sindicales a di-
versos puntos del país. Igualmente,
se estudiará la organización
de una gran recepción que ofre-
cerán los dirigentes gremiales y
sindicales a su abanderado.

EL COMANDO COMUNAL DE QUINTA NORMAL CELEBRA HOY IMPORTANTE SESION

Hoy, a las 20 horas, celebra ses-
ión ordinaria el Comando Comunal
de Quinta Normal, a fin de re-
señar diversos asuntos de importancia
relacionados con la candidatura
presidencial del señor Pedro Enrique
Alfonso.

Los comités de los partidos alia-
dos que integran este Comando da-
rán cuenta de las actividades de-
arrolladas en torno a la campaña.
En la hora de los incidentes el
secretario de prensa y propaganda,
señor Jorge Flores Neira, dará cuen-
ta de la labor llevada a cabo en
la comuna y en el segundo distrito
electoral de la provincia.

lo referente a las multas y al per-
sonal de la Defensa Fiscal. Se
apruerban las del Art. 1.º. Se re-
chazan las del Art. 3.º e igual-
mente, son rechazados las del
último artículo. Como el Senado
había introducido dos artículos
transitorios, la Cámara procedió
a rechazar ambos artículos.

INCIDENTES

El señor Rivas, se preocupa de
la ley 1.027, sobre Código Civil,
que también modificó la ley 4.898,
del Registro Civil y dice que una
de esas modificaciones es pen-
diente en la constitución del esta-
do civil de las personas.

Dice que el transitorio se ha
producido por haberse agregado
un inciso al Art. 18, de la ley
4.898, que exige un informe del
Director del Registro Civil Nacio-
nal. Pregunta, ¿qué va a informar
el Director, cuando las pruebas
presentadas para el reconocimien-
to de un hijo, por ejemplo, están
en el Juzgado? Estima que es un
trámite inútil que perjudica a las
familias. Dice que ha pre-
sentado una moción para salvar
estas dificultades, modificando el
inciso final del Art. 18, de la ley
4.898.

El señor Coloma manifiesta que
en la Cooperativa Ferroviaria se ha
anunciado el despido de varios
empleados y la razón que se da es
porque el trabajo no anda bien.
Recuerda que en esta Cooperativa
hubo hace algún tiempo un inter-
vencor que dejó establecido que
su administración estaba mal lle-
vada. Estima que ahora debe
suceder lo mismo y, en conse-
cuencia, antes de despedir y echar
a la cacería a esos empleados hay
que estudiar la forma como está
administrada. Puede llegarse a la
conclusión de que esta sea la ra-
zón de sus malos negocios.

En seguida pide que se oficie
al señor Ministro de Vías y Obras
con el objeto de que envíe a la
Cámara los planes que tiene pa-
ra la inversión de los 500 millo-
nes que, a su iniciativa, se apro-
baron en una ley reciente, para
la construcción de viviendas para
obreros. Estima que ese Ministe-
rio debe dedicarse a términos
aunque sea en parte con la ver-
guenza que significan para Chile
las poblaciones campesinas.

En seguida la Sala se constitu-
yó en sesión secreta.

APROVECHE NUESTRA SEMANA DEL ABRIGO PARA ESTOS DIAS DE INTENSO FRIO

ADQUIERA

ABRIGOS DE CALIDAD,
LIVIANOS, ABRIGADO-
RES, DE FINOS PAÑOS
DE PURA LANA HE-
CHOS Y CORTADOS
UNO POR UNO

Apoteósica recepción tributó a Alfonso el pueblo de Parral

PARRAL, 18 (Por Guillermo Ramírez, Enviado Especial). — Esta laboriosa ciudad vivió esta tarde un verdadero festival de civismo y democracia al recibir en triunfo al banderado de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso.

En un grandioso desfile que abarcó más de diez cuadras, testimonio su adhesión al candidato de las fuerzas democráticas y progresistas. Miles de hombres portando antorchas, banderas, los carros alegóricos y las carretas adornadas con guirnaldas y flores, le daban el aspecto de un 18 de Septiembre. La ciudad, además, estaba profusamente adornada con carteles del señor Alfonso, llenos y hasta rótulos luminosos, que daban un extraordinario efecto de alegría y de entusiasmo nunca vistos en otras oportunidades.

Consultadas diversas personas al pasar, manifestaron a este enviado especial que ningún otro candidato había despertado tal entusiasmo. Los juegos artificiales y las banderas daban mayor brillo al espectáculo. Se calcula que desfilaron alrededor de cuatro mil personas, caracterizadas por el entusiasmo y el gran número de mujeres de todos los partidos aliados.

BRILLANTE PROCLAMACIÓN
Terminado el desfile apoteósico, se llevó a efecto la concentración en el Teatro Victoria, al que se hizo estrecho para contener al público que se acumuló frente al edificio. Los altoparlantes transmitieron los discursos hacia las calles adyacentes al teatro, donde diversos grupos se reunieron en cada esquina para seguir de cerca el desarrollo de este grandioso acto cívico de gran contenido democrático.

La única de los discursos de los diversos oradores fue el pronunciado por don Pedro Enrique Alfonso, que a las dictaduras, especialmente el del señor Bernardo Ibáñez.

Al llegar el señor Alfonso al teatro, el público se puso de pie y vitoreó prolongadamente su nombre y el de todos los partidos que forman la combinación de centro-izquierda. En seguida, con unión y fervor patrióticos, se describió, todos los presentes, corearon nuestro himno patrio.

Proclamó el señor Pedro Enrique Alfonso, como genuino banderado de las fuerzas de la democracia, la libertad y la justicia social, el señor Juan Parral de Nuñez, presidente del comando de centro-izquierda de Parral, asegurado que el señor Alfonso es un candidato distinto a los demás, porque plantea los problemas con serenidad, precisión y profundo conocimiento, junto con las soluciones que les dará durante su gobierno.

A continuación, la regidora señora Otilia de Zambrano hizo una vívida defensa de la colaboración de los partidos de avanzada, manifestando que es deber de todos los conservadores defender la obra social realizada por los gobiernos de los últimos catórcos en favor del pueblo, pero que haciéndolo practican un verdadero cristianismo, de acuerdo con las enseñanzas papales y en completa armonía con la racionalidad de todas las civilizaciones.

Hizo un llamado a las mujeres de todo el país para que apoyen su postulación presidencial, seguras de que durante su gobierno se continuará la obra destinada a proteger su familia, sus hijos y su bienestar, y que el progreso y bienestar de los niños chilenos, en que descansa el destino de las futuras generaciones, es la vibrante improvisación del

POR RADIO HABLARA HOY SENADOR MANUEL MUÑOZ

El senador don Manuel Muñoz, presidente del Partido Conservador, hablará por Radio Cooperativa Vitónica, OB 76, hoy, a las 22.30 horas. En esta oportunidad, el señor Muñoz Cornejo, leerá la cuenta de la labor realizada durante un año la que fuera aprobada ampliamente por el directorio general, el domingo recién pasado.

EXPOSICION EN CENTRO DE OBREROS RADICALES HARA MARIO RIQUELME

El Centro de Obreros Radicales "Manuel Acedo" de la Comuna de Quinta Normal se reúne hoy, a las 19 horas, con el objeto de exponer una interesante exposición que hará el diputado del segundo distrito y jefe de la campaña electoral, señor Mario Riquelme, actualidad política. A continuación, harán uso de la palabra los señores Custodio Pardo, Manuel Aedo, Rueda Pardo, Manuel y Carlos Valenzuela y al dirigente sindical, señor Jorge Flores Velazco.

Especialmente invitados concurrirán a esta sesión el dirigente del Consejo Ejecutivo Provincial, señor Jorge Bravo del Bono, el presidente de la Asamblea Radical de Quinta Normal, señor Máximo Solari Beldoso, el Alcalde, señor Alejandro Ruiz Aguilera y los directores señores Alfredo Campos Rodríguez, Carlos Soto Contreras, Luis Alegría Cueti, Manuel Luna Mesa, Rafael Moreira, Oscar Jofré, Sergio Morales, José Avila González, señores María Aravena de Pincheira y Ana González de Galardo, y señoras Margarita García, Palomer, Aurora García Castillo y Nelly Avila.

OFRECEN MANIFESTACION A DON LUIS GAMBOA P.

Con motivo de su condecoración, don Luis Gamboa Perinetti, presidente de la Asamblea Radical de la Tercera Comuna "Portales", será festejado con un almuerzo que se llevará a efecto el sábado 21, a las 13 horas, en los comedores del Club Radical de la comuna.

PARTIDOS CENTRISTAS DE LA NOVENA COMUNA TENDRAN REUNION HOY

Los representantes de los partidos de centro-izquierda de la Novena Comuna están citados para la reunión que el Partido Radical efectuó hoy jueves, a las 19.30 horas, en el local de la asamblea, ubicado en Blanco Encalada 2445.

El objeto de esta reunión es organizar los comandos para la campaña presidencial.

HOMENAJE AL CANDIDATO

Al término de la proclamación en el Teatro Victoria, se ofreció al señor Alfonso y a los miembros de su comitiva, un gran homenaje popular, consistente en un banquete de más de quinientos cubiertos, durante cuyo desarrollo se pronunciaron brillantes discursos, que traducían el fervor y la adhesión entusiasta del pueblo de Parral al candidato genuino de las fuerzas democráticas de Chile.

Ministro Sr. Larrain defendió la política cambiaria del Gobierno

Concurrió a sesión de la Cámara en que se trata el problema

La Cámara celebró una sesión especial para debatir el problema de los cambios internacionales. Preside el señor Guillamán con asistencia de 41 diputados y del Ministro de Economía y Comercio, señor Larrain Tejada.

El Ministro hace una exposición sobre el régimen de cambios y expresa que está seguro que la Cámara recibirá con complacencia las explicaciones que va a dar sobre esta materia. Estima necesario dar a la Cámara todos los antecedentes que le permitan formarse una opinión clara del problema.

Se refiere primeramente a las observaciones que el diputado señor Puga Vega hizo en anteriores sesiones, especialmente cuando señaló que el país está dando subsaltos inflacionarios. A través de los cambios preferenciales a una serie de actividades por un total de 15 mil millones de pesos, comparte con el señor Puga estos beneficios que en esta forma se otorgan a ser compensados por los beneficios trasladados al consumidor. Dice que a este respecto, conviene remediar, haciendo el Estado dentro de normas justas, las importaciones de algunos artículos, vendiendo las divisas en el mercado libre, y con su producto subvencionar en diez por ciento los casos a aquellas actividades que lo requieran. Se muestra partidario del sistema, siempre que el Estado ejerza la planificación de normas estrictas para el manejo de las mercaderías y servicios subvencionados. También se refiere a las divisas que se han sacado de cambio y de hacer sacrificios en esta materia, a fin de desarrollar el comercio exterior.

En política de cambios, se refiere a la ley que se ha discutido en la Cámara, pero una vez que se han discutido los problemas de la moneda, se ha suspendido la sesión, para que se continúe el debate en la sesión de mañana.

RECHAZADA LA CENSURA AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEFENSA

Por seis votos contra dos y una abstención la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados rechazó el voto de censura presentado en contra de su presidente, el parlamentario liberal señor Raúl Aldunate. Autores de este voto fueron los diputados señores Baltasar Castro, socialista-liberalista y Sergio Bustamante, agrario-liberalista. Se pronunciaron en contra los señores Guillermo Rivera, Quintín Barrientos, Alejandro Pizarro, Elicio García, Abelardo Pizarro y Lucio Concha. Se abstuvo el señor Aldunate y votaron a favor, naturalmente, los señores Castro y Bustamante.

ENMIENDA A UNA FORMULA

En esta misma sesión, quedó lista para votarse la clausura del debate en torno al proyecto de ley del señor Aldunate, por el cual se establece en la fórmula del juramento a la bandera la expresión "Juro por Dios" que fue substituida hace algunos años por "Prometo por mi honor". Se ofreció al Ministro de Defensa, a fin de pedirle que dé su opinión sobre la modificación.

SINTESIS POLITICA

La sesión que debía celebrarse ayer el Senado para discutir el problema de los cambios internacionales, se suspendió por la falta de quórum. La Junta Ejecutiva del Partido Radical, presidida por el señor Rafael Matte, se reunió en la noche para discutir el programa de la campaña electoral. El señor Matte, en su discurso, destacó la importancia de la unidad de las fuerzas democráticas y progresistas.

En una próxima sesión, se discutirá el problema de la reforma electoral. Se espera que se adopten medidas que mejoren el sistema de sufragio y que aseguren la representación parlamentaria de la voluntad popular.

El Consejo Nacional de la Falange recomendó a sus diputados el Convenio Militar de Ayacucho, Perú. Se adoptó este acuerdo después de una larga discusión. Se recomendó la representación parlamentaria de la Falange en la Cámara de Diputados.

DEZIO AMPUTAR BRAZO A VICTIMA AGRESION IBAN

Luis Espinosa Rojas, después de la agresión sufrida por parte de los liberais, se amputó el brazo izquierdo. El día en que los partidarios del "económico" local, colindante con el Consejo Provincial de Santiago de Centro-izquierda, de la candidatura a la Presidencia de don Pedro Enrique Alfonso, fueron atacados por los liberais, que se encontraban en la Asamblea de la Primera Comuna, por el elemento de cuchillo y armas contundentes.

APROBADO PLAN FOMENTO GANADERO

El proyecto de ley por el que se establece un plan de fomento ganadero, aprobado en la sesión de ayer la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados. De la misma manera, se aprobó la creación de un nuevo cargo de Consejero del Instituto de Economía Agrícola, que será ocupado por un representante de la Asociación de Productores de Trigo.

APROBADO PLAN FOMENTO GANADERO

La primera de estas iniciativas y que es de origen gubernativo, establece la creación de un fondo especial para estimular el aumento de la población ganadera del país mediante un régimen de créditos apropiados a las modalidades de la industria. De esta suerte, se dispone para facilitar al ganadero los medios suficientes para combatir las enfermedades del ganado, mejorar la cría, se regule el comercio de carne, se mejoren los campos de pastoreo, se mejore la producción, tribución y conservación de forrajes, se construyan tablos, silos, etc.

JOVENUD DE CENTRO-IZQUIERDA ES CITADA

Hoy, a las 20 horas, están citados los representantes de las juventudes de centro-izquierda a una reunión que se celebrará en el local del Partido Radical.

LA NUEVA COMPOSICION DEL CEN

De acuerdo con las informaciones que obran en nuestro poder, la composición del nuevo CEN, sería la siguiente: Pedro Castelblanco Agüero, Luis Alamos Barros, Marcial Mora Miranda, Luis Humberto Cueva, Luis Bossay, Humberto Alvarez, por los senadores; y Hugo Miranda, por los diputados.

ESTA "Casa" TAMBIEN ES TUYA



Aquí puede llegar usted con la misma confianza que a su casa. Mientras manos expertas atienden las necesidades de su automóvil, usted y sus acompañantes pueden disfrutar en los Servicentros Esso de un ambiente especialmente creado para que se sienta usted cómodo y a su gusto, seguro de que su coche recibe la atención adecuada y los productos Esso, reconocidos mundialmente como los de mejor calidad.

Hay SERVICENTROS ESSO en
GOYENECHEA, PROVIDENCIA, BILBAO, LA CISTERNA,
y en CURICO, RANCAGUA y VIÑA DEL MAR.

(Próxima inauguración. SERVICENTRO TALCA, de LORENZO VAROLI.)

ESSO STANDARD OIL CO (CHILE) S.A.C.

PREMIO BORAXOL

Señora Emma Pohle de Molina en los momentos de cobrar un premio de \$ 500, en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber hallado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón de fina calidad que limpia y perfuma. PREMIERA TODOS LOS DIAS DEL AÑO JABON Y CHAMPU BORAXOL EN SU BAÑO. La FARMACIA "GARCIA REYES", de San Pablo esq. de García Reyes, vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol, premiado.

Señora Emma Pohle de Molina en los momentos de cobrar un premio de \$ 500, en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber hallado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón de fina calidad que limpia y perfuma. PREMIERA TODOS LOS DIAS DEL AÑO JABON Y CHAMPU BORAXOL EN SU BAÑO. La FARMACIA "GARCIA REYES", de San Pablo esq. de García Reyes, vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol, premiado.

Señora Emma Pohle de Molina en los momentos de cobrar un premio de \$ 500, en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber hallado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón de fina calidad que limpia y perfuma. PREMIERA TODOS LOS DIAS DEL AÑO JABON Y CHAMPU BORAXOL EN SU BAÑO. La FARMACIA "GARCIA REYES", de San Pablo esq. de García Reyes, vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol, premiado.

Señora Emma Pohle de Molina en los momentos de cobrar un premio de \$ 500, en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber hallado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón de fina calidad que limpia y perfuma. PREMIERA TODOS LOS DIAS DEL AÑO JABON Y CHAMPU BORAXOL EN SU BAÑO. La FARMACIA "GARCIA REYES", de San Pablo esq. de García Reyes, vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol, premiado.

PREMIO BORAXOL

Señora Emma Pohle de Molina en los momentos de cobrar un premio de \$ 500, en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber hallado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón de fina calidad que limpia y perfuma. PREMIERA TODOS LOS DIAS DEL AÑO JABON Y CHAMPU BORAXOL EN SU BAÑO. La FARMACIA "GARCIA REYES", de San Pablo esq. de García Reyes, vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol, premiado.

Señora Emma Pohle de Molina en los momentos de cobrar un premio de \$ 500, en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber hallado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón de fina calidad que limpia y perfuma. PREMIERA TODOS LOS DIAS DEL AÑO JABON Y CHAMPU BORAXOL EN SU BAÑO. La FARMACIA "GARCIA REYES", de San Pablo esq. de García Reyes, vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol, premiado.

Señora Emma Pohle de Molina en los momentos de cobrar un premio de \$ 500, en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber hallado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón de fina calidad que limpia y perfuma. PREMIERA TODOS LOS DIAS DEL AÑO JABON Y CHAMPU BORAXOL EN SU BAÑO. La FARMACIA "GARCIA REYES", de San Pablo esq. de García Reyes, vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol, premiado.

Señora Emma Pohle de Molina en los momentos de cobrar un premio de \$ 500, en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber hallado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón de fina calidad que limpia y perfuma. PREMIERA TODOS LOS DIAS DEL AÑO JABON Y CHAMPU BORAXOL EN SU BAÑO. La FARMACIA "GARCIA REYES", de San Pablo esq. de García Reyes, vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol, premiado.

LA "ENDESA" SE HARIA CARGO DEL ALUMBRADO ELECTRICO DE P.



ASESINO DE LOS ROMEROS EN CONSTITUCION.— Rudelindo González Bravo, el feroz asesino de los Romero, a su llegada a Constitución, es conducido esposado por el Inspector de Investigaciones de Talca, señor Primitivo Cubillos.

Otros problemas de esa Zona plantea en Santiago, Alcaldesa

La señora Felisa Barria de Seguel, alcaldesa de Punta Arenas, la comuna más rica —presupuesto de 43 millones— de la zona sur después de Concepción, ha aprovechado su visita al Congreso de Municipios celebrado en Valparaíso, del cual fue vicepresidente, para gestionar en la capital la solución de varios problemas que aquejan a la progresista y cosmopolita ciudad sureña.

Trajo el encargo de su municipio, que representa el sentir de los 42 mil habitantes de Punta Arenas, de hacer entrega a S. E. el Presidente de la República de una medalla de oro en recuerdo de su viaje a la Antártida, oportunidad en la que visitó también esa ciudad. Al mismo tiempo, le expuso al Primer Mandatario la necesidad urgente de que la ENDESA se haga cargo del servicio de alumbrado público, actualmente en manos de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, empresa que mantiene a la población a media luz y frecuentemente a oscuras. El municipal de sus antiguas maquinarias no ha sido renovado desde que se encuentra en funciones. El Municipio cooperaría con la ENDESA en caso necesario hasta con un millón de pesos anuales durante el tiempo que duraran los trabajos de instalación o reparación. S. E. prometió a la Alcaldesa activar las gestiones para que la ENDESA se interese en el asunto.

Además, la señora Barria ha recorrido los diversos Ministerios para obtener fondos para la renovación de las redes de agua potable, servicio que es mantenido y sostenido por la Municipalidad y que actualmente no proporciona entradas a la corporación por los constantes arreglos que deben hacerse a sus instalaciones. Dió a conocer, igualmente, el problema de la vivienda, que aun persiste a pesar de las dos grandes poblaciones que ha construido recientemente la Caja de la Habitación. Este mismo problema afecta a las escuelas: las dieciséis existentes no alcanzan a absorber la población escolar, quedando un gran número de niños sin instrucción primaria.

El problema más reciente pero que está ya en vías de solución, es el que ocasionó el río Las Minas, que cruza la ciudad, al desbordarse el marte pasado, provocando pérdidas por más de medio millón de pesos. El Ministro de Vías y Obras ha dispuesto la visita de un ingeniero para que determine los daños causados y los trabajos de defensa del río que serán necesarios realizar para evitar que se repitan las inundaciones.

La señora Barria, primera alcaldesa que tiene Punta Arenas, es, al mismo tiempo, directora de una escuela primaria de esa ciudad y ha realizado una activa labor en bien de su comuna. Por ahora está empeñada en dejar terminada, antes de entregar la alcaldía, la Plaza O'Higgins, donde quedará instalado el monumento al Prócer, del que es autor el escultor José Carocca, ganador en el concurso nacional organizado por esa Municipalidad.

Respecto al reciente Congreso de Municipios, la señora Barria ha declarado: "Una de las conclusiones más importantes de la reunión ha sido la de luchar por la autonomía de los municipios, indispensable para su buena marcha". Antes de regresar a su ciudad, la Alcaldesa hablará hoy jueves por Radio del Pacífico, a las 14.10 horas, en la Audición "Destacamos a una mujer".

IN MEMORIAM

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelo, don LUIS CERDA ALLENDE. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Puente, N.º 821. La familia.

Ha dejado de existir la señora ELENA MONTEGRO de ORTIZ. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Puente, N.º 414. La familia.

Ha dejado de existir la señora CLOTILDE ROJAS BARRERA. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia de Belén. La familia.

Ha fallecido nuestra querida mamá, hermana, suegra y abuelita, FORTUNATA PINTO V. de OSSANDON. Rogamos a nuestras relaciones que acompañen sus restos a su última morada, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 1220, al Cementerio General, hoy jueves 19, a las 11.30 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, don DANIEL MUÑOZ CORNEJO. Los funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Puente, N.º 1220, al Cementerio General, hoy jueves 19, a las 11.30 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora FLORIS ESCUDERO de SOTO. Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Puente, N.º 1145, en dirección al Cementerio General. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.



Señora Felisa Barria de Seguel, Alcaldesa de Punta Arenas y vicepresidenta del Congreso de Municipios, que se celebró recientemente en Valparaíso.

Angol cuenta ya con luz de "El Abanico"

ANGOL, 18.— Por estos días el barrio Villa Alegre contará con alumbrado proveniente de la planta de "El Abanico". A fines de la semana pasada la Endesa conectó las líneas eléctricas del barrio Colina, al oriente del río Vergara, con la Planta de "El Abanico", con buenos resultados. A continuación del barrio de Villa Alegre se efectuará la conexión con el sector céntrico de la ciudad. Este suceso ha provocado gran satisfacción en la población ya que marca el comienzo de una nueva etapa para el progreso de la ciudad de Angol. (ARANCIBIA, Corresponsal)

SIN AUXILIO SOCIAL ESCOLARES INDIGENTES

NANCAGUA, 18.— Por no haber autorizado aún la Municipalidad la entrega de fondos a la Junta de Auxilio Social, la población escolar carece de los beneficios que da ese organismo asistencial, como son el desayuno, almuerzo y ropas. Se espera que pronto quede solucionada esta situación que perjudica a una gran cantidad de niños. (AVILA, Corresponsal)

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelo, don LUIS CERDA ALLENDE. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Puente, N.º 821. La familia.

Ha dejado de existir la señora ELENA MONTEGRO de ORTIZ. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Puente, N.º 414. La familia.

Ha dejado de existir la señora CLOTILDE ROJAS BARRERA. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia de Belén. La familia.

Ha fallecido nuestra querida mamá, hermana, suegra y abuelita, FORTUNATA PINTO V. de OSSANDON. Rogamos a nuestras relaciones que acompañen sus restos a su última morada, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 1220, al Cementerio General, hoy jueves 19, a las 11.30 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, don DANIEL MUÑOZ CORNEJO. Los funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Puente, N.º 1220, al Cementerio General, hoy jueves 19, a las 11.30 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora FLORIS ESCUDERO de SOTO. Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Puente, N.º 1145, en dirección al Cementerio General. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, don JOSE LAMAS MAURIZ. Sus restos serán sepultados hoy jueves, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Puente, N.º 218. La familia.

Corresponsalia de "La Nación" en Valparaíso

BLANCO 1161-Teléfono 4427

CORTE NAVAL TOMO DECLARACION AYER A CAPITAN CLIZE

VALPARAISO.— La Corte Naval de Valparaíso, presidida por el Gobernador Marítimo, se reunió hoy para conocer los antecedentes del suceso que se ha instruido por los daños causados por el vapor argentino "Rio Colorado", durante el temporal último que azotó esta bahía.

El capitán del "Rio Colorado", señor Antonio Clize, prestó por primera vez declaración ante la Corte Naval, informando como había ocurrido el accidente.

REGRESO A URUGUAY DE JUGADOR BORQUEZ

VALPARAISO.— La directiva del Club Santiago Wanderers, dispuso el regreso a Uruguay del jugador Luis A. Borgez, por reiterados actos de indisciplina.

Acordó, asimismo, amonestar y multar a los jugadores Mario Arancibia, Jorge Calderón y Titi Rodríguez, por haberse quedado en la capital después de un partido jugado por el club, sin el permiso correspondiente.

NOTICIARIO PORTENO

EL INSTITUTO CHILENO-HISPANICO DE CULTURA iniciará hoy sus actividades con la conferencia que sobre el tema "A través del tesoro del idioma" ofrecerá el conocido educador porteno y vicepresidente de esa entidad, don Emilio Muñoz Mena, a las 19.30 horas, en el Club Español.

LA SOCIEDAD MEDICA DE VALPARAISO celebró, a las 10 horas de ayer, su sesión científica ordinaria en la que se trató la siguiente tabla: "Arteriosclerosis. Conceptos modernos", a cargo del doctor Raúl Schneider y "Metabolismo y Colina en clínica", por el doctor Sergio de Tezanos Pintos.

LA ASOCIACION DEPORTIVA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS, inaugurará a las 10 horas de hoy, en la cancha Arturo Prat, su competencia oficial del presente año. Con este motivo se cumplirá una significativa ceremonia en la que desfilarán todos los equipos afiliados a esta entidad escolar y se realizarán juegos pedagógicos y ejercicios científicos gimnásticos finalizando el acto con la presentación del seleccionado masculino que concurrirá al torneo de Arica.

UN MAGNIFICO EXITO CORONÓ LA PRESENTACION DE "LOS CONSERVADOS", que hizo ayer, en las funciones de tarde y noche en el escenario del Municipal de Vía del Mar, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Santiago. Inés Moreno, Monserrat Julio, Jorge Alvarez, Anita González y los demás intérpretes de la obra de Henri Troyat, conquistaron calurosos aplausos.

LA ASOCIACION ATLETICA DE VALPARAISO hizo entrega ayer tarde de sus premios a los atletas que triunfaron en el Torneo de Natación recientemente finalizado, y en el que se clasificó como campeón de varones la Escuela Naval, y en la categoría damas las entusiastas defensoras del Gimnástico Alemán. En esta oportunidad se hizo entrega de estímulos recordatorios a Marion Huber, Ursula Hölle, John Gevert, Karsten Broden y Fernando Ceballos, que actuaron en el último Sudamericano disputado en Buenos Aires.

LA MECANIZACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE VÍA DEL MAR planteó el Alcalde don Emilio Court Señoret, a los Jefes de servicios de esta Corporación, a fin de que cada uno de ellos haga llegar al comité del próximo lunes 22.

S. E. APADRINO UN SEPTIMO HIJO VARON

PICHILEMU, 18.— S. E. el Presidente de la República, representado por el subdelegado señor Manuel Cordova Morales, fué padrino del niño Juan Gabriel Cabrera Lizana, séptimo hijo varón de los señores de Playa Hermosa, Gerardo Cabrera Zuñiga e Isabel Lizana.

El niño de ocho meses fué bautizado en la Iglesia El Carmen y sirvió de madrina la esposa del subdelegado, señora Inés Cordova de Cordova.

Beneficio del Cuerpo de Bomberos.— El sábado se llevará a efecto en una de las salas de espectáculos del balneario una velada teatral a beneficio del Cuerpo de Bomberos de Pichilemu. Actuará en esta velada el conjunto artístico del deportivo Arturo Prat, y el producto de ella se destinará a comprar uniones, gemelos y pistones para los trescientos metros de mangueras recientemente adquiridos en Alemania. (ROJAS, Corresponsal)

MEJORARA SERVICIO DE AGUA POTABLE

SAN FELIPE, 18.— El Administrador de la Empresa de Agua Potable de esta ciudad, ingeniero señor Humberto Slachewsky, ha informado que el abastecimiento de tan importante elemento se regularizará en breve, con la adquisición de dos bombas, cada una de un rendimiento de 50 litros por segundo, lo que permitirá no solamente aumentar la dotación de agua sino que, además, darle la presión suficiente para que las casas de dos pisos utilicen debidamente sus instalaciones.

Una de dichas bombas se encuentra funcionando y la otra entrará en servicio tan pronto como se termine el cambio de cañerías matriales en varias calles de la ciudad, trabajo que se encuentra bastante adelantado. (VENTURA, Corresponsal)

SU DESTINO

¿Querés conocer vuestro futuro? ¿Sabés cuál será vuestro destino? ¿Tenés alguna desilusión amorosa o íntima? ¿Sabés por qué vuestros negocios van mal? Consultá de 10 a 12 y de 8 a 9 P. M. Ella os dirá el medio de superar las dificultades de la vida; vencer en todas vuestras empresas; sus resultados son prodigiosos.

SANTO DOMINGO 1897

MONJITAS 737 3º PISO.

VENDEDOR CALLEJERO MURIO AFECTADO POR UN ATAQUE CARDIACO

VALPARAISO.— En calle Santa Julia esquina de San Alfonso, del cerro Cordillera de este puerto, murió a las 11.25 horas de ayer, un vendedor ambulante, víctima de un ataque cardíaco que condujo a un pesadísimo suceso.

Su deceso se produjo por un preterrito auxilio médico. La víctima no tenía documentos que permitieran identificarlo y su edad fué calculada en 68 años. Su cadáver fué llevado a la morgue pública.

TE DE LA INDIA TRAE EL "DELFT"

VALPARAISO.— Una partida de ciento cincuenta mil kilos de té de la India llegará a Valparaíso la próxima semana a bordo del vapor "Delft" de la Compañía Real Holandesa de Vapores.

Este barco trae también artículos de mercadería, ferreteria, parafina en pasta, etc.

LLEGO A VALPARAISO EL "SANTA BARBARA"

VALPARAISO.— Añorche llegó a este puerto el vapor "Santa Barbara", de la Grace Line, trayendo a bordo 893 toneladas de cobre que cargó en Chafaral.

En San Antonio cargará 2,568 toneladas de cobre de El Teniente, y en Antofagasta embarcará otro cargamento de 1,640 toneladas de cobre de Chuquibambilla.

En total, llevará 5,101 toneladas con destino a Estados Unidos.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Gran programación de aventuras: "ARRIBA QUILLPU" (417).— La arena de camuflaje: "Abot y Costello en Hollywood" (5246).— (Cerrado por reparaciones).

CONDILL (2027).— La mujer del puerto y Ladrón con alma.

IMPERIO (4567).— Su tipo de Municipal (VIA).— 81739).— "Acusarías, usted?"

COMPAÑIA (VIA).— 81380).— Del odio nace el amor.

ORIENTE (VIA).— 83579).— Robín Hood y Pellos.

PACIFICO (6057).— Entradas de REAL 2844).— Puños de hierro y Espinas.

RIALO (VIA).— 81930).— Doble al sol.

REX (VIA).— 85050).— Vivir un instante.

RIVOLI (2268).— Chaparra y Los que comieron el mar.

VALPARAISO (5523).— David y Goliath.

VALPARAISO (4654).— Tráileres.

VALPARAISO (3778).— El pasado amenaza.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES LLEGARA EN JULIO "DON LUIS"

VALPARAISO.— El próximo mes se espera el vapor de carga "Don Luis", de la Compañía Naviera del Sur, después de haber navegado más de un año en aguas extranjeras.

El "Don Luis", que realizó un viaje extraordinario a Sud África, llegará el próximo viernes a Río de Janeiro y continuará viaje a Chile entrando por el Estrecho de Magallanes.

CON CARGAMENTO DE COBRE ZARPO EL "VIRE"

VALPARAISO.— Añorche zarizó de este puerto el vapor "Vire", de la Compañía Transatlántica Francesa, llevando 960 toneladas de minerales concentrados de cobre, con destino a Europa.

El "Vire" cargará en Chafaral entre seis y siete mil toneladas más de cobre, también con destino a mercados europeos.

Mientras tanto, el barco de la misma compañía, "Rouen", parte de cuya carga fué trasladada al "Vire", zarizó a fines del presente mes, viaje directo a Nueva Orleans, para ser sometido a reparaciones.

El "Rouen" se avería al ser lanzado sobre las rocas por un violento temporal en la bahía de Los Vilos. Será remolcado por el remolcador alita mar "Foundation L. Han".

DITUBUN 3 ENFERMOS SANATORIO

VALPARAISO.— Valparaíso, Chile, a las 10.30 horas de ayer, se recibió una comunicación de la Dirección de Sanidad, informando que tres enfermos, de origen chileno, se encuentran ingresados en el Sanatorio de San Diego, California, Estados Unidos.

BUEN PARA VALPARAISO

VALPARAISO.— Valparaíso, Chile, a las 10.30 horas de ayer, se recibió una comunicación de la Dirección de Sanidad, informando que tres enfermos, de origen chileno, se encuentran ingresados en el Sanatorio de San Diego, California, Estados Unidos.

P.S.N. COMPAÑIA INGLESA DE V

PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO

"CUZCO" 6 de julio

"SALINAS" 8 de julio

"SALAMANCA" 10 de julio

"SARMENTO" 12 de julio

"FLAMENCO" 14 de julio

"REINA DEL PACIFICO" 16 de julio

PASAJES REBAJADOS A EUROPA

PASAJES AEROS A TODAS PARTES

AGENTES GENERALES PARA

CUNARD STEAM-SHIP COMPANY

MAIL LINES LIMITED

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SANTO DOMINGO

Agustinas 1066

Knutson Line

SERVICIO EXTRA RAPIDO

M/N. "GJERTUD BAK"

Cargará en San Antonio, el 23 de junio

Talcahuano, el 26 de junio

Tome el 27 de junio (opcional)

Valparaíso, el 28 de junio

Coquimbo, el 30 de junio

Antofagasta, el 31 de julio

para Ambar, Bremen, Hamburgo y puertos de puertos peruanos (Callao, Guayaquil y Paitan)

Tiene excelente acomodación para doce pasajeros

para una y dos personas, cada una con su propia

tiene lleva camareros exclusivamente para la

pasajeros.

AGENTES GENERALES:

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA

SUB-AGENTES EN SANTIAGO:

JOHN CAMERON REID E HIJOS

CASILLA 298. — AGUSTINAS 1066.

CORNER LA MEND

CUANTOS CORNER SE

PRODIGAN EN EL DO-

Comunistas franceses no podrán tener cargos públicos importantes

... a países no...

(De la primera página)

Internacional, agregando: "a Chile por ejemplo, la... del precio del cobre en Estados Unidos a 27 1/2... de dólar la libra cuando el precio en el Mercado... era superior a 40 6/45 centavos de dólar, le significa... de dólares". Agregó que esa suma "excede en mu... préstamos que Chile ha recibido en los últimos diez... Banco Internacional y del Export-Import Bank... financiar sus programas de desarrollo industrial".

Después de mencionar los efectos de la inflación en... países latinoamericanos y europeos así como la ne... de una gran afluencia de capitales públicos para el... de la Europa Oriental, de modo que ahora se pre... la gran oportunidad para que prueben la sinceridad... de las Naciones Unidas. Añadió: "Más aun estimo que la coo... activa de esos estados en los programas de las Na... financieras, constituirán un paso de extraordinaria... en el camino del entendimiento político y... a aliviar la tensión interna-

PRISIONEROS NO COMUNISTAS, EN KOJE BUSCAN AMPARO EN FILAS DE LA "NU"

ISLA DE KOJE, Corea, 18. (UP).— Trescientos cuatro prisioneros de guerra no comunistas se refugian en las manos de sus camaradas rojos durante la subdivisión en grupos menores de 5.600 prisioneros de guerra comunistas en el campamento número 85, que no había podido ser dominado antes por las fuerzas de las Naciones Unidas.

Soldados de la Segunda División de los Estados Unidos, en guardia en ese campamento, y con bayoneta caída daban gritos de aliento a los prisioneros de guerra no comunistas para que arrojaran sus gorras con la estrella roja al suelo barroso y jugaran de las filas.

Uno de los prisioneros presentó las heridas que aparentemente había recibido en una reciente apaleadura que le propinaron los prisioneros comunistas que constituían escuadras poderosamente armadas con armas rudimentarias.

Actualmente, 56 mil de los 80 mil prisioneros de guerra comunistas que hay en la isla de Koje, han sido trasladados a recintos más pedidos, mientras sus grandes campamentos han sido reavivados en busca de lunetas, armas y propaganda roja, por los soldados de las Naciones Unidas.

Durante estos traslados, casi mil prisioneros de guerra se han librado de la opresión de los que son verdaderamente fanáticos comunistas.

NO PODRAN REALIZAR SUS PLANES, DICE EL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 18. (U. P.).— (Por Edward Korry).— El Ministro del Interior, Charles Brune, anunció que su gobierno prohibirá, masivamente, la administración pública y establecimientos dedicados a la defensa nacional.

Declaró que los rojos no han logrado apoderarse de secretos de Estado, a pesar de los numerosos cargos que ocupan en las oficinas gubernativas.

Brune hizo tales declaraciones en el almuerzo ofrecido en su honor por los periódicos británicos y norteamericanos destacados aquí.

"En ningún caso, añadió, los comunistas lograron obtener secretos que pudiesen perjudicar los esfuerzos de los occidentales por la defensa. Pueden ustedes asegurarse a nuestros amigos y aliados, que los recientes alianamientos han probado que nuestros secretos de la defensa nacional están bien guardados".

Más adelante informó que en el curso de los alianamientos de los comunistas, efectuados anoche, se descubrió una "gran cantidad" de papeles agitados como lanzas y cachiporras que, dijo, eran la prueba adicional de que los disturbios del 28 de mayo contra el general Matthew Ridgway, habían sido premeditados.

Opinó luego, que las investigaciones y la preparación de los juicios de los dirigentes comunistas detenidos, requerirán quizás tres o cuatro meses.

UNA MISMA ESTRATEGIA

Añadió: "Existe una extraña semejanza entre las recientes manifestaciones comunistas en Tokio, Berlín y París, pues revelan una sola estrategia".

Declaró que el Ministerio del Interior está organizando un sistema para pulverizar en el futuro a los manifestantes, con una materia colorante azul, que no puede ser quitada fácilmente, con el propósito de identificar a los autores de los disturbios. Dijo que la policía tomará fotografías de motivos callejeros con el mismo propósito de identificar a los culpables.

UN INTERROGANTE

Por otra parte, las autoridades se hallan intrigadas por las tentativas a medias, de los comunistas, para liberar a su jefe, Jacques Duclos. Al mismo tiempo, el Gobierno confirmó que tiene bastantes pruebas para demostrar que hubo complot comunista contra el Estado. Los observadores no pue-

LA NACION. — Jueves 19 de junio de 1952—13

ALEMANIA ORIENTAL SOBRE LAS ARMAS

BERLIN, 18 (UP).— (Por JOSEPH FLEMING).— El Gobierno de Alemania oriental sometió a la consideración de su Parlamento el presupuesto aumentado en cinco mil millones de marcos (equivalentes a 250 millones de dólares), que se cree se utilizarán para sufragar los gastos del ejército comunista nacional.

El Ministro de Hacienda, Hans Loch, dijo a la llamada Cámara del Pueblo que el presupuesto para el año económico de 1952, asciende a 31.736.600.000 marcos orientales, mientras que el del año 1951 ascendió a 26.208.400.000 marcos.

Por primera vez el Gobierno no asignó sumas específicas en el presupuesto para los distintos ministerios, ni dio detalles sobre cómo se invertirá el dinero. Funcionarios occidentales creen que la forma secreta como se ha preparado el presupuesto y el aumento en el mismo indican que se harán cuantiosas asignaciones para el ejército nacional.

El general de división Lemuel Mathewson, Comandante norteamericano de Berlín, reveló a la vez que los rusos han protestado de que un avión C-47, de Estados Unidos, se desviara de la ruta por el Corredor Aéreo el 21 de mayo.

Loch sólo reveló específicamente uno de los gastos en el presupuesto, al decir que la partida para las actividades de la Juventud se aumentará en 103 millones de marcos.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Fuentes informadas dijeron que los comunistas impondrán el servicio militar obligatorio para organizar doce divisiones, integradas por 120.000 hombres.

Se informó que los comunistas han cerrado la costa del Báltico y han acusado a cien funcionarios de haber saboteado el plan del Gobierno para trasladar al interior del país de la zona prohibida a lo largo de la frontera entre Alemania occidental y Alemania oriental a personas "en las cuales no se puede confiar".

OCULTAN MANIOBRAS

La Oficina de Información del Oeste dijo: "El Gobierno oriental ha impuesto la ley marcial en la costa del Mar Báltico desde Rostock hasta Peenemünde, para mantener en secreto las maniobras que efectúan los rusos con proyectiles dirigidos.

La oficina dijo que no se permite a los barcos acercarse a más de 600 metros de distancia de la costa de la zona prohibida, se cierran las playas después de las 2 P. M., y se han prohibido los viajes de vacaciones.

TREGUA EN COREA ES DESPUES DE ARREGLO DE LOS PRISIONEROS

PAN MUN JOM, 18. (UP).— Los aliados pidieron a los comunistas mayores pruebas de que cuatro campamentos de prisioneros de guerra aliados en Corea del Norte se encuentran efectivamente en los sitios donde los comunistas dijeron que estaban hace cinco meses.

Una nota a la delegación negociadora comunista dijo que los aviones de reconocimiento no han podido confirmar las aseveraciones hechas por los comunistas en el sentido de que han colocado señales claras en esos campamentos de prisioneros, para impedir ataques aéreos accidentales por los aviones aliados.

La nota dijo que los campamentos de prisioneros, y diez no han sido ubicados en los lugares indicados por los comunistas en febrero, cuando entregaron listas y mapas de ubicación de los campamentos de prisioneros aliados.

Una breve reunión de las comisiones negociadoras fue la única actividad de hoy en esta localidad. Los aliados declararon ayer otro tres días de receso en las negociaciones para dar a los comunistas tiempo de pensar mejor la firme posición de las Naciones Unidas contra la devolución obligada de los prisioneros de

PREOCUPAN CAMBIOS DIPLOMATICOS RUSOS

MOSCÚ, 18. (UP).— (Por Henry Shapiro).— Las embajadas de las principales naciones occidentales han estado trabajando afanosamente hasta altas horas de la noche durante los últimos días, preocupadas aparentemente por los tres acontecimientos recientes.

Ha habido, en primer lugar, intensas consultas y discusiones sobre la significación de los cambios diplomáticos efectuados por el Soviet en Washington, Londres y Pekín. No existe unanimidad de criterio ni certeza, en cuanto al significado de esos cambios, pero el consenso de opinión parece ser a que ellos no obedecen a cuestiones de rutina, como se creyó al principio, especialmente por lo que respecta al nombramiento de Andrei Gromyko para el cargo de embajador en Londres. Algunos observadores creen que el Kremlin tiene el propósito de conceder creciente importancia al papel que Gran Bretaña podría desempeñar en una gestión para aminorar la tensión entre oriente y occidentes.

ABLANDAMIENTO EN LA POLITICA SURCOREANA SE CONSIGUIO AYER

PUSAN, Corea, 18 (UP).— La Asamblea Nacional surcoreana extendió temporalmente los mandatos de su Presidente y de sus dos Vicepresidentes, en un esfuerzo por ayudar a resolver la crisis política coreana.

Partidarios y adversarios del Presidente Syngman Rhee se unieron para votar casi unánimemente que sigan en sus funciones.

Guerra enemiga que no desean regresar al territorio comunista. Los comunistas entregaron hoy una nota propia acusando a los aliados de demorar las negociaciones.

ACTIVIDAD BELICA

SEUL, Corea, 18. (UP).— Los comunistas abandonaron su empeño, al menos por el momento, de desalojar a la 44.ª división norteamericana de sus posiciones en tres cerros al oeste de Chonwon.

den explicarse por qué los rojos no parecen tener mucho interés en liberar a Duclos, pues tienen prisa en exigir un debate público. Hace dos días, Duclos, quien está en la cárcel de La Santé desde el 28 de mayo, pidió que se le pusiera en libertad y se planteara su caso a la Asamblea Nacional.

INUNDACIONES EN ZONA DE TAMPICO

TAMPICO, 18. (U. P.).— Los residentes de las riberas del río Panuco empujaron sus objetos más necesarios y huyeron hacia tierras más altas, en momentos en que las aguas del río al salir de su cauce, comenzaron a inundar pueblos y aldeas.

Las fuertes lluvias de la semana pasada hicieron subir las aguas de los ríos y arroyos, y desbordarse por sus riberas, ocasionando la pérdida total de las cosechas en numerosas tierras bajas.

ONDAS DE CALOR AZOTA A LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 18. (U. P.).— A 19 subió hoy el saldo de muertos en todo el país, a consecuencia de la onda de calor que azota a Estados Unidos.

Los acalorados neoyorkinos, sin embargo, han tenido hoy un alivio con las masas de aire frío de Canadá, que han venido a enfriar las temperaturas récord que se han registrado en el Medio Oeste y en la costa oriental norteamericana.

El calor récord y la humedad se combinaron ayer para hacer de ese día el más desagradable del año para los neoyorkinos.

MODAS HONÉT

Inauguración

CREDITOS

Abrigos, chaquetones, Vestidos de jersey y Batas

Gran surtido, hechuras seleccionadas.

FRENTE SAN PABLO 960 (INTERIOR) MERCADO

1.º GRAN LIQUIDACION

POR TRANSFORMACION DEL LOCAL Y DE TODAS SUS INSTALACIONES

TRAJE casimir pura lana, saldos de tallas 9 a 14 años,	\$ 480.-	PANTALON polaina, género de lana, 2 a 8 años,	\$ 240.-
TRAJE casimir pura lana, 6 a 8 años,	\$ 680.-	OSITOS de mouflón, cardados,	\$ 180.-
TRAJE casimir pura lana, 9 a 11 años,	\$ 790.-	ABRIGOS casimir, pura lana espigada, 10 a 15 años,	\$ 680.-
TRAJE casimir pura lana, 12 a 14 años,	\$ 890.-	PULL OVERS de lana, escoceses,	\$ 390.-
TRAJE casimir pura lana, de golf, 6 a 14 años, tamaño 6 años,	\$ 750.-	PULL OVERS de lana, lisos, de un color,	\$ 290.-
TRAJE marinero, pantalón corto, 2 a 7 años,	\$ 290.-	CAMISETAS afraneladas, "Mota", 4 a 6 años,	\$ 98.-
TRAJE marinero, pantalón largo, 2 a 8 años,	\$ 390.-	CAMISETAS popelina, tamaños chicos,	\$ 16.80
TRAJE polaina, de 2 a 6 años,	\$ 490.-	COMBINACION B V D, 12 y 16 años,	\$ 75.-
TRAJE modelo holandés, 2 a 3 años,	\$ 390.-	Para Niñas:	
TRAJE casimir, pantalón largo, modelo cadete,	\$ 1.550	VESTIDOS de pura lana, gran surtido de modelos y colores,	\$ 390.-
ABRIGO casimir con terciopelo, de 4 a 6 años,	\$ 690.-	ENSAMBLES, géneros de lana a cuadros,	\$ 790.-
		DELANTALES de piqué blanco con tapacosturas, de 2 a 4 años,	\$ 49.-
		VESTIDOS de pura lana, de 10 a 14 años,	\$ 490.-

Casa AL PRECIO FIJO

ESTADO 276 al 280- Fono 33794

Duerma a pierna suelta...

Sueñe con los angelitos...

A su regalado gusto...

Como quiera...

que ahora CO-MIEN-ZAN las mejores noches de su vida durmiendo en un novísimo

COLCHON de ESPUMA IMPLATEX

que se amolda automáticamente a la forma del cuerpo y le procura un sueño placido y profundo en su blando y maravilloso regazo.

Recomendado también por los médicos para enfermos de reumatismo, artritis y para postrados

IM-PLA-TEX

tres veces más durable... tres veces más económico!

IMPLATEX

Plantía Industrial:
Avenida Zañartu 1673
teléfono 50390

HIGIENICO,
se airea constantemente por sus poros

PRACTICO,
no se humedece ni hay que rehacerlo jamás

ECONOMICO,
por su eterna duración y porque ELIMINA el uso del somier, pues basta colocarlo sobre una plancha de madera perforada

SIEMPRE
conserva su forma primitiva

Malik sorprendió al no atacar a EE. UU.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18. — (U. P.). — (Por Bruce W. Munn). — Jacobo A. Malik, de Rusia, sorprendió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al limitarse a exhortar a que se apoye la convención de Ginebra, que declara que es ilegal el uso de armas bacteriológicas, y no pronunciarse la condena filipina de propaganda contra Estados Unidos.

Malik habló menos de veinte minutos, y exhortó a aprobar el protocolo de Ginebra de 1925, en tono moderado. Se espera que Malik utilizará el cargo de presiden-

te del Consejo durante el mes de junio, para exponer las desacreditadas acusaciones de la propaganda comunista, de que las fuerzas militares de Estados Unidos han utilizado armas bacteriológicas en Corea.

El delegado ruso se limitó a señalar el hecho que 45 países han firmado el tratado que prohíbe el uso de esas armas, y que 42 de ellos lo han ratificado. Añadió que de los países miembros del Consejo, los únicos que no han firmado el Protocolo, son Estados Unidos y Brasil.

Soviéticos amenazan a Venezuela con tomar represalias

Israel encuentra poca la indemnización que pagarán los alemanes

WASHINGTON, 18. — (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Sharett, dijo que considera que el ofrecimiento hecho por Alemania occidental de pagar 714 millones de dólares a Israel como compensación por los daños que sufrieron los judíos en Alemania durante la guerra, "mejora" las ofertas anteriores; pero

CIENTISTAS VAN A CIUDAD DEL CABO

CIUDAD DEL CABO, 19. — (Especial). — Más de doscientos científicos visitarán Ciudad del Cabo, Sudáfrica, el mes entrante con motivo de la XV reunión de la Asociación pro Adelanto del Saber. Participarán en las jornadas, Sir Lawrence Bragg, físico de Cambridge; Sir Edward Salisbury, botánico, y numerosas otras figuras de renombre universal.

que no podía asegurar que su Gobierno lo aceptaría.

Venezolanos deben dejar de cometer actos ilegales, dice

LONDRES, 18. — (U. P.). — La agencia soviética de noticias Tass, en una transmisión de la radio de Moscú destinada a los diarios rusos, anunció que el Gobierno ruso pidió al Gobierno venezolano que deje de seguir cometiendo "actos ilegales" contra la Embajada de Rusia en Caracas, a raíz de la reciente interrupción de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

La nota en que el Gobierno ruso hace esas advertencias a Venezuela, es del tenor siguiente: "Con referencia a la infundada detención por la policía venezolana del camarada P. Yakovlev, miembro de la Embajada soviética, y de su esposa, y en relación con los actos de matonismo cometidos contra el camarada V. Krylov, Encargado de Negocios interino en Venezuela, el Gobierno soviético rompió relaciones con el Gobierno de ese país, como se anunció en la nota del Gobierno soviético dada a la publicidad el 14 de este mes. Le acuerdo con la información recibida, el Gobierno de Venezuela ha tomado nuevas medidas ilegales respecto a la Embajada soviética, ha rodeado el edificio de la representación con policía armada, de ametralladoras, cortando las comunicaciones de la Embajada con el mundo exterior y privando a los miembros de la representación de la posibilidad de obtener víveres."

En vista de los continuados excesos y violencias cometidos por las autoridades venezolanas, tanto la Embajada como el Gobierno soviético, por conducto del Embajador de Checoslovaquia en Caracas, piden al Gobierno venezolano que revoque sus disposiciones contrarias a la ley, y le advierte que considerará totalmente responsables a las autoridades venezolanas por las consecuencias de sus ilegalidades. Al mismo tiempo, le advierte que podrían tomarse represalias en relación con la Embajada venezolana en Moscú si el no pone fin a sus actos ilegales."

La transmisión sobre las elecciones chilenas duró ocho minutos.

TRASCENDENTAL VISITA A CUERPO DE DEAN ACHESON

WASHINGTON, 18. — (U. P.). — El Secretario de Estado, Dean Acheson, declaró ignorar que sus perspectivas eran buenas para una conferencia sobre Alemania entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, por un lado, y la Unión Soviética, por el otro.

Acheson, quien hizo tal declaración en una conferencia colectiva de prensa, añadió que desde que es Secretario de Estado, su Gobierno ha estado dispuesto y deseoso de conferenciar con la Unión Soviética sobre la cuestión alemana, siempre que hubiera perspectivas de que las conversaciones tuvieran éxito.

Dijo, sin embargo, que los aliados occidentales en sus recientes cambios de notas con Moscú no han podido obtener de la Unión Soviética detalles de sus propuestas.

De "salvador de las masas" califican a C. Ibáñez, Radio Moscú

PARIS, 18. — (Especial). — La radio de Moscú, en una transmisión especial dirigida a la América Latina, se refirió, con una extensión desusada, a una posible inclusión de un nombre de la Unión Soviética en la lista de candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos.

Según el presidente de la Unión, Joseph Fisher, la delegación encabezada por el "recomendado" al Presidente Truman que cambiara de opinión y volviera a ser candidato presidencial. Fisher añadió: "El Presidente Truman respondió que no, y que eso sería imposible".

De las conversaciones de los representantes de la Unión Soviética y de la América Latina, se refirió, con una extensión desusada, a una posible inclusión de un nombre de la Unión Soviética en la lista de candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos.

Según el presidente de la Unión, Joseph Fisher, la delegación encabezada por el "recomendado" al Presidente Truman que cambiara de opinión y volviera a ser candidato presidencial. Fisher añadió: "El Presidente Truman respondió que no, y que eso sería imposible".

Según el presidente de la Unión, Joseph Fisher, la delegación encabezada por el "recomendado" al Presidente Truman que cambiara de opinión y volviera a ser candidato presidencial. Fisher añadió: "El Presidente Truman respondió que no, y que eso sería imposible".

Según el presidente de la Unión, Joseph Fisher, la delegación encabezada por el "recomendado" al Presidente Truman que cambiara de opinión y volviera a ser candidato presidencial. Fisher añadió: "El Presidente Truman respondió que no, y que eso sería imposible".



ABRIGOS Y PILOTOS

A PRECIO DE FABRICA

Despachos a provincia

STO. DOMINGO 792 - 5.º piso (Frente Cn. Electricidad)

Alfombras

German Geell Mira

VENTA PRIVADA ALFOBRAS Magnífico surtido de alfombras nacionales, en todos tamaños, colores y dibujos. Facilidad de pago REMATES MAC-IVER 460

ARGOLLAS PARA NOVOS

Casa Sostin

Nueva York 66 - Fono 60072

ARTICULOS PARA NIÑOS

Fábrica "Silbertex"

Del fabricante al consumidor San Diego 219 B - Reembolsos.

Cara LA MAMA

SAN DIEGO 812

Ofrece para novias: bouquets, coronas, azahares, y para bautismo, gran surtido de chiches, tarjetas y flores; ajuares en lana y seda.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

Novias: Ropa interior, sobre medida, Seda natural y "nylon".

Modas: Confecciones fl. nas. Se reciben hechuras.

Camisones: Batas de levante, Chombas.

CONSULTE CREDITOS MERCED 712, esquina de Mac-iver (Plaza, rincón) Despacho a provincias

BALANZAS

Soteco

Balanza de precisión

ANTONIO GALANO

Bandera 183, oficina 2 (bajos).

BOTILLERIAS

BOTILLERIA

SAN ANTONIO

Fono 50211

Abierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto a domicilio. SAN DIEGO 1959

BOTILLERIA "SERRANO"

VINOS TALCA Y LLANO DE MAIPO

EXTENSO SURTIDO EN VINOS EMBOTELLADOS LICORES, CERVEZA Y BEBIDAS GASEOSAS

SERRANO 401-FONO: 66601

REPARTO A DOMICILIO

CALZADO

Guillermo Espinoza

Hechuras finas para señoras SERRANO 90

LAS MEJORES OPORTUNIDADES COMERCIALES

CALLADO OSCARI

SAN FRANCISCO 84

Especialidad en calzado de medida para Sras. Precios módicos

TAPAJILLAS

Compras directamente en la fábrica

LIRA 484

Cambios, Pasajes y Turismo

Bruno Orsini

AHUMADA 131 - Oficina 804

8.º piso - Fono 89675

Munditur

Agustinas 1036 - Fono 63900

CAMISERIAS

KIBER

FABRICA DE CAMISAS

Especialidad en camisa de medida. Completo surtido en artículos para caballeros. Somos fabricantes e importadores. SAN DIEGO 302

CARTERAS

FCA DE CARTERAS

Compre aquí su cartera. Le haremos una compostura gratis. Arda, MATTA 1115 - Santiago

CASIMIRES Y GABARDINAS

Peinados y Semipeinados

Las mejores calidades. Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. - Fábrica: Lira 1084

CUNAS

CUNAS PLEGABLES MIGUELINA

El niño ideal para su cuna. Casa "Miguelina". - Teléfono 34835. - Despachos rápidos a provincias.

FAJAS

Casa CLARY

(Atendida por su propia dueña) Modeladores - Fajas - Botones - Cinturóns - Fajas abdominales para hombres, sobre medida. Pedidos contra reembolso.

STO. DOMINGO 1034

OFA-FONO. 68096

FOTOGRAFIAS

Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mandados hacer a Foto Estudio "Chaskel". HUERFANOS 737 - Local 7

JOYAS

COMPRO JOYAS

Oro, plata y brillantes. Follajes de empuje, monedas en plata y oro de colección. SUPERO CUALQUIERA OFERTA

CASARITZ

ESTADO N.º 248 (ENTRADA HOTEL RITZ)

LIBRERIAS

Cultura

PARA LIBROS

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Librería EL ATENEO

SAN ANTONIO 445 FONO 51466 (Entre Mercado y Mapilla)

Nacimiento

San Antonio 240 - Fono 32062

Zamorano y Caparán

Compañía 1015 - Fono 80726, 80727 y 80728

MENAJE

Para Hoteles, Colegios, Residenciales, etc.

Fondos de aluminio "FANTUZZI"

a precios sin competencia. Artesanos 881, al lado del Teatro Balmaceda.

MODAS

MODAS ELISA

Últimos modelos, créditos sin recargo

SAN DIEGO 77

MUEBLES

Muebles de ocasión, vendo

Dermatitis, Cerebritis - Livi- ngs, e infinidad de muebles sencillos, de estilos modernos

La casa de las Ocasiones

NATANIEL 1028

MUEBLES DE COCINA

"IMASA"

Muebles de cocina - Closets

Arquitectura Interior

Girardi 1447

(Entre Caupolicán y Santa Isabel) CASILLA 9029

Muebles plegables

Gabinete-cama "Rex" y Sofá-cama "Rex"

Moneda 741 - Fono 69774

MOTORES

Motorcitos

Para máquinas coser. ARTURO PRAT 136

PANTALONES

Ski, Montar, Sport

MEDIDAS HECHURAS

Técnico especialista

San Antonio N.º 431

PAPELERIAS

Papelería Central

Nueva York 63 - Fono 60093

Papeles para habitaciones, maletas y vidrios. Despachos contra reembolso.

PELETERIAS

Compre y transforme sus pieles en la PELETERIA ANTARTICA

SAN ANTONIO 216 - 2.º piso

RADIOS

LABORATORIO DE RADIOS

"FLEMING"

Reparaciones - Venta de Radios y Repuestos. CREDITOS - FONO 31860

A. PRAT 745 - Esq. 10 de Julio

"Ordina"

Organización Distribuidora Nacional Enrique Palma.

Radio RCA Victor

A. L. A. M. E. D. A. 2981

Creditos. También Discos.

Casa ODEON

RADIOS RELOJES CREDITOS

Las últimas novedades en discos

78 - 45 33 1/2 RPM.

SAN DIEGO 1015-Tel. 62878-8790

RADIO SPORT

AV. MATTA 1121

MURILLO HNOS.

Materiales, repuestos y accesorios. Reparaciones y transformaciones garantizadas de radios electrónicos y toda clase de artefactos eléctricos.

RADIOS SIN PIE

Timar Ltda

NUOVA YORK 51

RADIOS Importados

FACILIDADES DE PAGO

ARTURO PRAT 270 STGO.

RELOJERIAS

RELOJES Y JOYAS

ECONOMICAMENTE comprando directamente al importador. Joyas y relojes. Amplios créditos

IMPORTADORA ITALO-CHILENA DE RELOJES Y JOYAS

BANDERA 84 - OF. 314 - 3.º PISO

RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"

OFRECE relojes de alfilería, marcas suizas: OMEGA, CYMA, VULCAN, CERTINA, MARVIN, OLMA

Relojes de 18 kates para señoras y caballeros. Anillos oro 18 kates. Argollas de compromiso.

REEMBOLSOS BANCARIOS 67 - Fono 95465

CREDITOS

RESORTES PARA AUTOMOVILES

CAMIONES Y MICROS

Stock permanente de: paquetes, hojas madres y hojas sueltas. "El mejor acero importado". Arreglos y devoluciones. Despachos a provincias. GARANTIA, RAPIDEZ. Consulte sin compromiso.

ESTACION DE SERVICIO LAVADOS - ENGRASES CAMBIO DE ACEITE BERLIN 999

S. A. L. E. S. I. A. N. O. S. 990 (Paradero 9 de Gran Avenida)

SASTRERIAS

CREDITOS PASCUAL SASTRE

San Diego 928

SUELERIA

Suelerita RODECO

Precios de fábrica

GABRIEL CORDERO

Av. MAT

MUERTOS Y HERIDOS AL CAER UN PASAJE ELEVADO DE NIPPORI

TOKIO, 18. — (U. P.). — Seis personas murieron y ocho quedaron heridas cuando un pasaje elevado en la estación ferroviaria de Nippori, en el centro de Tokio, se hundió bajo el peso del público, ocasionando a numerosas personas a las vías en los momentos precisos en que pasaba un tren eléctrico. Dos muchachos estudiantes y un joven de 19 años murieron instantáneamente bajo las ruedas del tren, cuyo maquinista no alcanzó a detenerlo a tiempo. Otros tres murieron en un hospital.

El accidente ocurrió durante la hora de mayor afluencia de público en la mañana. El público era más numeroso que de costumbre, a causa de un incendio ocurrido en la estación vecina, que dislocó el servicio ferroviario.

CASA Morgan

TELEFONO 60901

LOS MEJORES AUTOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS

6 - 10 - 15 MESES DE PLAZO

CHEVROLET, Po-

wer Glide 1952

CHEVROLET, dos

puertas 1952

CHEVROLET, cua-

tro puertas 1952

CHEVROLET, Cou-

pe 1951

CHEVROLET, cua-

tro puertas 1951

FORD, 4 puertas,

nuevo 1951

FORD, 2 puertas,

nuevo 1951

HANSA, nuevo 1952

OLDSMOBILE Ho-

lyday 1951

LINCOLN Cosmopol-

itan 1950

STATION WAGON

Che

Huracán jugará en Chile en diciembre

4.500 dólares
por partido

LA ESGRIMA
TAMPOCO VA

La Asociación Central de Fútbol ha ofrecido al Club Huracán de Buenos Aires 4.500 dólares por partido para que ese equipo juegue en Santiago al término de la competencia oficial. Esa oferta se mantendrá siempre que el team del "globo" ocupe uno de los cinco primeros lugares del torneo argentino.

El cuadro transandino está cumpliendo hasta el momento una campaña extraordinaria y va de puntero junto con River. En sus filas juegan los peruanos Valeriano López, Lazon y Loret de Mola, ya conocidos de nuestra afición. Precisamente, Huracán, luego de presentarse en Santiago viajará al Perú para cumplir allí varios compromisos y cancelar así una deuda que contrajo por la transferencia de dichos players. También actuará en un torneo internacional en el que participarán elencos de Chile, Brasil y Uruguay. De allí, el elenco de Valeriano López irá a Colombia y probablemente a Ecuador.

Aunque hasta el momento las autoridades del instituto argentino no han fijado el itinerario del viaje, se presume que Huracán podrá debutar en nuestras canchas en diciembre y cumplirá aquí tres presentaciones, dos

A la no concurrencia del box y del ciclismo a Finlandia, se suma ahora la esgrima que tampoco enviará representante. La Federación Chilena de este deporte, había designado al campeón de florete, Enrique Bravo; pero como éste dirigente no ratificó su inscripción a tiempo, cuya fecha venció el 15 del presente mes, no podrá intervenir en los Juegos Olímpicos de Helsinki. De modo que ahora ya son tres los deportes que habiendo sido inscritos con la debida anticipación, no concurrirán a esta justa mundial.

AUDAX Y SANTIAGO
JUGARAN HOY CON
TEAMS DE RESERVAS

Audax Italiano con Santiago Morning jugarán esta tarde, en la cancha de Santa Laura, por el torneo oficial de la División de las Reservas. El lance se iniciará a las 16.30 horas, y de director de turno, se desempeñará el señor Francisco Bayas y como médico el señor Otilio Salinas. Este encuentro corresponde a la segunda fecha oficial. El sábado y domingo se cumplirá una nueva fecha oficial en los preliminares de los matches profesionales.

de ellas en la capital y la restante en Valparaíso. La única condición que se le exige a Huracán es, como dijimos, la de que se clasifique entre los cinco primeros del torneo oficial y que acepte esa suma de 4.500 dólares (más de 550 mil pesos chilenos) por cada lance.



MANCHESTER UNITED GANA A LOS MEXICANOS.— Escena del match jugado en Los Angeles, California, donde el Manchester United, campeón del fútbol inglés, ganó con dificultad al Atlas de México, por 4 a 3. En el grabado puede verse al arquero azteca, Vicente González, controlando con seguridad un tiro alto. Lo protege el zaguero Felipe Zetter, mientras el centro forward británico Jack Rowley, trata de cabecear.— (Foto United Press).

Perdió Sanhueza

LONDRES, 18 (UP). — El australiano Frank Sedgman eliminó al chileno Carlos Sanhueza en el torneo de tenis de Londres, por 6/2 y 6/4.

En otro partido por la misma competencia, el australiano Lewis Hoad produjo una sorpresa al derrotar al norteamericano Ham Richardson, por 6/3, 6/4 y 6/3.

La Voz del Público

ESTA DESCONTENTO CON LA MALA ACTUACION DEL PRIMER EQUIPO DE SANTIAGO MORNING

Señor jefe de Deportes: El sábado último hemos visto nuevamente perder a Santiago Morning ante Colo Colo. Esta vez, pese al gran entusiasmo puesto por sus jugadores, al final de la hora el entrenador marcaba una nueva derrota. Primeramente perdió frente a Universidad Católica, después con Audax, en circunstancias que en la primera etapa estaba en ventaja. Posteriormente, perdió con Wanderers en el puerto, y ahora, la cuarta derrota, jugando con el bravo Colo Colo.

Para nosotros, los verdaderos hinchas y socios del "Chaguito Bua", como se le llama cariñosamente, estos reverses van desmoronando el afecto hacia el club, cuando en épocas anteriores, a estas alturas del campeonato, llevaba un segundo puesto o iba al punto, estando en el primer lugar. Pero este año las cosas se han presentado en forma distinta, pues el cuadro sólo ha tenido derrotas, como si se tratara de un equipo de divisiones inferiores. Los que hemos visto los partidos, podemos opinar sin temor a equivocarnos, que la causa de este mal reside en que no se ha aplicado buen criterio en la formación del equipo. Es preciso que se hagan cambios en las diferentes líneas, por ejemplo, en la línea media y la defensa, que están compuestas por elementos ya resabiados con muchas temporadas encima. Es necesario colocar gente nueva en esos puestos. El propio Colo Colo nos demostró el sábado pasado, que jugando con elementos nuevos, el equipo anda mejor, pues se renueva el empuje y el rendimiento es mayor. A medida que se van jugando los partidos siguientes, los jugadores nuevos, van fogueándose más, teniendo más cancha y malicia, sin desmerecer en nada ante los cracks ya consagrados.

Por lo tanto, toda la hinchada de Santiago Morning espera que se empujen rumbos en la dirección técnica del equipo, y se vea algo más positivo en las futuras contiendas. — L. C. H. Carnet 366995.

AGRADACE BENEFICIO EX-JUGADOR DE LOS CLUBES "COPAL" Y "PROPA" "El suscrito, Julio Hernández, ex jugador de primera división de los clubes Copal y Propa, agradece de todo corazón la ayuda prestada por ambas instituciones en el festival organizado el 12 del presente mes, en el Estadio Papeleros, por el cual recibió el producto íntegro de la reunión, cuyo dinero será para sufragar los gastos que demanda mi enfermedad. También agradezco a las personas que se dieron a la dura tarea de organizar el festival, y que resultó un éxito. Agradeciendo su publicación, lo saluda atentamente, Julio Hernández."

Su Regalo?



ESTA EN EL PALACIO DE
LOS ESPEJOS!

- Hermosos cuadros al óleo, litografías y cuadros religiosos.
- Finos retratos.
- Marcos alpaques y niquelados.
- Espejos, en todas dimensiones.
- Cuadros miniaturas al óleo.

Y TODA CLASE DE VIDRIOS, DOBLES Y SENCILLOS

VIDRIERIA AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044

FRENTE A LA CIA. DE GAS

Por qué la "U" expulsó a H. Haddad y Adriana Millard

Han trascendido en el ambiente deportivo las expulsiones dispuestas por el Consejo del Club de la Universidad de Chile, de los atletas de sus registros, Adriana Millard, campeona sudamericana de los 200 metros planos, y Hernán Haddad, campeón de Chile del lanzamiento del disco.

A raíz del acuerdo de la Federación Atlética de Chile de desafilación como Asociación de la dirigente universitaria, a quien imponía su reingreso a la Asociación Santiago, los atletas de la "U" quedaron en la incertidumbre en cuanto a su participación en torneos nacionales e internacionales. Hubo algunos, como Hernán Figueroa, que se mantuvieron afechos a la entidad estudiantil; otros, sin embargo, renunciaron a la "U" para seguir practicando su deporte favorito; y los restantes, donde se contaron Adriana Millard y Hernán Haddad, Hsa y Hlanamente dejaron a su Asociación,

para afiliarse en clubes que pertenecen a los registros de la dirigente metropolitana, que los acogieron teniendo en vista la proximidad del sudamericano de Buenos Aires, donde eran números puestos.

Los que adoptaron esta última decisión, cayeron fuertemente en un franco rozamiento con la "U", dejando de asistir a entrenamientos controlados por la Asociación Universitaria, a las sesiones ordinarias y extraordinarias y a citas expresamente formuladas por la directiva. Ante esta situación, la junta ejecutiva propuso su expulsión al Consejo General del Club Deportivo de la Universidad de Chile, quien la hizo suya por unanimidad de sus miembros, dejando constancia en acta que tanto Adriana Millard como Hernán Haddad habían sido desleales con la institución.

SORTEO ANIVERSARIO



6 de JULIO

POLLA

ENTERO SOLO \$ 1000.-

VIGESIMO A \$ 50.-

SITIOS

TOTALMENTE URBANIZADOS
EN PLENA CALLE CARMEN

ALAMEDA

Sin pie

60 mensualidades
desde \$2.196

Agua potable
garantizada

Luz eléctrica
ejecutada

Alcantarillado
en servicio

Pavimento
de concreto
en construcción

SN. JOAQUIN

A SOLO 25 CUADRAS DEL CERRO S. LUCIA

UNICA
OPORTUNIDAD

Sin comisión!!

Porque venden directamente sus
PROPIETARIOS

TRATAR AHUMADA 312 OF. 526 5° PISO

El regalo más apreciado...

ALFA

CON FACILIDADES DE PAGO

\$10917-

- COSE
- BORDA
- ZURCE
- DOBLADILLA
- OJALA
- ALFORZA
- FRUNCE

ENRIQUE PALMA
ESTADO 18

REGALO



- Carpeta de escritorio.
- Block fino escuela, rosa o celeste.
- Block fino escuela, blanco.
- 25 sobres finos escuela, rosa o celeste.
- 25 sobres finos, blanco.
- Pluma fuente "WARWICK".
- Lápiz automático "SCRIPTO".
- Goma FABER.

IMPRENTA-LIBRERIA
COLON R.
COMPAÑIA 1007-SANTIAGO

TODOS
POR
\$300

Nuevos aportes para la casa de Inostroza

Poco a poco están llegando nuevos aportes para la colecta que el Consejo Nacional de Deportes está efectuando con el objeto de obsequiar a Raúl Inostroza con un bien raia en mérito de su brillante campaña internacional. Es así como los choferos de la Empresa Nacional de Transportes han enviado la suma de 2.200 pesos para cooperar con esta adquisición. Con esta suma, el monto total de la colecta asciende a \$ 203.880,80.



COCHE CUNA PLEGABLE

\$1.800

PORTUGAL 622
MAC-IVER 173

HOY SE INICIA FUTBOL ESCOLAR

Esta tarde, a las 15 horas, en las diferentes canchas del Estadio Nacional, se dará comienzo a la Competencia Oficial de Fútbol, organizada por la Asociación Escolar Secundaria de Deportes. El programa fijado para hoy, es el siguiente:

Cancha N.º 2, desde las 15 horas, jugarán el Liceo Lastarria con Valentín Letelier, con equipos infantiles, intermedia y superior. Director de turno, señor Rojas.

Cancha N.º 3, desde las 15 horas, 1.º Nacional con Liceo Aplicación, con equipos infantiles, intermedia y superior. Director de turno, señor Pontoni.

Cancha N.º 4, desde las 15 horas, Internado Barros Arana con Liceo Barros Borgoño, con equipos infantiles, intermedia y superior. Director de turno, señor Pontoni.

Cancha N.º 5, desde las 15 horas, Liceo San Miguel con Liceo San Bernardo, con equipos infantiles, intermedia y superior. Director de turno, señor Luis Gilberto.



Aliviol

Nueva directiva del Balmaceda Juniors

En la última asamblea general de socios del Club Deportivo Balmaceda Juniors, de Recoleta, electo el siguiente directorio para el período 1952-1953:

Presidente, señor Guillermo Sáez Pardo; vicepresidente, señor Luis Gómez G.; secretario general, señor Carlos Torres Leval; secretario de actas, señor Luis Figueroa del Prado; tesorero, señor Gastón Guzmán Barrera; prosecretario, señor Luis Barros G.; director, señores Rubén Alvarado, René Rutamala G., Carlos Roach, Perito Roach, Eduardo Mewes, Hernán Marín, Rafael Pérez, Arturo Araya y señora Consuelo Arroyo de Sáez.



Compre AUTO-LITE para Viajar con Mayor Placer

La línea completa de Acumuladores Auto-Lite es la más completa de pasajeros o en el uso agrícola o comercial, proporcionando:

- POTENCIA DE ARRANQUE DE TODA CONFIANZA
- DURACIÓN PROLONGADA
- FUNCIONAMIENTO DE CALIDAD



Los Acumuladores Auto-Lite... incluyendo los Acumuladores Auto-Lite "Sta-Ful" que sólo necesitan agua 3 veces al año en el uso normal del automóvil... vienen en diferentes diseños y tamaños para llenar todos los requisitos.

ACUMULADORES Auto-Lite

Ud. se convencerá que vale la pena en invertir en los Acumuladores Auto-Lite, porque "UD. NUNCA FALLA CON AUTO-LITE"

HERMAN HNOS. CIA. LTDA.

SANTIAGO — VALPARAISO
CONCEPCION — TEMUCO

POR NINGUN DINERO SE PUEDE COMPRAR UN ACUMULADOR MEJOR

Por los fueros del dirigente deportivo

Como ex dirigente deportivo —fui vicepresidente de la Asociación de Natación de Talca— siento profundo afecto por las actividades de la cultura física, por la juventud que practica y por los abnegados dirigentes que todo lo sacrifican y lo posponen en aras del progreso y del auge del deporte nacional.

Es por eso que con suma preocupación leo en algunos diarios injustos ataques hacia esos dirigentes, con motivo de la composición que se ha dado a la delegación chilena que nos representará en los próximos Juegos Olímpicos de Helsinki. Se dice que hay exceso de dirigentes, y lo que es peor, algunos dirigentes en el ejercicio de sus cargos y otros que dejaron de serlo, han incurrido, a mi juicio, en declaraciones que no se compadecen con la realidad, y que, en el fondo, hasta envuelven cierta deslealtad para con quienes son o han sido sus compañeros de tareas, y con los cuales han compartido en muchas oportunidades, amargos instantes, derivados de la incomprensión con que las multitudes miran a los hombres que dirigen nuestros deportes, animados de un alto espíritu público y de un especial sentido y predisposición para servir desinteresadamente a la colectividad.

Tengo entendido que el Comité Olímpico de Chile, como todas las personas respetables y de vasta experiencia, acordó por unanimidad, después de un detenido y prolijo estudio, que cada rama deportiva estuviera representada por un dirigente y por los competidores más destacados, ya sea en pruebas individuales o por equipos. No veo, entonces, que haya exageración en la cuota directiva, puesto que ello sólo podría argüirse en el caso de que por cada deporte se hubieran considerado dos o más dirigentes.

Y esto no ha ocurrido. Aún más, la razón de consultar un dirigente por deporte, reside en la necesidad de que cada especialidad esté representada en los Congresos Mundiales que se celebran con ocasión de cada Olimpiada. En estos Congresos se discuten importantes situaciones reglamentarias y se toman acuerdos relacionados con el desarrollo mismo de la competencia. Es lógico, entonces, que cada dirigente especialista en los problemas del deporte que entiende y domina, actúe en su representación para defender las ponencias chilenas, como también los propios intereses del deporte nacional.

No son pocas las veces que nos hemos lamentado por acuerdos internacionales que no han contemplado la posición del deporte chileno y sudamericano, en general, precisamente por no haber contado con delegados en esos Congresos.

Por otra parte, el Supremo Gobierno consultó fondos especiales para que una delegación concurren a esta Olimpiada, y tales fondos no menoscaban los intereses de nadie. Por consiguiente, no se trata de derroche, sino que de una inversión legal de fondos obtenidos por los propios dirigentes del Comité Olímpico de Chile, para el fin indicado.

En lo que se refiere, ahora, a la parte técnica, no resiste el menor análisis estimar que cada deporte debe llevar como dirigente a un hombre que se identifique con su modalidad; a un hombre de sus propias filas que conozca sus reglamentos y que conozca, también, la idiosincrasia de sus dirigentes. No existe el dirigente universal. En consecuencia, no sería posible que, por economías, se resolviera que un dirigente atendiera dos o tres especialidades a la vez, porque, en primer término, no las domina, y porque, además, los torneos se realizan en lugares diferentes y muchas veces el mismo día y a la misma hora.

¿Cómo se le va a exigir a un dirigente que atienda simultáneamente los problemas que se le presentan con bastante frecuencia a varios deportes? ¿Se le podría exigir a un dirigente de esgrima, por ejemplo, que se ocupara de los asuntos del box, o viceversa? ¿Podría un dirigente de la natación o del básquetbol atender los asuntos del remo, del atletismo o del pentatlón...? Todo esto me parece absurdo, porque debo establecer una comparación con los periodistas deportivos. Los periodistas deportivos, en

mi concepto, son ciudadanos que realizan labores específicas y orientadoras. No sería posible, entonces, que los señores directores de las empresas periodísticas determinaran sueldos, para economizar u otras circunstancias, a los cronistas deportivos, para encomendarle las funciones de su especialidad a los redactores de las Secciones Política, Vida Social, Hípica y tantas otras que componen el complejo engranaje de este Cuarto Poder del Estado. A mayor abundamiento, las secciones deportivas de los periódicos, especialmente en los días domingos, tienen que en diversos estados o escenarios deportivos, para luego efectuar su labor informativa. No se podría destinar a un solo cronista deportivo, para que en esos domingos recorriera todos los estadios y escribiera sobre cada una de las diferentes ramas del deporte.

Fácil es comprender, por consecuencia, la tarea para los dirigentes del deporte cuando deben actuar en una olimpiada, máxime cuando muchos lo hacen como jefes entrenadores y, además, como delegados al congreso de cada especialidad. Los propios cronistas deportivos que irán a la Olimpiada son muy pocos, y tendrán serias dificultades para llenar su cometido. Es necesario, pues, que por el propio decoro nacional cesen los injustos ataques que se hacen a los dirigentes, porque son hombres que sirven al país sin recibir remuneraciones de ninguna especie, y a quienes se debe el progreso y auge de las actividades que dirigen con todo desinterés y patriotismo.

No podemos esperar triunfos de Chile en las Olimpiadas, porque incluso los países azotados por la última guerra tienen un estándar deportivo superior al nuestro. El deporte chileno, perdiendo o ganando, ha dado siempre pruebas de capacidad y entereza. La finalidad de las Olimpiadas es competir, y para ello los países envían a lo mejor de su juventud. Chile enviará, pues, a lo mejor que tiene de su juventud, el solo hecho de que la bandera de la estrella solitaria flamee en los mástiles olímpicos de los escenarios deportivos de Helsinki, aunque no sea en señal de triunfo, significará una victoria trascendental, pues el deporte chileno, fiel a sus compromisos internacionales, en todos sus as-

Partidos jugados por el torneo bancario

En la última fecha oficial del Campeonato de Apertura de Fútbol de la Asociación Deportiva Bancaria, se registraron los siguientes resultados:

ESTADIO MILITAR. — Segunda serie, Banco de Chile ganó por 2 goles a 1 al Banco Sudamericano.

ESTADIO EL LLANO. — Segunda serie, Banco Israelita venció al Banco Central, por 2 tantos a 1 y al Banco Frías derrotó por 1 a 0 a la Caja de Ahorros.

ESTADIO SAN IGNACIO. — Primera serie, Banco de Chile empató a 1 con el Banco Edwards, y en segunda serie, el Nacional City Bank, aventajó al Banco Edwards.

ESTADIO NACIONAL. — Segunda serie, Banco Hipotecario venció a 0 al Banco de Crédito y el Banco de Londres derrotó por 1 a 0 al Sudamericano.

pectos y manifestaciones, está presente en esta nueva Olimpiada de posguerra, como símbolo de paz, para demostrar al mundo que tiene juventud deportiva, sana, fuerte y viril; gente que lleva el ideal olímpico en lo más íntimo de sus sentimientos y que, perdiendo o ganando, repito, realizará una labor de la más alta propaganda nacional, tanto en el orden deportivo como cultural de nuestro pueblo. — Luis Alberto Tasso Oro, Santiago, 18 de junio de 1952.

\$ 15.500

SALAS DE BAÑO COMPLETAS

Compuestas de 1 baño revestido 5/8 pies, con su combinación automática tipo "Crane"; 1 silencioso tipo "Toopilla"; 1 calentador de agua tipo "Pisagua" o "Santiago"; 1 bidé modelo "Falcon"; todo con sus fittings cromados completos, gran cantidad de artefactos: sifones, cocinas, lavaplatos, califones, termos eléctricos, etc.

TRAMITACIONES POR CAJAS

FACILIDADES

SAN DIEGO N.º 2385

FONO 51318

Se atiende hasta las 20 hs. También sábados.

BREVES DEL DEPORTE

REUNION DEL DEPORTE NO AFILIADOS de todas las instituciones deportivas ciudadanas para hoy, a las 19 horas, en el Estadio Nacional, en el marco de la Sección Cadetes frente a la pañola, con tres elencos infantiles.

CRYOGENIUM LUMIERE

contra FIEBRE, GRIPE Y D

DESDE CUALQUIER PUNTO DE LA PAZ

TODO ACCIDENTADO QUE REQUIERA ATENCIÓN ESPECIAL PUEDE SER TRASLADADO POR LOS MEDIOS MAS RAPIDOS Y SIN COSTO ALGUNO A LOS CENTROS DE CURACION

8 HOSPITALES

AL SERVICIO DE LOS AS

CAJA DE ACCIDENTES DEL

CONTADOR ESTUDIANTE

Le ofrecemos la CONTABILIDAD de 100 negocios diferentes, desde la Libros hasta el Balance Mensual y Anual, minoristas, almacenes, agrícolas-ganaderas, eutiermbres, fábricas de calzado textil, mueblerías, panaderías, etc. En Comandita, de Responsabilidad limitada industrial con costos, etc.

1.200 Problemas de contabilidad para estos planes. Toda clase de grabados, tablas, planillas, balances, asientos, diagramas, cuadros estadísticos comparativos, etc.

El peritaje completo del 1.º al 5.º en forma de consulta.

UNA OBRA CUMBRE, MODERNA, PUEDE ADQUIRIRSE.

CON TODAS FACILIDADES, COMODAS CUOTAS

Envíe este cupón, solicitando información

SELECCION CONTABLE

CASILLA 13181 — MAC-IVER SANTIAGO

NOMBRE ... DIRECCION COMERCIAL ... LOCALIDAD ...

NO TEMA AL FRIO



SASTRERIA SPLENDID

LE OFRECE A UD.

Abrigos -- Pilotos Ternos -- Trincheras TRAJES SASTRE ABRIGOS Y TRAJES DE NIÑOS.

MEDIDAS Y CONFECCIONES EN TELAS NACIONALES E IMPORTADAS.

BANDERA 771

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

CREDITOS

Particpe en nuestro Concurso "EL TRIBUNAL RADIAL". C.B. 97 RADIO PRAT, Lunes, Miércoles y Viernes: 8.30 a 9 P. M.

FCA. DE FRAZADAS

Todos los tipos. Corrientes, lana fina, doble faz, Jacquard con dibujos, etc. A precios de fábrica. MANTAS DE CASTILLA de primera calidad. TOALLAS y FÉLPUDO por metros, gran surtido. TRAPEADORES — COLCHONES ELASTICOS.

DEPOSITO FABRICA TEXTIL RENCA

MAC IVER 18 — CASI ESQUINA ALAMEDA

GRAN CONCURSO BELLEZAS DE ITALIA

Caramelos Ambrosoli

NUEVAS MODALIDADES PARA CONSEGUIR LAS LAMINAS

¡JUNTE LOS ENVOLTORIOS!

ENVÍELOS POR CORREO A: **AMBROSOLI-VINA DEL MAR**

POR CADA 50 ENVOLTORIOS RECIBIRÁ 1 LAMINA

SHEAFFERS

Presenta con Orgullo su nuevo



Acabán de llegar los nuevos modelos de lapiceras Sheaffer's TM — mas delgadas, mas modernas y especialmente diseñadas para dar un máximo de comodidad y facilidad al escribir.

Sovereign TM

Veallos hoy día y admirar su punta cilíndrica de oro y de 14 quilates, y su hermosa apariencia de líneas modernas.

AHORA EN VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS

Distribuidores: **HARDY & CIA. LTDA.**

Valparaíso — Santiago

OLIMPO EL VIAJE

medida, se reunirá el Comité Olímpico de Chile, con el fin de conocer las diversas representaciones nacionales que concurrirán a los Juegos Olímpicos de Londres. En el mismo caso, se reunirá el Comité Olímpico de Chile, con el fin de conocer las diversas representaciones nacionales que concurrirán a los Juegos Olímpicos de Londres. En el mismo caso, se reunirá el Comité Olímpico de Chile, con el fin de conocer las diversas representaciones nacionales que concurrirán a los Juegos Olímpicos de Londres.

PITA DEBUTO GANANDO POR K. O. A JOSE RIOS

BUENOS AIRES (Andi).—Oscar Pita, brillante amateur que recientemente debutó en las filas del pugilismo rentado, venciendo por abandono a José Ríos en Rosario, se presentó ante el público porteño como profesional ante Omar Guarch, también de la categoría semimédiano. El encuentro tuvo una definición irregular. En la primera vuelta, Pita exhibió expresivos recursos, especialmente con su ataque sobrio y preciso golpeó a voluntad a su oponente. Este, en el round siguiente, al recibir un poderoso impacto en el cuerpo se quejó de golpe bajo, cuando en realidad lo había recibido en el hígado, tumbándolo en el ring. El juez hizo examinar al pugilista caído, y como los médicos, establecieron que era inexistente la protesta de Guarch, éste fue descalificado.

En el otro encuentro de fondo entre Manuel Martínez y Heriberto Altamira, de la misma categoría de los anteriores, venció el primero, al arrojar la toalla los segundos de Altamira en la segunda etapa, después que aquel había sufrido dos caídas y un intenso castigo.

3 de julio, tría el grueso de las personas, entre las que se contarían los integrantes de los equipos de básquetbol y fútbol, dirigentes de ambas especialidades y los entrenadores; y en el último, el 6 del mismo mes, viajarían los atletas, un tirador, un médico y los dirigentes máximos del Comité Olímpico de Chile.

CHELSEA Y GERMINAL EN PARTIDO OFICIAL

La Asociación Amateur de Fútbol de Santiago ha fijado para el domingo los siguientes encuentros oficiales:

DIVISION DE HONOR.—Gimnástico Arturo Prat con Metro-politano, en cancha N.º 5 del Nacional; Flecha con Curra Zona, en cancha de los últimos; Small Star con Eugenio Matte, en cancha del Patronato Santa Filomena.

COPA UNION.— Universidad Técnica con Arco Iris, en la cancha principal de la Escuela de Artes y Oficios, en cancha de los últimos; disputan el partido oficial y un trofeo, que estaba pendiente; Banfield, de Yungay, con Fortín Mapocho, en la cancha de los primeros; Comercio Atlético con Propa, en la cancha de los últimos.

COPA REPUBLICA.— Chelsea con Germinal, en cancha del C. de Gas; Manuel Acevedo con Nacional El Salto, en cancha Cementerio Católico; Loma Blanca con Walter Müller, en cancha de los últimos; Arauco, de Providencia, con Everton, en cancha N.º 2 del Estadio Nacional; Vista Hermosa, con Apolo, en cancha San Ramón; Israelita Macabí con Balmaceda Juniors, en cancha Estadio Militar.

COPA CHILE.— Juventud Ilustrada con Primeros de Mayo, en cancha de los primeros; Rangers Astoria con Palestino, en cancha Sedyán; Lautaro Atlético con Ipiranga, en cancha N.º 3 del Nacional; Simpson Samitir con Juventus Rondinoni, en cancha N.º 4 del Estadio Nacional; CTC con Teniente Godoy, en cancha San Agustín.

Casos y Cosas

POCOS HAN sido los que se han manifestado con

Central de Fútbol, en el sentido de hacer jugar los partidos aunque se desentendiere de la verdad es que el asunto viene sus pro y sus contra. Todos los pro derivan de la imperiosa necesidad de no permitir más aún el certamen, que a este paso vendría a finalizar en febrero del año que viene. Pero tampoco se puede desestimar el hecho que, en cancha anormal y bajo la lluvia, los jugadores no pueden desempeñarse de acuerdo con su real capacidad y por ende, se corre el peligro que los partidos se los adjudiquen quienes menos méritos hicieron para obtenerlos. El domingo pasado, sin ir más lejos, el Estadio Nacional presentaba el aspecto de una gran piscina, muy a propósito para jugar un partido, pero de waterpolo.

Esto cae en el terreno de la exageración, es cierto, pero no menos exagerado resulta la determinación de jugar los partidos, lluvia o trueno. Si llueve una semana seguida —no siempre sucede, pero puede ocurrir—, las canchas quedarían en un estado lamentable, y difícilmente se podría efectuar un encuentro, en el que venciera el equipo que tuviera más capacidad, sino aquél que mejor se adaptara al terreno pantanoso. Claro que muchos dirán, por aquello de la "gloriosa incertidumbre", que no siempre ganan los partidos que han hecho más méritos para imponerse. Esto es atendible también, pero no en el caso de buscarle los cinco pies al gato. Lo justo, lo que no puede discutirse, es que, a despecho de lo lógico que es el fútbol, es necesario darle el máximo de lógica, esto es, que los partidos se jueguen, en lo posible, normalmente. Ahora, si el mal tiempo se obstina en volvernos olímpicamente la espalda y nos obsequia cada fin de semana con jugosas tormentas, nos quedaríamos sin campeonato. De ahí que estimemos que, dada la longitud exagerada de este torneo, se puede aceptar este criterio, pero sólo provisoriamente. En los próximos campeonatos debe buscarse otra solución para este problema.

"REVELACIONES" DE AUDAX JUEGAN HOY

La Secretaría de Audax Italiano nos envió el siguiente boletín de sus actividades: Don Alberto Solari a Estados Unidos. — El presidente de la rama de fútbol, señor Alberto Solari, viajara el sábado próximo a Estados Unidos por vías de negocio, y a continuación visitará Italia. Durante su ausencia será reemplazado por el vicepresidente, señor Italo Compagnini.

Situación de jugadores.—Chirinos continúa con su herida en el labio superior. Espinoza sufrió un ligero desgarro en entrenamientos. Cortez reanuda nuevamente su training. Isaac Carrasco estuvo afectado por una afección intestinal. El resto se halla en perfectas condiciones.

Manifestación a don Francisco Candelieri.— El mal día próximo se realizará en los comedores de la Sede Social, la manifestación oficial que ante la División de Honor, señor Francisco Candelieri, con motivo de haber sido designado vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol.

Hoy juegan las "Revelaciones"— El equipo "Revelaciones" de Audax que forma el cuadro de reserva se enfrentará hoy a las 15.30 horas con Santiago Morning en cancha de Santa Laura.

Entradas match con Wanderers.— Desde mañana y hasta el domingo a mediodía estarán a la venta en la sede de Lira 425, los impuestos y entradas de socios para el match del domingo con Wanderers.

Campaña de socios.— Hasta fines de mes se mantendrá la campaña de socios con familias a los simpatizantes de Audax para que ingresen a la institución. Se ha rebajado a 330 pesos por el año 1952, la cuota del nuevo socio, incluyendo el mes de junio, incorporación, carnet, etcétera.

ma. O se acortan los campeonatos o se comienzan lo antes que se pueda, porque no es posible alargar el año. Lo que sea, pero no sentir el peligro de que se juegue en canchas anormales, porque también debe pensarse en los onerosos gastos que esto significa para los dueños de cancha. Si se insiste en el predilecto de "a mal tiempo buena cara", los clubes comenzarán a pensar seriamente en la necesidad de proveer a sus futbolistas de un buen manual de natación.

COMENTAMOS

LA DIRIGENTE del box nacional, después de debatir ampliamente la participación de sus pugilistas en la Olimpiada de Finlandia, y considerar diversos factores, optó por no concurrir a los Juegos Olímpicos.

Sin duda que la determinación resulta drástica, aunque ejemplarizada, puesto que las razones invocadas por el organismo máximo de este deporte son contundentes, y así lo explicó el presidente, don Carlos Kieckhefer, a los periodistas que concurrieron a la reunión, que para el efecto se realizó en la sede de la Federación. Lógicamente que la medida resulta muy dura; pero es evidente que la Federación de Box ha dado muestras de un elevado espíritu deportivo, porque si sus posibles representantes fueron irresponsables y de poca disciplina, era razonable, entonces, que se tomara una actitud resuelta, sin titubeos. Seguramente que esta resolución del box nacional ha de causar sorpresa en muchas esferas, puesto que muchos le habían asignado cierta figuración al pugilismo chileno en la justa mundial de Helsinki, más que otros deportes que desde un comienzo figuraron en primer plano para concurrir, especialmente aquellos que tienen marcas establecidas donde hay elementos europeos y norteamericanos que los superan ampliamente.

La Federación de Box no desconoce la calidad de sus mejores aficionados, cuya mayoría ha demostrado su valer en las últimas competencias internacionales efectuadas en Buenos Aires y Lima; pero es innegable que los presuntos representantes del box chileno, no exhibieron hallarse en condiciones como para alternar en un torneo de la magnitud que habrá en Finlandia. Y más aún, hubo algunos que se revelaron contra las disposiciones dictadas por este organismo, haciendo fracasar los programas, por cuya razón el público protestó con justicia.

La falta de responsabilidad de algunos aficionados, unida a los actos de indisciplina, sirvieron de base para que el box no estuviera representado en los Juegos Olímpicos. Puede ser que uno o dos pugiles hayan pagado el justo por peccador; pero no podría culpárseles, entonces a la Federación. Por el contrario, su determinación ha sido bien recibida, pues se reconoce la honradez que involucra su decisión, al extremo que un dirigente manifestó: "El dirigente no iba

LA NACION. — Jueves 19 de junio de 1952—17

El HOCKEY el día

LA ASOCIACION Universitaria obtuvo un bonito triunfo el domingo último en Vía del Mar, al imponerse, en un encuentro lleno de emoción, al eficiente equipo de esa ciudad, Everton, por la cuenta de 4 a 3. Se distinguieron por su juego efectivo y penetrante, los hermanos Pinet, de la Universitaria, y los hermanos Arce, del conjunto viamarino. Sobresallaron, también, los arqueros Burrel, de los afuerinos, y Vargas, de los dueños de casa.

EN SANTA LAURA como en Universidad Católica, hay fijados partidos de gran factura. Mientras en el reducido rojo se miden Beta y Maestranza de semifondo, y actúan en el match básico Colo Colo y Unión Española, en la cancha universitaria se enfrentan de semifondo Ferrobarridos con Universidad de Chile, corriendo por cuenta de Audax Italiano y Palestino, el match de fondo. Dirigirán estos encuentros, en el mismo orden que los hemos mencionado, los señores Chandel, Verdugo, J. Villagrán y J. Valenzuela.

SU SEGUNDO año de vida cumple el 30 del presente, la Asociación de Arbitros de Hockey, institución que en ese lapso se ha sabido ganar el respeto y aprecio de toda la afición hockeyística. Esta joven organización le debe mucho a hombres como Juan Villagrán, su primer presidente, y Marcial Verdugo, que como secretario general, tuvo una destacada actuación. En grandes cosas se organiza.

Suspendieron match a Unión en España

VALLADOLID, 18 (U. P.).—Ayer se jugó el segundo encuentro de básquetbol entre el equipo de la Unión Española, de Valparaíso, Chile, y la selección regional de Valladolid. Ganaban los chilenos por doce a seis, cuando se suspendió el partido en el primer tiempo, debido a la intensa lluvia que dejó la cancha en malas condiciones.

a concurrir, sino que su pasaje lo cedía a un hospedador más. Ninguno queríamos ir a turistar".

laboradores se constituyeron los señores Néstor Valenzuela, Humberto Valdebenito, Pedro Armijo, Fermín Chiu y Sebastián Criado, quienes supieron darle estructura y solidez a la novel asociación.

SEGURAMENTE su mejor conquista la lograron cuando fueron reconocidos oficialmente por la Federación de Arbitros de Chile, recibiendo con esto su mejor respaldo y desde el momento en que la Federación de Hockey de Chile les reconoció su mejor derecho —dada la capacidad de sus componentes— para dirigir los partidos de los primeros campeonatos nacionales efectuados en Concepción y Santiago.

CON POSTERIORIDAD, y ya en plena tarea de superación, nuevos dirigentes se han incorporado a la referida Asociación de Hockey, tales como los señores Manuel Vera y Juan Valenzuela, quienes, desde su puesto de presidentes, sucesivamente, han guiado a esta institución por un camino recto y seguro, bien secundados por el señor Jorge Chandel. Estos nombres, unidos a los anteriores, han sido prenda de garantía para esperar mucho de esta entidad, cuyo segundo aniversario la sorprende en un expectable pie de organización.

UNA NOTICIA que causa satisfacción en todos los círculos de la chueca y el patín, es la del nombramiento como presidente, de la Asociación Universitaria del caballerito y talentoso deportista, señor Oscar Álvarez, ex presidente de la Universidad Católica. Con tan buen timón, la Universitaria puede estar segura de llegar muy lejos y esperar espléndidos frutos para un futuro cercano.

DESDE HOY, y todos los jueves vendedores, se irradiará por las ondas de CB-130, de las 20.30 a las 20.40 horas, la "Voz del Hockey", como un medio efectivo de difusión. Inaugurará este programa el presidente de la Federación de Hockey, señor Carlos Mourgue. Por otro lado y continuando con los puntos de trabajo que se ha fijado la entidad máxima, sus dirigentes visitarán el domingo próximo las Asociaciones de Valparaíso, Vía del Mar y Límache.

UN SISTEMA UNICO DE

CREDITO!

con solo abonar



Usted nos ordena su sobretodo, traje de medida o confección

SASTRERIA **RIEX**

663-BANDERA-663

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS, S. A.

GENERAL INSA

se complace en anunciar al público que ha nombrado Concesionario de sus productos

GENERAL INSA



a la firma

BESA FERNANDEZ, LTDA.

BESA FERNANDEZ, LTDA.

anuncia a sus favorecedores y amigos que ha sido nombrado Concesionario de los afamados productos

GENERAL INSA

y que desde hoy atenderá sus estimados pedidos de neumáticos y baterías GENERAL INSA en las siguientes direcciones:

SALON DE VENTAS

Al. B. O'Higgins 866/872, Fono 80560

ESTACION DE SERVICIO

Santa Rosa 455, Fono 3455

Acuda a cualquiera de estas direcciones para recibir, sin cargo, **SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO** para sus neumáticos y baterías **GENERAL INSA**.

POR LA COPA CANADA DRY



EL MEJOR DE TODOS

LUIS ALBERTO SALAS,
Campeón Profesional de Golf,
recibe la "COPA CANADA DRY"
más un premio en dinero
por su magnífica performance.

GINGER ALE CANADA DRY
también es el mejor de todos



CANADA DRY

EL MEJOR DE TODOS

NOBIS

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

COMUNA DE BARRANCA

REMATE JUDICIAL

Por Resolución de fecha 28 de mayo de 1952, del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, recaída en el Expediente N.º 36525 caratulado "Fisco con Deudores", Impuesto sobre Bienes Raíces, se ha ordenado el remate de los inmuebles, de los deudores morosos mencionados, cuyo rol, ubicación y avalúo a continuación se indica.

Remate se efectuará el día 25 de junio próximo, a las 15 horas, ante el Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVAUO	ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVAUO	ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVAUO
27	Teófilo Robledo G.; Portales 5558	65.000.-	2272	Samuel Kleiman; Santa Ana 594	14.000.-	2587	Carlos Vázquez P.; Sofanor Parra, sitio 159	12.000.-
115	Antolín Encina C.; Portales, lado 5541	27.100.-	2277.1	Pedro Gutiérrez M.; Santa Ana sin.	12.000.-	2597	Manuel Cordero S.; Sofanor Parra, sitio 98	12.000.-
120	Enrique Vizcarra; Portales 5621	33.400.-	2279	Arturo Carvajal; Santa Ana 398	12.000.-	2593	Cecilio Aguirre; Sofanor Parra, sitio 78	2935.3
253	Angel Rodríguez L.; Catedral 5945	24.000.-	2302	Salomón Stemmer; Serrano, sitio 6	31.400.-	2935.3	Esmeralda Pincheira T.; Neococha, sitio 13	5.000.-
308	Elba Pérez V.; San Pablo 5238	86.000.-	2302.1	Fidel Roa B.; Serrano sin.	5.000.-	2943	Gerardo Mella B.; Neococha, sitio 27	5.000.-
315	Lucio Gómez E.; San Pablo 5336	182.000.-	2304.1	Fidel Roa B.; Serrano sin.	5.000.-	2550.1	José Aceitón S.; Neococha, sitio 72	5.000.-
370	Oscar Weiss B.; San Pablo sin.	84.000.-	2308	Luis Concha H.; Serrano sin.	13.500.-	2562	Segundo Fortunato Aceitón; Neococha, sin.	8.700.-
381	Oscar Weiss B.; San Pablo sin.	91.100.-	2309	Salomón Stemmer; Serrano, sitio 140	8.700.-	2565	Francisco Puentelba B.; San Carlos, sin.	55.500.-
407	Rizzieri Indini Cañas; San Pablo 5889	163.400.-	2342	Patricio Edwards; Serrano, sitio 7	55.500.-	2570	Germán Seckel; Cauquenes sin.	19.000.-
410	Berta Solís; San Pablo 9129	166.000.-	2359	Lucía Zúñiga Z.; Serrano, sitio 12	19.000.-	2580	Luis Vega O.; Cauquenes N.º 6245	11.800.-
441	M. Mercedes Castillo; San Pablo 9151	352.000.-	2362	Roberto Bacher; Serrano 616	11.800.-	3016	Gustavo Avellan; Cte. Chacón sin.	3.000.-
437	Suc. Mateo Chávez; San Pablo 9257	171.900.-	2363	Isabel Pizarro; Serrano 640	3.000.-	3032	Eduardo Avellan; Cte. Chacón, sitio 56	3.000.-
441	Suc. Ana Cañas; San Pablo 9589	80.000.-	2370	Plácido Saffie C.; Serrano, sitio 1	34.000.-	3049	Pedro Martínez S.; Cte. Chacón esquina A. O'Higgins	22.400.-
462	Rizzieri Indini Cañas; Las Cañas, sitio 250	69.000.-	2371	Manuela Barrera; Serrano 734	22.400.-	3083	Eduardo Avellan; El Resbalón sin.	12.500.-
466	Rizzieri Indini Cañas; Las Cañas, sitio 210	12.000.-	2380	Carlos Himmer W.; Serrano, lado 824	12.500.-	3086	Sergio Barrios P.; El Resbalón N.º 6081	17.000.-
492	Rizzieri Indini Cañas; Las Cañas, sitio 222	10.700.-	2384	Salomón Jaque N.; Serrano, sitio 8	22.000.-	3097	Eduardo Avellan; El Resbalón N.º 8081	13.000.-
568	Manuel Carreño L.; Santa Lúcia, sitio 222	12.000.-	2391	Rodolfo Bacher; Serrano, sitio 1	36.000.-	3102.1	Humero Bustamante C.; M. T. Zambrano sin.	15.300.-
643	Ricardo Grandón E.; Talcahuano 110	184.000.-	2392	Luzmila Leyton S.; Serrano, sitio 2	15.300.-	3110.4	Cecilia Guzmán M.; Mapocho, sitio 189	31.000.-
644	Ricardo Grandón E.; Talcahuano 140	187.000.-	2394	Héctor Correa L.; P. Edwards, sitio 19	15.300.-	3112.13	Horcenia Moya M.; Mapocho, sitio 187	31.000.-
658	Juan Flores B.; Lautaro 208	220.000.-	2405	Juan Ríos de C.; P. Edwards, sitio 18	30.000.-	3119.14	Laura Gallardo de R.; Mapocho, sitio 14	19.000.-
659	Raúl Osorio V.; Lautaro 209	18.000.-	2406	Félix López P.; P. Edwards, sitio 17	30.000.-	3119.19	Carlos González G.; Mapocho N.º 6501	16.500.-
802	José Leiva L.; Neptuno, sitio 69	14.000.-	2408	Florencia Bahamondez; P. Edwards, sitio 12	16.500.-	3119.22	Laura Gallardo de R.; Mapocho, sitio 350	16.500.-
810	Romilio Chamorro P.; Baquedano 119	25.000.-	2414	Luis Gádenas C.; P. Edwards, sitio 19	16.500.-	3119.23	Laura Gallardo de R.; Mapocho sin.	16.500.-
808	Joaquín Vázquez V.; Baquedano 12	23.100.-	2422	Fernando Canoe P.; P. Edwards sin.	24.000.-	3139.2	Alfredo Rivera C.; El Resbalón, sitio 11	24.000.-
831	Mercedes Bravo; Carrera 187	51.000.-	2425	Antonio Melgarejo M.; P. Edwards, sitio 5	24.000.-	3139.26	Cito Fernández F.; Mapocho N.º 6068	24.000.-
857	Rudecindo Bustamante B.; Estrella sin.	141.000.-	2428	Juan Valdivia V.; P. Edwards, sitio 16	18.200.-	3173	Eduardo Carrasco; Corral sin.	17.000.-
856	Suc. Justo Molina; San Luis 180	70.000.-	2430.1	Bernardo Gajardo A.; P. Edwards, sitio 13	44.000.-	3181-2	Juan de D. Alfaro; La Estrella sin.	23.000.-
900	Suc. Mateo Chávez; Sargento Aldea 6	57.000.-	2431	Gustavo Ureta S.; P. Edwards, sitio 16	18.200.-	3173	Enrique Moreno H.; Lo López N.º 457	18.200.-
922	Daniel Varas M.; Cementerio sin.	652.000.-	2436	Mercedes Salto G.; P. Edwards sin.	44.000.-	3181-2	Oscar Moga Figueroa; Lo López sin.	21.000.-
926	Segundo Aveñino Muñoz; M. de Rozas, sitio 15	18.800.-	2442	Mario Espinoza V.; P. Edwards, sitio 16	28.700.-	3181-3	Alberto Troncoso; Lo López sin.	21.000.-
928	Samuel Kleiman; M. de Rozas, sitio 10	7.300.-	2445	Clemente Carro S.; P. Edwards, sitio 13	28.700.-	3191-4	Alfonso Revoco; Lo López N.º 587	21.000.-
928	José María Carrasco; Riquelme esquina San Pablo	57.000.-	2448	Oscar López R.; P. Edwards, sitio 12	28.700.-	3199.1	Gustavo Avellan; El Resbalón N.º 8081	17.000.-
938	Francisco Zamorano; Santa Ana 160	25.500.-	2456	Manuel Muñoz O.; P. Edwards, sitio 6	18.000.-	3211-4	Laura Gallardo de R.; A. O'Higgins, sitio 15	18.000.-
951	Gilberto Mellado Godoy; San Jénaro, sitio 79	50.000.-	2461	Patricio Edwards; P. Edwards, sitio 8	18.000.-	3211-27	Laura Gallardo de R.; A. O'Higgins, sitio 16	18.000.-
2002	Guillermo Espinoza D.; Av. Los Prados sin.	28.000.-	2463	Zenón Menares B.; P. Edwards, sitio 8	18.000.-	3227-4	Daniel Alvarado S.; R. A. Jara sin.	18.000.-
2015	Rosa Castillo de C.; Cementerio sin.	94.000.-	2468	Luis García L.; P. Edwards, sitio 24	18.000.-	3227-43	Silvia Páez S.; R. A. Jara, sitio 144	18.000.-
2017	Adriana Alvarez G.; Cementerio, sitio 3	8.000.-	2474	Antonio Tobor P.; P. Edwards, sitio 19	18.000.-	3233-3	Manuel Ramírez R.; R. A. Jara, sitio 84	20.000.-
2025	Rosa Castillo de C.; Cementerio, sitio 11	129.000.-	2476	Eliseo y Oscar Cadiz; P. Edwards, sitio 28	18.000.-	3233-32	Rigoberto Pérez A.; R. A. Jara, sitio 188	20.000.-
2027	Francisco Barrios; Cementerio, sitio 7	172.000.-	2486	Roberto Arragada de la C.; P. Edwards, sitio 22	19.200.-	3237-2	Lucinda del C. Pardo; R. A. Jara, sitio 58	14.000.-
2029	Héctor Clavería M.; Cementerio, sitio 3	34.000.-	2489.1	Rosa Herrera S.; P. Edwards, sitio 20	14.000.-	3237-23	Hernán Pulgar P.; José H. Salas, sitio 133	12.500.-
2030-1	Luis Fuentes I.; Cementerio, sitio G-6	84.000.-	2492.1	José Vique H.; P. Edwards sin.	35.000.-	3238-11	Elba Fuente V. de N.; J. H. Salas, sitio 204	12.500.-
2030-2	Clorinda Laferte; Cementerio, sitio B-4	51.000.-	2498	Carlos Correa P.; P. Edwards sin.	20.000.-	3238-25	José Sepúlveda; J. H. Salas, sitio 156	12.500.-
2030-4	Abel Zamorano Farias; Cementerio, sitio sin.	50.000.-	2498	Francisco Escobar A.; Bravo Lugo, sitio 17	20.000.-	3242	Carlos Besoain Indo; Duarte sin.	35.000.-
2030-6	Juan Zapata O.; Cementerio 478	30.000.-	2502	Carla González I.; Bravo Lugo, sitio 2	20.000.-	3247	Julia Larraín de A.; Huélen N.º 2	35.000.-
2030-9	Victor Gac E.; J. J. Pérez sin.	41.000.-	2508	Inés Bastias de O.; Bravo Lugo, sitio 5	18.400.-	3247-4	Lucinda del C. Pardo; R. A. Jara, sitio 58	19.200.-
2030-10	Juan Batistas M.; Cementerio 413	40.000.-	2509	Netali Selvo S.; Bravo Lugo 621	18.400.-	3247-58	Manuel Ramírez R.; R. A. Jara, sitio 84	20.000.-
211-2	Ernestina Contreras V.; M. Ignacia J-19	33.000.-	2510	Lautaro Montalva F.; Bravo Lugo, sitio 8	24.100.-	3248-2	Rigoberto Pérez A.; R. A. Jara, sitio 188	20.000.-
211-3	Luis Espinoza C.; M. Ignacia J-18	30.000.-	2512	Entropia Matamala de A.; Bravo Lugo, sitio 12	24.100.-	3248-3	Lucinda del C. Pardo; R. A. Jara, sitio 58	19.200.-
211-6	Elba Fariel N.; M. Ignacia C-2	27.000.-	2516	Oscar Rojas D.; Bravo Lugo, sitio 13	14.000.-	3248-32	Manuel Ramírez R.; R. A. Jara, sitio 84	20.000.-
211-8	Susana Ornela M.; M. Ignacia sin.	33.000.-	2517	Victor Brant S.; Bravo Lugo, sitio 6	14.000.-	3248-33	Rigoberto Pérez A.; R. A. Jara, sitio 188	20.000.-
211-9	Enrique Mathieu V.; M. Ignacia sin.	33.000.-	2518	Carmen Vargas A.; Bravo Lugo, sitio 7	14.000.-	3248-35	Lucinda del C. Pardo; R. A. Jara, sitio 58	19.200.-
212	Rosario Alfaro H.; Estadio, sitio 5	40.000.-	2523	Ricardo Muñoz A.; Bravo Lugo, sitio 11	14.000.-	3249	Carlos Besoain Indo; Duarte sin.	35.000.-
213	Magdalena Cantalupo S.; Estadio 377	40.000.-	2528	José Hernán Arce; Bravo Lugo, sitio 1	14.000.-	3252	Julia Larraín de A.; Huélen N.º 2	35.000.-
214	Francisco Negrete M.; Estadio, sitio 13	40.000.-	2530	Gustavo Ureta S.; Bravo Lugo, sitio 7	139.600.-	3254	Lucio Gómez E.; Cam. Lampa sin.	35.000.-
214-3	Armando Concha O.; Estadio, sitio 18	24.000.-	2532	Plácido Contreras P.; Bravo Lugo, sitio 13	16.000.-	3257	Alfonso Gutiérrez E.; Noviciado, parcela 36	35.000.-
214-4	Pascual Mariqueo R.; Estadio 322	40.000.-	2533	Arturo López Z.; Bravo Lugo, sitio 23	16.000.-	3284	Federico Zeiss Marín; Noviciado, parcela 30	35.000.-
214-6	Pedro Lara Gajardo; Estadio 498	34.000.-	2537	Arnoldo Sandoval F.; Bravo Lugo, sitio 1	16.000.-	3285	Cesar Arando S.; Noviciado, parcela 29	35.000.-
214-7	José García Garro; Estadio, sitio A-15	33.000.-	2550	Francisco Sapik K.; Bravo Lugo, sitio 6	40.800.-	3301	Rómulo Gatica; Noviciado, parcela 8	16.000.-
214-8	Manuel Segundo Santiago Hidalgo; Estadio 401	26.000.-	2551	Patricio Edwards; Bravo Lugo, sitio 17	10.000.-	3303	Mercedes Marín de M.; Noviciado, parcela 7	16.000.-
214-9	Francisco Peña y Lillo; Estadio, sitio G-11	21.500.-	2559	Mercedes Osorio de C.; Bravo Lugo, sitio 2	10.000.-	3317	Cooperativa Las Parcelas; Noviciado, parcela L	16.000.-
215	Salomón Stemmer; Canalejas sin.	2.200.-	2561	Jorge Guerrero M.; Bravo Lugo, sitio 1	27.000.-	3317	Jorge López M.; Noviciado, parcela P-19	16.000.-
215.1	Humberto Madariaga S.; Canalejas 681	8.000.-	2563	Sergio Gatte R.; San Antonio sin.	12.300.-	3318	Enrique Rojas Tel; Noviciado, parcela 21	16.000.-
215.2	Hernán Espinoza; Canalejas, sitio 33	11.400.-	2568	José Corvalán R.; San Antonio 881	11.000.-	3327	Hernán Sepúlveda C.; Noviciado, parcela 49	16.000.-
215.3	Leonardo Escobar E.; Santa Cecilia 549	36.800.-	2569	José Flores G.; San Antonio 948	15.600.-	3334	Cooperativa de Las Parcelas; Noviciado, parcela 68	16.000.-
215.4	Samuel Kleiman; Canalejas, sitio 43	3.500.-	2569	Patricio Edwards; San Antonio sin.	15.600.-	3335	Joel Vilches J.; Noviciado, parcela 15	16.000.-
215.5	Samuel Kleiman; Canalejas sin.	12.900.-	2571	Cornelio Arancibia A.; San Antonio 848	18.000.-	3339	Los Reyes; Noviciado, parcela 71	16.000.-
215.6	Salomón Stemmer; Canalejas, sitio 53	11.000.-	2581	Rosalinda Arratia V. de C.; San Antonio, sitio 5	9.300.-	3379	Fidel del C. Vargas V.; San Joaquín, sitio G-8	18.000.-
215.7	Mateo Riveros; Canalejas sin.	19.000.-	2581.1	Gustavo Ureta S.; San Antonio, sitio No 7	9.300.-	3380-1	Tomás Coriés C.; Quilota, sitio 80	12.000.-
215.8	Raúl Gustavo Guerrero; Canalejas sin.	23.700.-	2581.2	José Salazar R.; San Antonio, sitio No 6	18.000.-	3380-2	Inés Jofre Verdugo; Quilota N.º 6340	9.300.-
215.9	Luis Orellana L.; Canalejas sin.	83.000.-	2581.3	Enrique Peñeja R.; San Antonio, sitio No 7	18.000.-	3385-29	Andrés Villanueva A.; Quilota N.º 6480	18.000.-
216	Emilio Fuentes A.; Santa Cecilia esquina Andes	9.300.-	2581.4	Domingo García C.; M. de Rozas esquina Santa Ana	18.000.-	3385-51	Abelardo Villarroel S.; Quilota, sitio 329	18.000.-
216.1	Samuel Kleiman; Santa Cecilia 309	12.200.-	2581.5	Corina Toro T.; Mapocho, sitio B-22	18.000.-	3385-52	María Flores de V.; Quilota N.º 6465	18.000.-
216.2	Hernán Espinoza; Santa Cecilia sin.	7.100.-	2583.11	Carmen Espinoza T.; Mapocho, sitio J-25	35.000.-	3385-53	Silvia Durán de T.; Quilota N.º 6256	18.000.-
216.3	Rosa Velasco de Z.; Santa Cecilia, sitio 34	12.700.-	2583.12	Guillermo Rosales; Estadio, sitio 17	26.000.-	3385-57		

Unión quiere traer de nuevo a Lángara

Un noticiario del fútbol

RAUL MARCHANT, que ya ha dirigido al Audax Italiano y a Green Cross, y que es, además, profesor de educación física, reemplazará a Lángara en la dirección técnica de la colonia extranjera.

JAIME Vázquez, Fernando Jara y Sergio Litvack, jugadores de la Universidad Católica que viajarán con el seleccionado amateur a la Olimpiada de Helsinki, cuentan ya con la autorización de su club. Lo mismo pasa con Julio Vial, del Colo Colo.

GUILLERMO Díaz, el puntero izquierdo del Santiago Morning, ha sido pasado a la reserva, sin sueldo. No ha querido entrenar, ni tampoco arreglar su situación con el Santiago, a pesar de que tiene contrato vigente.

EL MISMO Santiago Morning ha hecho reclutaciones para traer a

Valeriano López, centrocampista peruano de magníficas condiciones, que se encuentra en Buenos Aires jugando por Huracán.

ANDRES Prieto, que jugó por el team de reservas de la U. C., nada ha decidido aún, y en rueda de amigos desmintió terminantemente que haya arreglado con su club.

PARECE que Jorge Vélaz, que jugó por Wanderers, Everton y Audax Italiano, será el arquero que tendrá Palestino en la presente temporada. Se ha desahogado Javier Macaico debido a inconvenientes que han surgido en los últimos días. Audax, al que aún pertenece Vélaz, otorgaría el máximo de facilidades para realizar la transferencia.

SANTIAGO MORNING gestiona para el domingo un match en Peñafiel, frente al cuadro del Bata, que en esta temporada actuará en la nueva División de Ascenso. Hoy quedará resuelto si se realiza o no este partido.

LA PROXIMA semana llegará de Mendoza el half Jorge Pacheco, que ya en la temporada de 1951 jugó por Santiago Morning. Es probable que forme en el cua-

dro "bohémio" en el match que sostendrá el domingo 29 con Unión Española.

MEJORAN rápidamente Miguel Di Pace, Miguel Busquets y Hugo Núñez, jugadores de la Universidad de Chile. Los dos primeros actuarán frente al Magallanes el sábado.

JUAN ZARATE, el delantero que perteneció al Audax Italiano y a Wanderers, entró con la Unión Española, pero no ha llegado a ningún acuerdo. Antes, había estado interesado Magallanes, sin que tampoco se llegara a nada concreto.

EL NUEVO arquero suplente de Santiago Morning es Cerna, que formó en el seleccionado amateur que fue al Campeonato Panamericano.

AUDAX Italiano tiene lesionado a su arquero, Daniel Chirinos, y a Ramiro Cortez. Todos los restantes se hallan en buenas condiciones. Isaac Carrasco sufrió el lunes una intoxicación, pero ya se recuperó.

WILLIAM Crawford, el árbitro escocés, viajara a su patria en el mes próximo para ver a sus familiares. Es muy posible que lleve la representación de alguna institución para gestionar la venta de un team de primera categoría, que podría ser el Newcastle United, en donde juegan los hermanos Robledo.

BOX: VERGARA FRENTE A EDUARDO FUENTES

Para el sábado, en el ring de San Pablo 1817, se ha pactado una competencia de box entre aficionados del México y CIO, en fuentes.

Este es el programa: Germán Basadre, del México, con Juan Valdez, del CIO. Humberto Marín, del México, con Crando Olguín, del CIO. Hernán Urrutia, del México, con Juan Valenzuela, del CIO.

Carlos Morales, del México, con Gustavo Reyes, del CIO. Gastón Briones, del México, con Ananías Toledo, del CIO. Alberto Castillo, del México, con Raúl Lara, del CIO.

Manuel Guerra, del México, con Sergio Miranda, del CIO. José Páez, del México, con Mario Echeguren, del CIO. Sergio Vergara, del México, con Eduardo Fuentes, del CIO.

EN TALAGANTE HABRA PARTIDOS OFICIALES

Por la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Talagante, se jugarán el domingo los siguientes encuentros:

ESTADIO MUNICIPAL.— Cancha N.º 1.— Andarivel de El Monte con Invasa.

ESTADIO MUNICIPAL.— Cancha N.º 2.— San Francisco con Deportivo Talagante.

CANCHA LAUTARO DE SANTA ANA.— Batistof con Lautaro.

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros de la Asociación Santiago.

PERMISO A UN DIRIGENTE.— Don Raúl Herrera Miranda, secretario de la Asociación Talagante y presidente del Maltieria, ha solicitado cuatro meses de permiso por motivos particulares. Duran-

LA NACION. — Jueves 19 de junio de 1952—19

3 INVICTOS EN LA DIVHA

Después de las tres fechas cumplidas en el campeonato de la División de Honor Amateur, la clasificación encuentra a los clubes Yaurur, de Santiago; y Tricolor Nacional, de Paine, como punteros invictos del torneo. También va invicto el Caupolicán de Renca, y sólo con un empate, el club Maccabi, que ocupa la tercera clasificación.

Como hasta la fecha no ha jugado en el torneo de la DIVHA el club Walter Miller, por haber tenido que disputar y desamparar el puesto de honor en el campeonato provincial de Santiago, no se incluye en la clasificación y puntaje que damos a continuación:

	Pj	Pg	Pe	Pp	Gf	Ge	Puntos
1.º Yaurur	2	2	—	—	5	3	4
1.º Tricolor, de Paine	2	2	—	—	6	0	4
3.º Maccabi	2	1	1	—	6	5	3
4.º Caupolicán, de Renca	1	1	—	—	1	0	2
4.º Viña del Mar	3	1	—	—	2	5	2
6.º Alianza, de Curicó	2	—	1	1	4	5	1
6.º Minas Melón	3	—	1	2	5	7	1
6.º Lautaro, de Buin	2	—	1	1	5	6	1
9.º Luis Matte L.	1	—	—	1	0	2	0

te ese período, en la Asociación Torres, y en el club, el vicepresidente reemplazará don Alejandro Aldente.

Aproveche de comprar sus

Regalos

en la gran Liquidación

semestral de

ALMACENES *Paris*

Enormes rebajas, hermosos y prácticos **REGALOS** en los 20 Departamentos

CARTERAS finísimas en gamuza y cuero
PAÑUELOS primorosos, importados.
BLUSAS elegantes, en seda, batista y organdi, con maravillosos bordados a mano.
CUANTES finos
MEDIAS NYLON, "Creación Paris", de finísima transparencia.



LAMPARAS en todos los estilos, de colgar de pie y sobremesa.
RADIOS PHILCO.
Y el más completo y extenso surtido en artefactos eléctricos para su hogar.

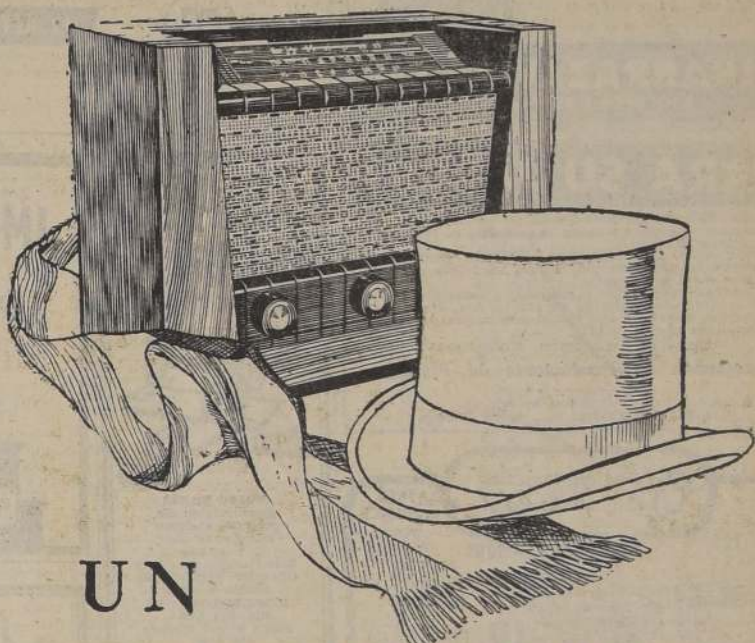


TWEED, Abientot, Shangay y Confetti, distinguidas Lociones de Letheric.
DANA, con sus creaciones Emir, Tabú, Platino y 20 Quilates.
COTY! creador de los exquisitos polvos Air Spun y Chipe y sus extractos, Lociones L'aimant, Origan y Emeraude.
ELIZABETH ARDEN! valiosos estuches que contienen variados conjuntos.



REGALOS prácticos para caballeros en nuestros Departamentos Sastrería y Camisería.

ALMACENES *Paris*
ALAMEDA Y SAN ANTONIO



UN PRESIDENTE DE LUJO...

PHILCO despierta nuevamente la admiración de todos al ofrecernos su modelo «PRESIDENTE» (3522), el radioreceptor que reúne los más recientes adelantos de la técnica PHILCO.

1952, año de elecciones en Chile y Estados Unidos...! Vote Ud. por PHILCO y elija el modelo Tropic 3522, un verdadero «PRESIDENTE» de lujo!

PHILCO lanza a la venta este gran radioreceptor de onda corta y larga, llamado PRESIDENTE por sus cualidades dominantes en alcance, calidad y sonido.

su alcance lo hace escuchar en su casa y con máxima facilidad, radioemisoras extranjeras jamás captadas!

su calidad extraordinaria la garantiza su distintivo: Tropic, exclusivo de PHILCO y sello genuino por la calidad de todas sus partes «tropicalizadas», fabricadas para funcionar en cualquier clima.

su sonido asombra por su claridad y nitidez, cualidades propias del mundialmente famoso y apreciado PHILCO TONE.

1952

año de elecciones y de

PHILCO

Líder en Radio, Televisión, Refrigeración y Electrónica

Red de Distribuidores de PHILCO - CHILE, S. A.

A la Ville de Nice, S. A., Huérfanos esq. Ahumada. Almacenes Paris, Alameda esq. San Antonio. Casa García, Alameda esq. Anda. España. Imaco Soc. Ltda., Nueva York 65 José Vega e Hijos Ltda., Av. Vicuña Mackenna 801. Philco Estación, Jacard y Pérez Ltda., Alameda 2474. Philco Providencia, Enrique Correa F., Providencia 1222-28. Philco San Diego, Enrique Davis S., San Diego 667. Mercería y Ferretería, San Pedro, Esquizurre 629, San Bernardo.

TAURUS
Publicidad

REEMBOLSOS CASILLA 786

SABADO ABIERTO TODO EL DIA.

otty
MODAS

presenta la línea moderna en sus modelos famosos por su elegancia corte y calidad



IRARRAZAVAL 2541
ESQ. PEDRO DE VALDIVIA

PARA SU JARDIN

ABONOS PARA FLORES: Grandes por especialistas en flores para sus necesidades y las de los profesionales. INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, ETC.

Para resolver el problema de su roseal, gladiolos, etc. CONSULTA GRATIS. Con cada compra un folleto gratis sobre uso y época de aplicación.

CLAVES GIGANTES: 8 distintos y soberbios colores. tallos de 50-60 cms. Flores de 6-8 cms. y más. Reserve con tiempo estas maravillas que comenzamos a entregar en noviembre. Lista ptecos GRATIS.

VENTAS MAYOR, MENOR, REEMBOLSOS

Asociación de Productores de Plantas (PRODUPLANT)
GALERIA ALESSANDRI 24 - A. por Bandera

Una oportunidad para Ud.!

ESTANTES CAMAS
COLECHON SIMONS
CATRES DE BRONCE

10 MESES PLAZO

\$2.300-
CON CORTINAS

Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

ZAPATOS DE PAÑO
para pie delicado, negro y café. Taco medio y plano, del 33 hasta 40... \$ 345.-

BOTAS DE LLOVIA
de caucho, importadas, para usar encima de los zapatos. Taco medio y tres cuartos, del 33 hasta 40... \$ 595.-

Fábrica de Calzado "LA ELEGANCIA"
SAN DIEGO 730 — SANTIAGO

Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por Correo.
Botas para mineros y botas para colegiales, en todos tamaños.

COSTURERA PANTALONERA
Triplique su producción

Motors
PARA MAQUINAS DE COSER

MOTOR INGLÉS
garantizado un año, adaptable cualquier máquina de coser, 3 velocidades.

Envíos contra reembolso GRANDES FACILIDADES
Sección Eléctrica
DISTRIBUIDORA DE RELOJES LTDA.
Pasaje Agustín Edwards N.º 29
Of. 124 (entrando por Ahumada 312)

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR

A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO

ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

PARA MI...

Siempre

Bilz

EL REFRESCO AMIGO DE TODA LA VIDA



IMPERMEABLES IMPLATEX

PRECIO PROPAGANDA

VEA EL NUEVO

IMPERMEABLE LATEX METAL

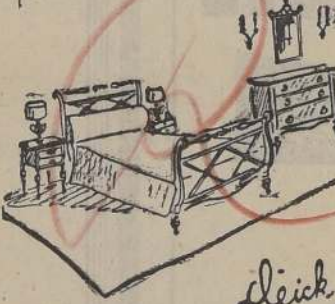
EXCLUSIVO DE NUESTRO DEPOSITO



SAN ANTONIO 57



Dormitorio...



*Leick y Leia
moed 593*

GUANTES

Comest. le vale fabricados alopri negro, p. im. dege, blanco por pares, \$220. C. 14. 14. 14. negro ha. an. azul por p. 14. \$ 200.

CINTURONES
FANTASIA Y SENCILLOS

Fabrica REX

SAN ANTONIO 470
Despachamos a provincias contra reembolso.

Peletería MONJE
722 MERCED

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

MERCED 722

GILBEY GIN
ELABORADO POR CINZANO CHILE SA

Radio FARADAY

Mensual \$ 550.-

San DIEGO 1361

La Casa de los PIJAMAS

Batas de baño. Pijamas
Batas de levantarse para señoras, caballeros y niños.

HUERFANOS N.º 1185
ARTURO PRAT N.º 70

NO IMPORTA EL BARRIO DONDE VIVA

Solicite un Crédito

En Sastheria ENRIQUE GUENDELMAN

Escuche por CB 158 RADIO RA-PA NUI la competencia profesional de fútbol.

● UD LO VE
● LO PRUEBA
● Y SE LO LLEVA

ABRIGOS... \$ 1.495.-
TRAJES... \$ 1.895.-

GRAN STOCK EN PILOTOS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS
ABRIGOS PARA DAMAS

ENRIQUE Guendelman
SABADOS ABIERTO hasta las 8 P. M.
SAN DIEGO 227
(DONDE HACE RINCON)

MODAS "SAMY"

CREDITOS

Con sólo \$ 200 entrega:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastre gabardina importada, Pilotos, y, ahora, su nueva Sección Novias!

AV. MATTA 1151

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones de la Sala de Conferencias y cabina de proyecciones del Instituto de Investigaciones y Ensayos de la Universidad de Chile.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, el día 27 de Junio, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

SANTIAGO, 11 de Junio de 1952.
EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

GRANDES CREDITOS
PEQUEÑAS CUOTAS

RELOJES SUIZOS
RADIOS

CON PIE MARCAS MUNDIALES SIN PIE

DISTRIBUIDORA DE RELOJES LTDA
PASAJE A. EDWARDS 29 - OF. 124

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS

PROPUESTAS PUBLICAS DE CAFE

Llámanse a propuestas públicas por 25.000 kilos de café para el consumo del Ejército.

Las propuestas serán abiertas el viernes 27 de junio de 1952, a las 16 horas, en la Dirección de los Servicios, 7º piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Administración y Adquisiciones, 8º piso del Ministerio de Defensa Nacional.

EL CUARTEL MAESTRE GRAL. DEL EJERCITO

DUVETINA
PARA ABRIGO Y 3/4
1.45 ANCHO — \$ 240.-

CHALECOS
SEÑORA \$ 125.-

Gran surtido en lana MAGNOLIA Y JAZMIN para fabricantes de tejidos UNIVERSAL

TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONOS 41663

BOCINAS DE AIRE

Cabot

DE 1 a 5 TONOS

3 FOTOS en 10 MINUTOS

distintas poses o para cada una

ahora

FotovelKon
AHUMADA SUSTERRA LOCAL

EL PATITO

SALVADOR SANFuentes

entre Baños y San Alfonso

CHALECOS Y PANTALONES SEÑORAS EN LANA SWEATERS PARA CABALLEROS CHOMAS PARA NIÑOS

Gran surtido en modas Precios extraordinarios Se fabrica a la vista del cliente

BATERIAS

Willard
PRESTOLITE
Champion

RENE URIBE BATE
IMPORTADOR
SAN IGNACIO 37 FONOS 61225

6-8 Volts. — 12-16 Volts
RECIENTE LLEGADA

CAMARA DE DIPUTADOS

LA NACION. — Jueves 19 de junio de 1952 — 21

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.
Actas 4.ª, 5.ª, 6.ª, y 7.ª, a disposición de los señores Diputados.
Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han recibido:

CUENTA

Se dio cuenta de:
1.º Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República: Con el primero formula indicaciones al proyecto de ley que autoriza la planta de los Jefes y Ayudantes de Aeronáutica y Aeródromos.
Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto N.º Tabla.

El segundo manifiesta haber resuelto las observaciones formuladas a las actas a) y b) del artículo 71 del proyecto que modifica la ley N.º 4.054.

Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con el cual contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Pizarro, don Abelardo, en el que se destinan los fondos provenientes de la parcelación de los fundos "La Capilla" y "El Martillo" de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, a la adquisición de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios para la construcción de un Penitencinario en el Hospital de esa ciudad.

Unos oficios del señor Contralor General de la República:

El primero, da respuesta a las observaciones formuladas por el Honorable señor Pizarro, sobre la dictación de la ley 10.336 que contiene el texto refundido de la Ley Orgánica y Atribuciones de la Contraloría General de la República.

El segundo, en conformidad con disposiciones legales vigentes, remite copia del Decreto N.º 749, del Ministerio de Obras Públicas, instituido por Decreto N.º 1.132, que fija una nueva planta accidental del personal de Auxiliares de la Dirección General de Obras Públicas.

Veintitrés oficios del Honorable Contralor General de la República:

Con el primero, comunica haber desechado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, y haber instituido en el proyecto que beneficia a don Alfonso Concha Acuña.

Con el segundo, manifiesta haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, a los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que benefician a las personas que se indica:

Don Alejandro Palomino Gálvez;
Don Marcos Villalobos Gutiérrez;
Don Guillermo Díaz Soto, y
Don Morales Barria.

Con los dos que siguen, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo aprobó esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de los derechos de internación al equipo que importe la Municipalidad de Arica para la instalación del servicio técnico de esa ciudad, y

El que concede el goce de una pensión a don Nieves Undurraga viuda de Valdés.

Con los dos siguientes, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara, a los proyectos de ley que se indica:

El que destina fondos para la ejecución de obras públicas en Carahue, y

El que autoriza un sorteo anual de la Póliza de Beneficencia a favor de la "Pro Ayuda del Niño Lisiado".

Con los tres que siguen, manifiesta haber aprobado con modificaciones los proyectos de ley que se indica:

El que modifica algunas disposiciones de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, con respecto al personal de la Defensa Fiscal;

El que destina fondos para constituir el Archivo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina", y

El que beneficia a don Florencio Martínez Barrio.

Con el siguiente, comunica haber rechazado el proyecto de ley que concede el goce de una pensión a don Roberto Silva Lafont.

Con los tres restantes, remite los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don Wenceslao Vargas Rojas, aumento de pensión;

Don Egidio Machuca Gómez, reconocimiento de tiempo de servicio;

Don Juan Lugo Parada, abono de tiempo.

Don Abel Cataldo Espinoza, reconocimiento de servicios;

Don Carlos Briceño Olivares, reconocimiento de servicios;

Don José Astroza Yávar, reconocimiento de servicios;

Don Elena Valle viuda de Meza, aumento de pensión;

Don Elodoro Martínez Rubilar, pensión;

Don Melitina Fernández, viuda de Bustos;

Don Brisa Bustos Núñez, pensión;

Don Danatila Fernández Luna, pensión;

Don Ana Fernández Cañas viuda de Varas, prórroga y aumento de pensión;

Don Elena Barriga Lazaeta viuda de Lazaeta, prórroga de pensión, y

Don Carlos Carmona Ibieta, aclara una ley que le beneficia.

Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recalcando el Mensaje que denota el "Alcalde Fresno Ovalle" a una calle de la comuna de Las Cabras.

Un informe de la Comisión de Hacienda recalcando en una moción del señor Aldunate, que exime de todo impuesto a los miembros de la Delegación Chilena que concurre a la Olimpiada Mundial de Helsinki.

Tres informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que aclara algunas disposiciones del Código del Trabajo, respecto al feriado legal de los obreros.

El segundo, en una moción de los señores señores Chaves y Venegas, que aclara el derecho a percibir la asignación familiar cuando el jefe de familia es la madre del beneficiario, y

El tercero, que modifica la ley 10.007, sobre transferencia a la Caja de la Habitación, a favor de sus actuales ocupantes de unos

inmuebles de propiedad de la Compañía Siderúrgica Lamifón S. A.

8.º Un Informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene recaído en el Mensaje que agrega una disposición a la ley 10.015, que autorizó a la Dirección General de Sanidad para otorgar permisos para ejercer la profesión de practicante.

9.º Dos Informes de la Comisión de Policía Interior y Reglamento:

El primero, recaído en el balance de la Cuenta de Dieta Parlamentaria correspondiente al año 1951, y

El segundo, recaído en el balance de las Cuentas de Secretaría correspondientes al 2.º Semestre de 1951.

10.º Un Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en el proyecto de ley, originado en el Honorable Senado, que concede amnistía a don Irineo Gallán Mella.

11.º Informes de las Comisiones de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y de Hacienda, recaído en el Mensaje del Ejecutivo que aprueba el Convenio de Ayuda Militar suscrito con el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

12.º Cuatro Informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Valdés Larraín, que reconoce tiempo de servicio a don Eduardo Canales Fuentes;

El segundo, en una moción del Honorable señor Puga, don Ruperto, que concede pensión a doña Raquel Oyaneder viuda de Cárdenas;

El tercero, en una moción de los Honorables señores Illanes e Izquierdo que concede una pensión a doña Ramona Serrano de Yañez, y

El cuarto, en una moción de los Honorables señores Aguirre y Pizarro, don Alejandro, que concede pensión a doña Carmen Bevia viuda de Rosende.

13.º Una comunicación con la cual don Virgilio Acuña Merino solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

14.º Una presentación de la Oficina de la Mujer, con la que formula observaciones al proyecto de ley que dispone que la asignación familiar se pagará directamente a la cónyuge.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente). — El señor Virgilio Vicuña Marín ha solicitado la devolución de antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA

El señor TAPIA (Presidente). — El Comité Radical ha pedido la palabra sobre la Cuenta.

El señor OYARZUN. — Se acaba de dar cuenta, señor Presidente, de una nota enviada...

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Es una petición como Comité?

El señor CONCHA. — No se ha acordado nada.

El señor OYARZUN. — Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — El Reglamento establece que un Comité puede pedir la lectura de un documento de la Cuenta, y de eso se trata.

Puede continuar el Honorable señor Oyarzun.

El señor OYARZUN. — Señor Presidente, deseo que se dé lectura a la comunicación enviada por la presidenta de la Oficina de la Mujer, señora Baltra, que tiene relación con el proyecto presentado por la Honorable colega, señora Enriquez.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para dar lectura al documento a que se ha referido el Honorable señor Oyarzun, como Comité Radical.

Acordado.

Se va a dar lectura al documento.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice así:

"Oficio N.º 70. —

Santiago, 17 de junio de 1952.

La Oficina de la Mujer ha estudiado detenidamente el proyecto de ley presentado a la Honorable Cámara de Diputados, por la Diputada señora Inés Enriquez, y adhiere a dicho proyecto, por considerar que la realidad social demuestra que existe la imperiosa necesidad de dictar normas que tiendan a asegurar a la mujer o a la persona que tenga a los menores a su cuidado, la debida inversión de las asignaciones familiares.

Igual es el pensamiento de las Visitadoras Sociales, que conocen profundamente los problemas de las clases populares. La Asociación de Visitadoras Sociales, por carta que se acompaña, expresa que, en la gran mayoría de los casos, el marido o el padre, junto con negar toda ayuda económica a su mujer o a sus hijos, distrae y usufructúa también la asignación familiar que percibe.

No obstante lo anterior, la Oficina de la Mujer cree conveniente que en el proyecto de ley aludido, se contemple, en forma especial, la posibilidad de que el padre o marido pueda continuar percibiendo la asignación familiar. Ello, en atención a que no cabe duda a que hay padres y maridos que se desvelan por el cuidado del hogar y que, con un alto concepto del deber, cumplen con sus obligaciones.

Por esta razón, la Oficina de la Mujer, se permite sugerir que se agregue al referido proyecto una disposición que permita al empleado u obrero continuar percibiendo la asignación familiar cuando la propia mujer, en virtud de una solicitud escrita, dirigida al patrón o empleador, así lo solicita.

Saluda muy atentamente al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

(Fdo.): Adriana Olguín de Baltra, directora de la Oficina de la Mujer."

El señor BARRA. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Han solicitado la palabra sobre la Cuenta, el Honorable señor Barra; para hacer una indicación, el Honorable señor Puga Fisher, por cinco minutos, y para referirse a una alusión de que lo ha hecho objeto el señor Ministro de Defensa Nacional, el Honorable señor Raúl Aldunate; por dos minutos, para hacer una petición a la Sala, el Honorable señor Meléndez.

El señor BOLADOS. — Pido la palabra para formular una petición también, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ...y el Honorable señor Bolados, para hacer una petición.

El señor GARDEWEG. — Que usen de la palabra después que se trate el proyecto que está en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, no tengo inconveniente en que hablen todos los señores Diputados que han solicitado la palabra, sin condiciones.

El señor BARRA. — Por mi parte, sólo deseo ocupar un minuto.

El señor CONCHA. — Por nuestra parte, no hay inconveniente, Honorable colega.

El señor GARDEWEG. — Después que se trate el primer proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor OJEDA. — No se puede condicionar el acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ya lo sé, Honorable Diputado.

La Mesa solicitará el acuerdo de la Sala después que se trate el primer proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor BARRA. — Esto significa "sabotear" el proyecto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No ha habido acuerdo, señor Diputado.

El señor PUGA FISHER. — Señor Presidente, sólo deseo formular una indicación muy breve.

El señor GARDEWEG. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

3.—NORMAS PARA EL PAGO DE LA ASIGNACION FAMILIAR

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde continuar discutiendo la moción que dispone que la asignación familiar establecida en favor de la mujer e hijos legítimos o adoptivos, se pagará directamente a la cónyuge.

El informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social se halla en el Boletín N.º 7.028.

Diputado Informante es la Honorable señora Enriquez.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — Pido la palabra.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Había pedido la palabra el Honorable señor Campos, don Alfonso.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Señor Presidente, la Honorable Cámara conoce en estos momentos de un proyecto de ley originado en una moción de la Honorable Diputada señora Enriquez que tiende, en líneas generales, a que el pago de la asignación familiar sea hecho directamente a la cónyuge del empleado u obrero.

Se establece también en el proyecto, la forma como debe entregarse la asignación familiar a los distintos beneficiarios, en los casos que allí se contemplan.

Como se trata de disposiciones que tienen atinencia con el patrimonio familiar, se hace necesario concordar este proyecto con las disposiciones que hoy existen en el Derecho Común sobre esta materia, e igualmente con las distintas leyes que han regulado el pago de la asignación familiar en el país.

Como primera providencia, quisiera expresar que el proyecto en cuestión, en su parte substantiva, viene a introducir un verdadero cambio dentro del régimen del matrimonio, lo que ha causado cierto revuelo en la opinión pública, y es recomendable, consecuentemente, que los señores legisladores le den la debida consideración.

No obstante figurar en la Tabla de Fácil Despacho, estimo conveniente antes de entrar a analizar las disposiciones en particular, hacer ciertas consideraciones de orden general respecto a las repercusiones que pueden tener las medidas que en este proyecto se señalan.

Voy a leer algunos artículos del Código Civil sobre el régimen normal del matrimonio, y que tienen que considerarse al estudiar la materia que nos ocupa.

El artículo 1.749 dice: "El marido es el jefe de la sociedad conyugal y como tal administra libremente los bienes sociales y los de su mujer".

El artículo 131 establece: "Los cónyuges están obligados a guardarse fe, a socorrerse y a ayudarse mutuamente en todas las circunstancias de la vida. El marido debe protección a la mujer, y la mujer obediencia al marido".

Y el artículo 134 dice: "El marido debe suministrar a la mujer lo necesario, según sus facultades, y la mujer tendrá igual obligación respecto del marido, si éste careciere de bienes".

Estas disposiciones y otras muchas han venido a establecer y determinar cuál es el régimen que existe en nuestra legislación respecto del matrimonio, y que constituye un todo armónico, si analizamos la idea en su conjunto, en el sentido de que ha sido la voluntad del legislador de que sea el marido, en su carácter de jefe de la sociedad conyugal, quien administre los bienes sociales — además los de la mujer, salvo las excepciones, que taxativamente se contemplan dentro de la misma ley, y la de los hijos, este último, mediante el ejercicio de la patria potestad.

En el caso que analizamos, de prosperar la idea de que la asignación familiar en favor de la mujer y de los hijos comunes fuera pagada directamente al cónyuge, una parte importante del patrimonio familiar del empleado o del obrero pasaría directamente a ser administrado por la mujer. Debe considerarse que éste generalmente está sólo formado por el sueldo o salario que percibe agregadas estas asignaciones.

Frente a esta situación cabe preguntarse: ¿a quién pertenece la asignación familiar? En otras palabras, ¿pertenece ella al causante o a la persona que la percibe? A mi entender, la asignación familiar es una ayuda que se le da a un jefe de familia para que pueda soportar en mejor forma los gastos que se derivan de las cargas familiares. Pero aún suponiendo que ella le correspondiera al beneficiario, sería indispensable distinguir entre aquél que es mayor de edad, que tiene derecho a percibir la asignación familiar, y el que, por su incapacidad, no está en condiciones de recibirla.

De manera que, considerando el proyecto de mi Honorable colega por Concepción, tendríamos entonces que distinguir entre las situaciones de hecho por las cuales un beneficiario tendría derecho a percibir la asignación familiar y aquellos casos en que este articulado, por así decirlo, viene a modificar este principio de derecho común, cual es que el marido administra la sociedad conyugal y, por lo tanto, tiene derecho a disponer de los bienes sociales, en su mujer y los de sus hijos.

Pero, señor Presidente, cabe agregar que este beneficio de la asignación familiar ha sido objeto ya de cierta reglamentación. Así, por ejemplo, en la última ley que aumento los sueldos a los empleados públicos, se criticó algunas modificaciones en lo que dice relación con esta materia. En efecto, la ley 10.343, que acaba de sancionar el Honorable Congreso, dice en uno de sus artículos:

"El causante de la asignación familiar podrá solicitar personalmente su pago. Cuando se trate de menores, podrán actuar en su representación la madre o la persona que pueda tenerlos a su cargo".

Y en el artículo 26, ha agregado la siguiente frase:

"Los jefes de servicios podrán autorizar por resolución escrita, que la asignación familiar se pague directamente a su causante o a la persona que tenga a su cargo al menor cuando así éste lo solicitare".

De manera, señor Presidente, que, en la actualidad, la ley contempla en lo que se refiere a los empleados públicos, la forma cómo pueden los jefes de servicios entregar directamente la asignación a los beneficiarios o a las personas que tengan a su cargo al menor, cuando estas personas así lo solicitaren...

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Campos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — Las explicaciones que ha dado el Honorable colega señor Campos, dejan bien en claro cuál es la norma general de Derecho y cuál es la legislación común que debe aplicarse en cuanto se refiere a la administración de los bienes de la sociedad conyugal. Y con mucha más razón todavía, señor Presidente, cuando estos bienes son adquiridos directamente mediante el trabajo del administrador de la sociedad conyugal, que es el padre o marido.

Este proyecto, señor Presidente, tiene dos aspectos bien definidos: uno, en cuanto legisla para establecer ciertos casos de excepción en los cuales la mujer o los hijos que están al cuidado de su madre, u otras personas, por los cuales el empleado u obrero percibe la asignación familiar, pueden reclamar directamente el derecho a percibir esta asignación familiar, porque las situaciones, también de excepción, en que estas personas están colocadas les impide percibirla por la vía normal.

El otro aspecto, Honorable Presidente, bien definido también, es el que se refiere a establecer una norma general — y allí es donde hay que tener cuidado —, una norma general para que, en todo caso, las asignaciones familiares sean percibidas por la cónyuge, la que corresponde a ella y las que corresponden a los hijos a su cuidado; es decir, que en virtud de este proyecto, ya no habría ningún obrero, por honrado, por ordenado, por cumplidor que sea de sus deberes y obligaciones conyugales, que vaya a percibir estas asignaciones familiares. Todas, absolutamente todas, serán recibidas por la madre, los hijos, la cónyuge o cualquiera otra persona en consideración a la cual se ha establecido la asignación.

Comprendo que existe la necesidad de legislar para todos los casos de excepción. Es indispensable contemplar las situaciones desmedradas en que se encuentran muchos familiares de hogares que no están bien constituidos. Para eso es conveniente dictar normas como las que se contienen en el inciso 2.º del artículo 1.º y en los artículos 2.º al 5.º de este proyecto. Pero no es provechoso cambiar totalmente el sistema básico sobre el cual descansa la organización del hogar chileno, que acaba de analizar, a la luz de la ley, el Honorable señor Campos.

No quiero ocuparme en esta oportunidad de la defensa de las normas tradicionales que existen en la organización del hogar y de la familia chilena, que merecen todo respeto. Quiero simplemente hacer algunas argumentaciones de orden práctico, puesto que ya el Honorable señor Campos ha dado a conocer los fundamentos de orden jurídico que existen para impugnar esta iniciativa.

Soy uno de los más convencidos respecto a que es necesario defender a la mujer y a los hijos, cuyos maridos y padres, respectivamente, no cumplen con sus obligaciones. Por eso creo que hay que dictar en favor de aquéllos normas que efectivamente los protejan y no otras que sólo los amparen en apariencias.

La disposición contenida en el inciso 1.º del artículo 1.º los protege sólo aparentemente, porque todos sabemos, señor Presidente, como ocurren las cosas en la práctica. En verdad, la medida que contempla este precepto no sólo resultará inoperante, sino que también contraproducente.

Las personas a las que se trata de beneficiar, sean ellas las mujeres de maridos inescrupulosos o los hijos de padres que no cumplen sus obligaciones, van a resultar perjudicadas con esta disposición. Voy a demostrarlo, señor Presidente.

Lo que se pretende con este proyecto de ley es que todas las cónyuges, todas las madres, vayan directamente hacia la oficina, establecimiento o industria donde trabajan sus maridos a pagarse, todos los primeros de mes, de la asignación familiar que corresponde a ellas y a sus hijos. ¿Pero qué ocurrirá? Pongamos como ejemplo el caso de un empleado u obrero que tenga una remuneración de cuatro mil pesos y un mil pesos más de asignación familiar. Por medio de esta ley, la mujer podrá ir a la fábrica y cobrar los mil pesos. El

SESION 8.ª, ORDINARIA, EN MARTES 17 DE JUNIO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

ra formular una petición también, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ...y el Honorable señor Bolados, para hacer una petición.

El señor GARDEWEG. — Que usen de la palabra después que se trate el proyecto que está en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, no tengo inconveniente en que hablen todos los señores Diputados que han solicitado la palabra, sin condiciones.

El señor BARRA. — Por mi parte, sólo deseo ocupar un minuto.

El señor CONCHA. — Por nuestra parte, no hay inconveniente, Honorable colega.

El señor GARDEWEG. — Después que se trate el primer proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor OJEDA. — No se puede condicionar el acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ya lo sé, Honorable Diputado.

La Mesa solicitará el acuerdo de la Sala después que se trate el primer proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor BARRA. — Esto significa "sabotear" el proyecto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No ha habido acuerdo, señor Diputado.

El señor PUGA FISHER. — Señor Presidente, sólo deseo formular una indicación muy breve.

El señor GARDEWEG. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

3.—NORMAS PARA EL PAGO DE LA ASIGNACION FAMILIAR

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde continuar discutiendo la moción que dispone que la asignación familiar establecida en favor de la mujer e hijos legítimos o adoptivos, se pagará directamente a la cónyuge.

El informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social se halla en el Boletín N.º 7.028.

Diputado Informante es la Honorable señora Enriquez.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — Pido la palabra.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Había pedido la palabra el Honorable señor Campos, don Alfonso.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Señor Presidente, la Honorable Cámara conoce en estos momentos de un proyecto de ley originado en una moción de la Honorable Diputada señora Enriquez que tiende, en líneas generales, a que el pago de la asignación familiar sea hecho directamente a la cónyuge del empleado u obrero.

Se establece también en el proyecto, la forma como debe entregarse la asignación familiar a los distintos beneficiarios, en los casos que allí se contemplan.

Como se trata de disposiciones que tienen atinencia con el patrimonio familiar, se hace necesario concordar este proyecto con las disposiciones que hoy existen en el Derecho Común sobre esta materia, e igualmente con las distintas leyes que han regulado el pago de la asignación familiar en el país.

Como primera providencia, quisiera expresar que el proyecto en cuestión, en su parte substantiva, viene a introducir un verdadero cambio dentro del régimen del matrimonio, lo que ha causado cierto revuelo en la opinión pública, y es recomendable, consecuentemente, que los señores legisladores le den la debida consideración.

No obstante figurar en la Tabla de Fácil Despacho, estimo conveniente antes de entrar a analizar las disposiciones en particular, hacer ciertas consideraciones de orden general respecto a las repercusiones que pueden tener las medidas que en este proyecto se señalan.

Voy a leer algunos artículos del Código Civil sobre el régimen normal del matrimonio, y que tienen que considerarse al estudiar la materia que nos ocupa.

El artículo 1.749 dice: "El marido es el jefe de la sociedad conyugal y como tal administra libremente los bienes sociales y los de su mujer".

El artículo 131 establece: "Los cónyuges están obligados a guardarse fe, a socorrerse y a ayudarse mutuamente en todas las circunstancias de la vida. El marido debe protección a la mujer, y la mujer obediencia al marido".

Y el artículo 134 dice: "El marido debe suministrar a la mujer lo necesario, según sus facultades, y la mujer tendrá igual obligación respecto del marido, si éste careciere de bienes".

Estas disposiciones y otras muchas han venido a establecer y determinar cuál es el régimen que existe en nuestra legislación respecto del matrimonio, y que constituye un todo armónico, si analizamos la idea en su conjunto, en el sentido de que ha sido la voluntad del legislador de que sea el marido, en su carácter de jefe de la sociedad conyugal, quien administre los bienes sociales — además los de la mujer, salvo las excepciones, que taxativamente se contemplan dentro de la misma ley, y la de los hijos, este último, mediante el ejercicio de la patria potestad.

ministrativo establece que, en el caso del empleado público que hiciera una falsa declaración para obtener el cobro de la asignación familiar, la pena será la destitución del cargo, fuera de la devolución de los dineros indebidamente cobrados. Pero no existe una disposición de esta naturaleza para poderla aplicar a las personas que imponen en la Caja de Empleados Particulares. Aquí la simulación es mucho más fácil, ya que basta que dos personas se pongan de acuerdo para simular un contrato de trabajo de empleado particular, a fin de que pueda una de ellas cobrar la asignación familiar correspondiente.

Para evitar este abuso, y aprovechando este proyecto de ley que tiene por objeto, precisamente, procurar que la asignación familiar vaya a beneficiar a las personas que realmente deben ser favorecidas con ella, es que me he permitido incluir este artículo nuevo, que viene a resguardar los dineros de las Cajas de Previsión, que pertenecen a todos sus imponentes.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

Del señor Montalva:

"Para que se agregue el siguiente artículo: 'El derecho establecido en la presente ley en favor de la mujer empleada u obrera, en su caso, podrá delegarlo en el marido, bastando al efecto comunicación escrita dirigida a la persona natural o jurídica que deba cancelarla'."

Del señor Campos, don Alfonso:

"Para agregar un artículo nuevo que diga: 'Las personas que simulen la calidad de empleado particular con derecho a asignación familiar, o que declaren como carga de familia a personas que no vivan a sus expensas o que posean recursos superiores al sueldo vital, para obtener indebidamente los beneficios a que tendrían derecho, sufrirá la pena del artículo 473 del Código Penal. La misma pena se aplicará a quien simule la calidad de empleador u otorgue dolosamente avisos de contratación o de cesación de servicios, para los fines que en este artículo se sancionan'."

Del señor Correa Letelier:

"Para suprimir el inciso 2.º del artículo 1.º."

Del señor Campos, don Alfonso:

"Para agregar al final del artículo 1.º la frase: 'cuando éstos vivan a sus expensas'."

"Para agregar el siguiente artículo nuevo: 'Cuando el hijo no viva a expensas del padre o de la madre, la asignación será entregada a la persona o instituciones que se hagan cargo de aquél'."

Del señor Urrejola:

"Para que en el artículo 1.º se agregue la siguiente frase final del inciso 1.º: 'siempre que éstos vivan con ella'."

De los señores Bustos, Magalhães y Montañe:

"Para que en el artículo 1.º se agregue, después de la frase 'a la cónyuge', 'cuando ella lo solicite por escrito al jefe o empleador'."

Del señor Puentes:

"Para agregar al artículo 1.º, después de la palabra 'comunes', la frase siguiente: 'cuando así lo solicite por escrito la cónyuge al respectivo patrón o empleador' debiendo sustituirse el punto después de 'comunes' por una coma (,)."

Del señor Puentes:

"Para agregar al artículo 3.º, después de la frase final 'el padre natural', la frase siguiente: 'cuando así lo solicite por escrito la madre ilegítima o natural al respectivo patrón o empleador'."

De los señores Huerta y Sepúlveda Garcés:

"Para reemplazar el artículo 1.º del proyecto por el siguiente:

"Se pagará a la mujer cuyo matrimonio haya sido anulado la asignación familiar causada por los hijos que viven con ella'."

Del señor Jensen:

"Para reemplazar el inciso 1.º del artículo 1.º por el siguiente:

"Artículo 1.º.— La asignación familiar establecida por las leyes en favor de la mujer e hijos legítimos o adoptivos podrá pagarse directamente a la cónyuge, comprendiendo su propia asignación y la de los hijos comunes, siempre que así lo solicite y previo informe favorable de los servicios de asistencia social de la institución respectiva'."

El señor TAPIA (Presidente).— Había pedido la palabra la Honorable señora Diputada Informante.

La señora ENRIQUEZ.— No voy a usar de la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra, entonces, el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ¿Cuánto tiempo queda de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Cuatro minutos, Honorable Diputado.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ¿No podría prorrogarse hasta terminar la discusión de ésta?

El señor TAPIA (Presidente).— Hay ocho Diputados inscritos a continuación. Por lo demás, no hay acuerdo para prorrogar la hora, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Señor Presidente, nada habría sido más grato para el Diputado que habla, que compartir el criterio de la Honorable Comisión, que en su informe dice que esta iniciativa legal "contó con una calurosa acogida en el seno de la Comisión por parte de los señores Diputados miembros de ella'."

Realmente, considero que sólo el reconocimiento de espíritu galante de mi Honorable colega don Juan Valdés lo ha movido a acoger plenamente el contenido de este proyecto.

En realidad, yo siento tener que manifestar en la Honorable Sala que no acepto plenamente la iniciativa de mi Honorable colega señora Inés Enriquez, y digo que lo siento, porque por el hecho de ser la primera dama que ha ingresado en este hemiciclo no hay duda que la historia recogerá sus actos, cuando muchos de nuestros nombres estén sumergidos en la oscuridad.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Por eso, señor Presidente, quiero manifestar que en este proyecto, desgraciadamente, se establece como una especie de presunción legal la falta de idoneidad de los maridos obreros y de los maridos empleados.

No es posible legislar en forma de excepción. Como abogado, me ha correspondido,

en muchas ocasiones, conocer de pletos sobre pensiones alimenticias, y puedo decir que nunca la justicia se ha negado a proporcionar a los cónyuges y a los hijos los alimentos congruos y necesarios para la sustentación de la familia.

No hay duda alguna que este proyecto podría crear disensiones domésticas. No sería posible que en centros obreros como Chuquibambilla, Potrerillos, Sewell, en la hora de pago, se viera, por un lado, a los maridos formando hilera para cobrar sus sueldos y salarios, y, por otro, se observara a las mujeres percibiendo las pensiones alimenticias o las asignaciones que les correspondieran...

Demás está recalcar el inconveniente que significarían estas dobles planillas para el pago de sueldos y salarios y de asignaciones familiares, en los grandes centros obreros. Los matrimonios desavenidos, afortunadamente, son una excepción en nuestro país; y aquí quiero levantar un cargo que en este proyecto se hacía a la clase obrera. Sé que mi Honorable colega no ha tenido intenciones de hacerlo, pero del texto del proyecto, el generalizar la medida, se desprende que esta clase obrera no cumple con sus obligaciones...

El señor TAPIA (Presidente).— Permitame, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo destinado a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

4.—PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Hace unos instantes, varios señores Diputados solicitaron de la Mesa que recabara el asentimiento de la Sala para que se les permitiera, a unos, hacer peticiones, y a otros, como el Honorable señor Raúl Aldunate, referirse, por cinco minutos, a una materia determinada.

Nuevamente, solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, a fin de hacer peticiones a los Honorables señores Puga Fisher, Barra, Bolados, Valdebenito y Meléndez.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Por cuánto tiempo?

El señor TAPIA (Presidente).— Se concederá un minuto a cada señor Diputado.

Acordado.

A continuación, había pedido la palabra, por 5 minutos, el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Sobre qué materia?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Voy a referirme a algunas alusiones hechas por el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor ENRIQUEZ.— Al final de la sesión, en el tiempo que acuerda el Reglamento, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Es lo mismo, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.— No hay inconveniente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor ENRIQUEZ.— Retiro mi oposición, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Muy agradecido, Honorable señor Enriquez.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor PUGA FISHER.— Señor Presidente, deseo pedir a la Honorable Cámara que tome el acuerdo correspondiente para constituirse en sesión secreta, a fin de tratar en ella los informes recaídos en mociones por las cuales se conceden pensiones de gracia a los deudos de los Honorables Diputados fallecidos, señores Alfredo Rosende, Humberto Yáñez y Pedro Cárdenas.

El señor TAPIA (Presidente).— La petición de Su Señoría requiere la siguiente tramitación: En primer lugar, la Mesa debe solicitar el asentimiento unánime de la Sala a fin de realizar la votación secreta, a que se refiere el Reglamento, por la cual se acoge o se rechaza la petición del Honorable señor Puga.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento, esta votación no se puede omitir, ni por asentimiento unánime de la Sala.

En consecuencia, solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a votación secreta la petición del Honorable señor Puga.

El señor VALDEBENITO.— A las 7 de la tarde, señor Presidente.

El señor PUGA FISHER.— No; ahora, señor Presidente.

El señor BUSTAMANTE.— Si hemos de votar esta petición, votémosla ahora mismo.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Hay acuerdo para votar la proposición del Honorable señor Puga Fisher?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sí, hay acuerdo, señor Presidente; pero no ahora. A las siete de la tarde.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Hay o no acuerdo para verificar de inmediato la votación secreta?

El señor GALLEGUILLAS.— Creo que hay proyectos más interesantes que éste, señor Presidente.

El señor CASTRO.— Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Creo que es inhumano, señor Presidente, que haya necesidad de despejar tribunas y galerías para votar este solo proyecto. ¿Por qué no lo votamos a las 7 de la tarde?

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor PUGA FISHER.— Pero ¿habría asentimiento para votar mi proposición a las 7 de la tarde?

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo para votar la proposición de inmediato. Quedará para ser considerada a las 7 de la tarde.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, deseo solicitar de la Honorable Cámara que se sirva considerar la posibilidad de incluir, en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana, un proyecto, despachado por la unanimidad de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que se refiere a la situación que se ha presentado a un grupo de obreros de la firma "Lamifun", actualmente liquidada, que están en condiciones de adquirir un grupo de casas.

Como no quiero quitar más tiempo a la Honorable Cámara, sólo diré que no voy a pedir que esta iniciativa sea tratada sobre Tabla, a pesar de que está ya informada; únicamente deseo solicitar que ella se coloque en lugar preferente—si se pudiera, en el primer lugar—de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana.

El señor TAPIA (Presidente).— La formación de la Tabla de Fácil Despacho es facultad de la Mesa; de manera que ruego al Honorable Diputado acercarse a la Sala de

la Presidencia, a fin de ver la posibilidad de satisfacer su petición.

El señor BARRA.— Entiendo que hay acuerdo de la Honorable Cámara para proceder en la forma que he solicitado.

El señor TAPIA (Presidente).— En esta materia no puede haber acuerdo de la Cámara, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Bolados.

El señor BOLADOS.— En el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de esta sesión figura un proyecto que ha resultado ser un proyecto de difícil despacho.

En cambio, figura en el segundo lugar un proyecto muy sencillo, que podría ser despachado por esta Honorable Cámara sin mayor debate.

Pediría, señor Presidente, que fuese tratado sobre Tabla.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Bolados.

No hay acuerdo.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Dentro de pocos días, debe dirigirse a Finlandia la delegación deportiva que representará a Chile en ese torneo.

El Honorable señor Aldunate, don Pablo, ha entregado una moción que libera de todo impuesto a la expedición de pasaportes y otros documentos en favor de los chilenos que irán a dicha competencia deportiva. La Comisión de Hacienda ha despachado este proyecto, y de él se ha dado cuenta en la sesión de hoy de la Honorable Cámara.

Se trata solamente de dos artículos que, naturalmente, podríamos despachar ahora, en razón de que se necesita una ley, con urgencia, para que la indicada delegación deportiva pueda movilizarse con la prontitud que merece.

Esto es todo, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.— Muy bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

5.—NECESIDAD DE APRESURAR EL PAGO DE LOS REAJUSTES DE RENTAS AUTORIZADOS POR LA LEY NÚMERO 10.343, EN FAVOR DE LOS JUBILADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Me permito solicitar de la benevolencia de la Honorable Cámara que se otorgue al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole que en el pago de los reajustes que autoriza la ley 10.343, que aumentan las rentas al personal de la Administración Pública, se de el mismo tratamiento a los jubilados que a los empleados públicos en actividad.

Estimo que no es posible que se esté postergando por más tiempo el pago del reajuste de sus pensiones a los jubilados de la Administración Pública. Ellos han enviado una serie de comunicaciones a este parlamentario, para expresar su alarma ante el anuncio de que estos pagos se harán dentro del mes de agosto. Me expresan que al visitar las Tesorerías en provincias, les han manifestado que dicho pago se atrasará largo tiempo. Estimo que la elaboración de planillas, listas y nóminas y todo el trabajo preparatorio debe apresurarse al máximo a fin de no incurrir en una mayor demora en dicho pago, ya que ellos están esperando este dinero desde hace largos meses.

No es admisible que a tan respetable sector de nuestros conciudadanos, que han dado toda una vida al servicio del país, se les postergue, cuando ellos merecen un tratamiento igual al que recibe el personal en servicio activo. Se les somete, señor Presidente, a estas postergaciones en virtud de que ellos no pueden usar ninguna de las herramientas que acuden los personales en servicio activo para presionar al Ejecutivo o al Parlamento, como las huelgas o los paros de advertencia. Desgraciadamente, ellos no tienen otra arma que la buena voluntad de los señores parlamentarios de todos los partidos para apoyarlos en sus justas peticiones, y para que se les paguen en su oportunidad los reajustes de sus pensiones y montepíos. Que el señor Ministro de Hacienda tome, pues, las medidas del caso para que se haga un trabajo extraordinario, tanto en la redacción del reglamento para el pago de la asignación familiar, como en la confección de las planillas de pagos.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Meléndez.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

6.—SITUACIÓN ECONOMICA DE LAS FUERZAS ARMADAS.— ALCANCE A PUBLICACIONES PERIODISTICAS Y A UNA CIRCULAR MINISTERIAL.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Raúl, por cinco minutos.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente:

Ultimamente, la opinión pública se ha visto perturbada por publicaciones gubernamentales y periodísticas que dicen relación con las Fuerzas Armadas.

Se llamó primeramente al Consejo de Gabinete de la nación, a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, para aparecer luego una declaración pública concerniente a mi intervención parlamentaria y periodística.

Sometiéndome al parecer de quienes juzgan como delicado el tratar los problemas referentes al personal de la Defensa Nacional, guardé un duro silencio.

Pero ahora, señor Presidente, aun cuando me mantengo en mi propósito de no remover los detalles de este asunto, una Circular de anteayer del señor Ministro de Defensa, ampliamente divulgada por la prensa, me obliga a romper este silencio.

El señor Ministro, refiriéndose a actuaciones mías, dice textualmente que ellas "dejan en el ánimo del Ministro infrascripto, la seguridad de que con dichas publicaciones y comentarios, se persiguen fines inconfesables, destinados a quebrantar la disciplina, solidez del espíritu institucional y conciencia profesional de los miembros de las Fuerzas Armadas".

Y lo grave, señor Presidente, es que en esa Circular se expresa, como dice en su texto, que ella deberá ser leída en reunión, comentada y explicada ante el personal de

todos los cuarteles, buques y reparticiones de las Fuerzas Armadas.

Por el prestigio del Parlamento, elevo desde esta alta tribuna mi más alzada protesta.

La historia de este tema, al que se ha dado exagerados contornos, es muy sencilla.

En la Cámara, cuando se debatió el aumento de sueldos a los funcionarios de la Administración Pública, me referí a los emolumentos que pasarían a percibir los servidores del Estado, que dependen del Ministerio de Defensa y los de Carabineros.

Desde hace tiempo, señor Presidente, como consta de los boletines de la Cámara, me vengo preocupando de la carencia de planes orgánicos en la Defensa Nacional, de los problemas relacionados con el material de guerra y en varias ocasiones me había también referido a la desproporción de las remuneraciones que percibe ese personal.

Ante la ausencia total de preocupación gubernativa en las comisiones; la ausencia en reuniones que yo propiciara con el Ministro de Hacienda, con el Presidente de la Comisión de Defensa del Senado, para tratar estos mismos temas; ante la posiblemente justificada ausencia del Ministro del ramo al tratarse el reajuste de emolumentos, juzgué indispensable intervenir en el debate para informar, en parte siquiera, a esta Honorable Cámara.

Los cuadros comparativos que tanta alarma han podido causar al ser publicados, corresponden exactamente a las mismas comparaciones que di a conocer desde mi sillón parlamentario, son los mismos que fueron publicados por la prensa en las versiones de la Cámara, son los mismos verídicos cuadros comparativos que conocía la Superintendencia con mucha antelación, y son los mismos argumentos que en forma de ejemplos demostrativos destaqué en una revista.

Rechazo perentoriamente los epítetos "falsos, tendenciosos, caprichosos y malintencionados" que figuran en la circular ministerial para juzgar las comparaciones que hiciera yo desde esta tribuna.

En todo caso, quedo a disposición de la Honorable Cámara, para que compruebe, si juzgara conveniente, la exactitud de lo por mí expresado. Asumo la total responsabilidad de lo dicho y publicado.

Sin embargo, señor Presidente, en lo que respecta a la amenaza que fluye de la circular ministerial a que me refiero, relacionada con los comentarios que yo haya hecho o pueda hacer en el Parlamento, los que sean reproducidos en la prensa o en publicaciones que yo mismo haga, declaro que no me amedrentan.

Lamento que un absurdo de la ley obligue y haya obligado tantas veces a buscar un subterfugio legal para continuar orientando un órgano periodístico de opinión y servir al mismo tiempo las funciones fiscalizadoras de parlamentario. Si el momento llega, no sé yo quien se escude en la inmunidad constitucional para eludir la responsabilidad de cuanto haya aparecido y aparezca en la publicación que oriento y dirijo.

Condeno también en forma enérgica, que mi intervención, tendiente a demostrar en un debate en esta Cámara, que las Fuerzas Armadas y Carabineros no están tan generosamente remuneradas, como a menudo se cree, sirvan inescrupulosamente para inventar la existencia de complotados, de reuniones contrarias a la disciplina o deliberaciones imaginarias. Estoy perfectamente informado de que tales reuniones no han existido, y que sólo corresponden a la imaginación de un periodista que dirige un diario en provincia, de escasa circulación, a quien no conozco, y publicación a la que no me une ni el más lejano vínculo.

Aquella alarma, esos toques a rebato, aun cuando no me atrevo a atribuirles fines inconfesables como a mí se me imputan, estimo que no estimulan, precisamente, la disciplina.

Confieso, sí, ante mis colegas, que mi intervención en estos problemas es y ha sido orientada hacia la única finalidad de que las Fuerzas Armadas no queden huérfanas de defensa en un debate parlamentario.

Finalmente, señor Presidente, estimo que para suerte de nuestra patria, Carabineros y las Fuerzas Armadas, a las que me enorgullezco haber pertenecido, son y serán siempre un ejemplo de eficiencia y disciplina inquebrantable, un firme baluarte contra las doctrinas foráneas y la verdadera columna vertebral de las instituciones democráticas de la República.

Es cuanto deseaba expresar.

7.—LIBERACION DE CIERTOS IMPUESTOS PARA LA DELEGACION DEPORTIVA CHILENA A LA OLIMPIADA DE HELSINKI.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que libera de impuestos a los pasaportes y otros documentos que necesitan los miembros de la delegación deportiva chilena que va a Helsinki.

Diputado Informante es el Honorable señor Larraín.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El proyecto dice así:

"Artículo 1.º.— Libérase de todo impuesto la expedición de los pasaportes y otros documentos que se extiendan a los miembros de la delegación deportiva del Comité Olímpico de Chile que concurrirá a la Olimpiada de Helsinki, de 1952.

Artículo 2.º.— Libéranse, asimismo, de toda clase de impuestos los pasajes aéreos que expendan las compañías de aeronavegación a los miembros de la mencionada delegación.

Artículo 3.º.— Esta liberación expira el 12 de julio de 1952.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LARRAÍN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAÍN VIAL.— Señor Presidente, este proyecto tuvo su origen en una moción presentada por el Honorable señor Aldunate, don Pablo, y fué aprobado en la Comisión de Hacienda por la unanimidad de sus miembros, en la sesión que celebró esta mañana.

Este proyecto tiene el propósito de prestar una ayuda económica al deporte nacional, como se desprende de los tres artículos de que consta.

En el artículo 1.º, se establece que se libere de todo impuesto a los pasaportes y otros documentos que se extiendan a los miembros de la delegación deportiva que concurrirá a la Olimpiada de Helsinki.

En el artículo 2.º, se liberan, asimismo, de toda clase de impuestos los pasajes aéreos de los miembros de esta delegación. En el artículo 3.º se establece que estas franquicias durarán hasta el 12 de julio de 1952.

De la simple enunciación de su articulado, se desprende que éste es un proyecto muy sencillo y que, en virtud de él, el Fisco concederá una pequeña ayuda al deporte nacional, sin que ello signifique, en absoluto, mayores gastos.

La liberación de impuestos de los pasaportes significa docientos pesos por persona y la delegación estará compuesta por ochenta miembros, incluyendo a los deportistas.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite interrumpir, Honorable Diputado?

El señor LARRAÍN VIAL.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa el Honorable señor Larraín.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, sabido que en los medios deportivos se formuló críticas, en forma bastante van a Helsinki.

Quien haya leído nuestro programa Divisa, habrá visto que, en su artículo 1.º, se establece que, en la Olimpiada se les está otorgando fondos fiscales. Llamo "ayuda" a esas clases de viajes, a menor precio que el mercado libre.

Agradecería mucho a mi Honorable colega, que no dijera cuántos personas—son los dirigentes y los deportistas que tomarán parte en el torneo de Helsinki.

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAÍN VIAL.— Desafortunadamente, no tengo a la mano los datos de la distribución exacta de la delegación en el seno de la Comisión se nota que su número era limitado, ya que comprendía un máximo de ochenta personas, incluyendo al equipo de fútbol, el cual sólo cuenta con una cantidad pequeña de personas.

El señor CASTRO.— ¿Me permite interrumpir, Honorable Diputado?

El señor LARRAÍN VIAL.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa el Honorable señor Larraín.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, estoy en condiciones de informar al señor Alcalde que el Comité Olímpico tiene a su cargo el envío de esta delegación restringida, en lo que materialmente ha sido posible, el número de personas asistiendo a esta justa deportiva.

La verdad es que la delegación al extranjero, como todas las que así lo hacen, cuenta con una exigua de dinero para financiar este respecto, quiero recordar a ustedes que a tres años asistió una nuestra a un campeonato de atletismo en Lima; si mal no recuerdo acompañada por nuestro Honorable Pablo Aldunate. Pues bien, esta vez tuvo que viajar en un avión de transporte de animales, y a las pocas horas de llegar a la capital del Perú, vieron que competir. Sin embargo, todos estos contratiempos, el atletismo ha prestado nuestro deporte a competencia se ha realizado en terreno americano y en el mundo.

Volviendo al tema, señor Presidente, informado de que hay varios méritos que deberían integrarse a la. Pues bien, éstos harán el viaje por ellos mismos.

Por último, me parece que el valorablemente en esta materia, al dar una migaja de lo que merece el nacional.

Me ha tocado en suerte

legación. El presidente de la Federación, **Colonel Eñías Ducado**, actual Director de la Fábrica de Material de Guerra, financió de su bolsillo el viaje.

Ahora bien, el Honorable señor Alcalde, como experto en estas lides deportivas, sabrá que el básquetbol necesita equipos de veinte jugadores. Se juega con cinco en la cancha; pero la nueva modalidad norteamericana, que es la que apreciamos en todo orden de cosas, exige que haya que estar cambiando los jugadores a menudo. De suerje, pues, que un equipo que se precie, que todavía es el tercer campeón del mundo, y que tiene que defender su prestigio, necesita tener el número completo de jugadores para poder desempeñarse a fondo.

El señor **GALLEGUILLOS**.— ¿Si me permite su Señoría? Yo le rogaria que aminorara algo sus observaciones, a fin de que votáramos este proyecto y entráramos a tratar las observaciones del Ejecutivo al proyecto despachado por el Congreso que legisla sobre la reforma de la ley número 4.054.

El señor **CASINO**.— No he entendido nada, señor Presidente.

Deseo continuar.

El señor **GALLEGUILLOS**.— Le ruego, señor Diputado...

El señor **TAPIA** (Presidente).— Honorable Diputado, está con la palabra el Honorable señor Castro, quien no desea ser interrumpido.

El señor **CASTRO**.— Quería dar estas explicaciones al Honorable señor Alcalde, porque yo me agradaría, desde ningún punto de vista, que quedara en tela de juicio la actitud de personas que son amigos míos. Tengo que guardar elemental lealtad para ellos, que dirigen ciertas ramas del deporte.

Vamos a votar favorablemente esta legislación, aun cuando estimo que sólo estamos dándole una mínima parte de lo que merecen.

Nada más, y muchas gracias, Honorable señor Galleguillos.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alcunáte.

El señor **ALDUNATE** (don Pablo).— Aunque disturga un instante la atención de los Honorables colegas, que desean despachar pronto este proyecto, con lo que están interpretando el sentimiento unánime de la opinión publica, deseo aclarar algunos conceptos verídicos por el Honorable señor Alcalde, que no responden a otra cosa sino que al espíritu de inquietud y preocupación que hay efectivamente en el país, que cree que existe una desproporción entre los dirigentes y los deportistas que van a Helsinki.

Pues bien, haciendo un examen minucioso de la delegación, entre los que aparecen en número de treinta y un dirigentes, he sido informado que bajo ese número de treinta y un dirigentes, hay nueve ordenanzas que lleva el equipo militar, y que lógicamente es indispensable llevarlos para los efectos del cuidado y mantenimiento de la caballería...

Un señor **DIPUTADO**.— ¿Cuántos caballos son?

El señor **ALDUNATE** (don Pablo).— No se, Honorable Diputado; lo que se es que el equipo militar lleva nueve ordenanzas, porque los considera necesarios.

Además, van tres representantes de la Dirección General del Deporte Chileno. Me parece que, en un equipo de ochenta personas, llevar tres dirigentes responsables a cargo del deporte chileno no es excesivo. En seguida, va un representante de cada Federación, entre los cuales está el que representa a la Federación Atlética, señor Renard. Entonces tenemos a tres dirigentes máximos, a un representante de cada Federación, que son siete, y los nueve ordenanzas. En total, hasta aquí, diecinueve personas. A continuación tenemos un masajista, kinesiólogo, economo y periodistas, que es indispensable que vayan en una delegación de esta naturaleza; tres médicos, dos arólitros y un dentista que paga el pasaje con sus propios recursos, y que está incluido en el número de ochenta.

Como se ve, si se escarmena y se eliminan los nueve ordenanzas del equipo militar del número de treinta y uno, se llega a la conclusión de que, proplamente dirigentes, hay diez: un representante de cada Federación y tres por el deporte nacional, número que considero perfectamente adecuado y proporcionado a las necesidades.

Muchos de estos costean los gastos con sus propios medios.

En seguida, van tres médicos para atender a cincuenta y tantos deportistas, que actuarán en campos y deportes distantes y diferentes, de manera que es indispensable que estén en diversas partes, distribuidos, uno en el fútbol, otro con los atletas, etcetera, en ciertas circunstancias en que actuarán simultáneamente estas actividades.

El dentista, que financia por su cuenta el pasaje, está incluido en el número, como están periodistas y otros.

Creo que estas explicaciones lograrán, por lo menos, desvirtuar las críticas que se hacen a la constitución de la delegación, las cuales han formado un ambiente que no corresponde a la realidad, porque no existe la desproporción que se menciona.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urrejola.

El señor **BARRA**.— ¿Hasta que hora se va a tratar este proyecto, señor Presidente?

El señor **TAPIA** (Presidente).— No lo sé; la Honorable Cámara acordó tratarlo.

El señor **URREJOLA**.— Señor Presidente, quiero decir muy breves palabras para hacerme cargo del malestar que existe entre los deportistas de Concepción, con motivo de la formación de la delegación deportiva que irá a Helsinki.

Se ha entregado la representación del fútbol "amateur" a un equipo de Concepción, el Deportivo Naval, y se ha visto con malestar por los deportistas del sur que no se incluye en la delegación al entrenador de ese equipo, que es el que lo ha llevado al estado de progreso y poderío en que hoy se encuentra.

Según se ha publicado en la prensa de Concepción, se lleva en la delegación a otro entrenador de fútbol, muy distinguido, y no a quien legítimamente le corresponde.

He querido decir estas breves palabras, a fin de que llegue a conocimiento de las autoridades deportivas el malestar a que me refiero, para que pongan remedio a esta situación, cuanto antes.

El señor **PIZARRO** (don Abelardo).— Que pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia este asunto...

El señor **TAPIA** (Presidente).— Se va a leer una indicación.

El señor **GOYCOOLEA** (Prosecretaría).— Indicación de señor González Madariaga, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo... El número de dirigentes y auxiliares no podrá ser superior al 30% de los deportistas proplamente tales".

El señor **TAPIA** (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate.

En votación la observación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 72.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

También, como en otros artículos, se propone, primero suprimir la palabra "Pública", después de la de "Salud".

Si le parece a la Sala, se aprobará esta observación.

Aprobada.

En segunda, viene otra observación al artículo 72.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Estas observaciones al artículo 72, dicen:

Me permito proponer la supresión en el artículo 72, inciso segundo, la frase que comienza: "Sin embargo la administración", etcétera... hasta el final. Y la aprobación de un artículo nuevo que puede ser colocado a continuación, o al final, antes de las disposiciones transitorias, del siguiente texto:

"Artículo... —Habrá una Junta Administradora de Bienes de la Beneficencia Pública, que tendrá a su cargo la administración y disposición de los bienes y establecimientos no destinados a funciones médicas o asistenciales, y el cumplimiento de las obligaciones que a la Beneficencia Pública se imponen por el artículo primero transitorio, de la presente ley.

"Corresponderá también, a esa Junta Administradora la percepción e inversión de lo que se asigne, done o señale en general a la Beneficencia Pública, por cuenta de las respectivas Juntas o Establecimientos.

"Esta Junta se compondrá:

"a) Del Ministro de Salubridad, que la presidirá;

"b) Del Administrador de Bienes de la Beneficencia Pública, que será su representante legal y que designará el Presidente de la República a propuesta en terna del Consejo Nacional de Salud;

"c) De dos representantes del Consejo Nacional de Salud elegidos directamente por éste, y

"d) De tres representantes del Presidente de la República, elegidos de entre las personas que hayan desempeñado cargos de Vicepresidente Ejecutivo o Consejeros de Instituciones Semifamiliares, Director General de Beneficencia y Asistencia Social, Consejeros de la Junta Central de Beneficencia y Ministros de Estado.

"La composición de esta Junta es sin perjuicio de lo dispuesto en la ley N.º 8,707.

"La Junta Administradora de Bienes de la Beneficencia Pública y los establecimientos que de ella dependen, serán personas jurídicas, en los términos que previene el artículo 11 de la ley N.º 5,115.

"Los frutos naturales y civiles de sus bienes, los excedentes de sus establecimientos y los recursos a que se refiere el inciso segundo, excluidos los gastos necesarios para la administración y aquellos frutos o bienes que por la ley o la voluntad de un donante o testador estén destinados a invertirse en un determinado objeto que no sea de carácter médico o asistencial, serán entregados por la Junta al Servicio Nacional de Salud, para que los destine en forma preferente a la atención de indigentes y desvalidos, en los establecimientos que pasan a la dependencia de ese servicio.

"Los establecimientos industriales y agrícolas dependientes de la Junta Administradora de Bienes de la Beneficencia Pública estarán obligados a recibir a los menores de los establecimientos que pasan a la dependencia del Servicio Nacional de Salud, y a dar empleos a los inválidos de acuerdo con su capacidad y aptitudes.

El señor TORRES.— ¿Por qué no la explica el señor Ministro?

El señor LARRAIN VIAL.— La puede explicar el señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— El problema es el siguiente:

La disposición del proyecto de ley entrega al Consejo del Seguro Social dos funciones, en relación con los actuales bienes de la Beneficencia Pública. Una, la forma de liquidar aquellos que sean liquidables, dentro de un plazo y con un cierto ritmo establecido en el proyecto. Y la otra, la de administrar los bienes que la Beneficencia tiene.

En opinión del Ejecutivo, este traspaso de bienes, para su administración y liquidación, de los Servicios de Beneficencia Pública al Consejo del Seguro Social, es inconveniente.

En primer lugar, porque no son la misma cosa los bienes que provienen del Seguro, o los que actualmente tiene el Seguro, o los que pueda haber adquirido y corresponden a un cierto plan de inversiones, y, por consiguiente, son bienes más o menos homogéneos y con características más o menos semejantes, de los cuales puede disponer libremente, que los bienes presentes de la Beneficencia, ni los que ésta pueda recibir en el futuro. En efecto, los bienes de que actualmente dispone la Beneficencia no nacen de ningún plan, sino que se acumulan de acuerdo con el capricho, digámoslo así, de los donantes...

El señor PUGA VEGA.— Ojalá que hubiera muchos caprichosos.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pero, de acuerdo con la persona que los dona...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Van desapareciendo.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— No es muy efectivo lo que dice Su Señoría. Por el contrario, este último tiempo la Beneficencia ha recibido muchos legados y de bastante importancia, y todo nos hace pensar que en el futuro continuará recibiendo los.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Siempre que se cumpla con la voluntad del donante.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Siempre se ha cumplido. Esa ha sido una de las preocupaciones fundamentales que ha tenido la institución. Por otra parte, éste es un problema que hace necesario establecer la administración en una forma especial, por dos razones: en primer lugar, porque su administración es compleja por su propia naturaleza, y, en segundo lugar, porque es necesario cumplir con una serie de obligaciones que son ajenas a los propios legados. Por esta misma razón, di-

Cámara, pues aborda el problema desde
puntos de vista que son de sumo in-
terés para algunos párrafos:
"Los precios del aceite comestible impor-
tado que se internó con dólares y con libras
han resultado más bajos que los
nacionales, gracias al arbitrio de
este aceite nacional, preferencias para su in-
terior, cambios preferenciales para su in-
terior, y de rebajar en forma sustancial
los derechos de Aduana."
"Los industriales manifiestan que no tie-
nen ninguna intervención en la asignación
de cambios a tipo preferencial para atender
importaciones de aceite comestible; que
un error afirmar que obtienen beneficios
de ello, y que, por el precio artificialmen-
te bajo del aceite comestible importado, el
Estado con maravilla nacional no está
condicionado de competir con aquél, situa-
ción que provoca una paralización parcial
de las fábricas."
"La actual escasez de aceite comestible,
por los industriales desde hace mu-
cho tiempo y anunciada oportunamente a
autoridades competentes, obedece a que
el Ministerio respectivo aún no resuelve, no
contar con los antecedentes necesi-
arios, la forma de normalizar las entregas
de aceite elaborado con maravilla nacional."
"Los industriales dejan testimonio de que
el problema actual es el resultado exclusivo
de la falta de fijación oportuna del precio
de la maravilla nacional, la cual, en otras
condiciones, podría ser producida en ca-
lidad suficiente para atender la demanda y
comunicar con ello las escasas divisas con
el país cuenta."
"Al referirse después al negocio mismo que
se discute, dicen lo siguiente, que confir-
ma lo que sostengo:
"Se aceptó la oferta de la firma Braco, de-
clarando que dicha propuesta fue presentada
por las libras resultando el costo del
aceite considerablemente inferior en moneda
chilena, a causa de la política guber-
nativa de otorgar cambios preferenciales
para atender esta clase de importaciones."
"De donde se infiere que si no se hubieran
otorgado cambios preferenciales, habría ha-
bido otras propuestas más baratas, con el
consecuente ahorro para la economía na-
cional."
"Quiero ahora resumir mis observaciones.
Las condiciones en que se efectuó la compra
que he criticado todavía prevalecen, sal-
vo pequeñas diferencias de precios en las
monedas que no tienen importancia; es
decir, todavía tiempo de analizarla."
"El nudo de la cuestión está en aclarar dos
puntos: 1.º—Dados los precios actuales del
aceite en los diferentes países y de las po-
sibles monedas en que se puede comprar,
¿cuál es la operación que convendría más al
país?
2.º—Establecido lo anterior ¿hay incon-
venientes de carácter legal o reglamenta-
rio para llevar a cabo esa operación, consi-
derando ya como la más conveniente para el
país?
No los puede haber; y si el Ministro esti-
maba que había alguno, era su deber, como
director de la economía nacional, el haber
propuesto o dictado las modificaciones ne-
cesarias, con la debida anticipación. Si así
hubiera procedido, se habría evitado tomar
una resolución ligera y precipitada, que cau-
sa un daño tangible al país."
"No deseo terminar estas observaciones sin
referirme al emplazamiento que me hizo el
Ministro a raíz de mi primera inter-
vención en este asunto. Se queja el señor
Ministro de que esta operación haya des-
pertado suspicacias. Pero cuando vemos que el
Ministerio de Economía y Comercio, que es
encargado de dirigir la política económica
en el país, en quien tenemos que suponer
conocimientos suficientes para manejar
la economía de la nación, aparece ante la opi-
nión pública no procediendo de acuerdo con
imperativo, es natural que se despierten
suspicias."
Desde luego, reconozco la buena inten-
ción que habrá tenido el señor Ministro, pe-
ro acaso su falta de experiencia para un
cargo de esta naturaleza lo hace tomar me-
didas que la opinión pública conoce prime-
ro, y que, después, debe dejar sin efecto.
Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Ha terminado el tiempo del Comité Conser-
vador Tradicionalista.

13.—CONVENIENCIA DE DAR FACILIDADES
A LA INDUSTRIA PARA LA ADQUI-
SICION DE MATERIA PRIMA NACIONAL.
OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
El turno siguiente le corresponde al Comité
Liberal.

El señor VIVES.— Pido la palabra, señor
Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVES.— Quiero hacerme eco, se-
ñor Presidente, de la situación que se le pre-
senta a la industria nacional con motivo de
las engorrosas y largas tramitaciones que
debe hacer en las distintas reparticiones
públicas, para desarrollar sus actividades.

A este respecto, me voy a permitir dar lec-
tura a la carta dirigida por el señor Horacio
Montero al Departamento Industrial en que
da cuenta de los diversos trámites a que se ha
visto abocado para la adquisición de 20 to-
neladas de cobre refinado a fuego.

La carta a que me refiero dice:
"Santiago, 16 de junio de 1952.
Señor Jorge Merino,
Departamento Industrial.
Presente.

Muy señor nuestro:
Nos permitimos informar a usted los trá-
mites que ha tenido su pedido para la com-
pra de 20 toneladas de cobre refinado a fue-
go:

Con fecha 15 de mayo ppdo. presentamos
al Banco Central la solicitud cuya copia ad-
juntamos, entidad aquella que nos hizo pre-
sente que era necesario, en primer lugar, es-
perar que se dictasen los decretos N.º 633
y 634, que reglamentaban las ventas de co-
bre.

El 23 del mismo mes solicitamos una reso-
lución Ministerial, incluímos copia, de acuer-
do con la reglamentación recién dictada.

El día 28, adelantándonos a la tramitación,
obtuvimos la visita de los señores ingenie-
ros del Departamento de Industrias Fabriles, que
usted conoce.

El 7 de junio llegó la providencia del señor
Director de la Dirección de Comercio al De-
partamento de Industrias Fabriles, y el día
9 el señor Strapa tuvo la gentileza de des-
pacharnos este documento debidamente au-
torizado.

A estas alturas de la tramitación nosotros
pensábamos que ya estaríamos en condi-
ción de proceder a la compra de las 20 tonela-
das de cobre, sin embargo, hemos sido infor-
mados por la Dirección de Comercio que aún
nos restan por cumplir los siguientes trá-
mites:

Firma del señor Ministro de Economía y
Comercio; Firma de S. E. el Presidente de la
República. Visto bueno del Contralor Ge-
neral de la República. Autorización de las Di-
visiones correspondientes por el Consejo Nacional
de Comercio Exterior, y por fin, nuevamente
el Banco Central de Chile.

Aunque esperamos efectuar estos trámites
con la mayor prontitud y diligencia, estima-
mos que sería conveniente que usted se sir-
viera hacer presente ante la Asociación de
Industriales Metalúrgicos la situación que
comentamos, los perjuicios que ocasiona son
de sobra conocidos.

Saludamos a usted, atentamente.— Hora-
cio Montero H."

Señor Presidente, he querido hacer esta
denuncia a la Honorable Cámara porque no
es posible que se esté persiguiendo a estos
industriales que están produciendo en be-
neficio de Chile. Con esta política, se corre el
riesgo de que algunos de ellos se vean obli-
gados a cerrar sus fábricas con la consiguiente
cesantía para los obreros. Ya una indus-
tria, que fabrica chapas, para puertas y ven-
tananas ha debido cerrarse, precisamente por
el motivo a que me he referido.

Ruego, en consecuencia, al señor Presiden-
te, se sirva recabar el asentimiento de la
Honorable Cámara para que se envíe oficio al
señor Ministro de Economía y Comercio,
pidiéndole que dé instrucciones a los orga-
nismos correspondientes para que se den
facilidades a estos industriales que trabajan

con productos nacionales, y puedan así des-
arrollar sus actividades en forma normal.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Si le parece a la Sala, se dirigirá el oficio
solicitado por el Honorable señor Vives, al
señor Ministro de Economía y Comercio.

Acordado.

14.—GASTOS DE LA MISION EXTRAORDI-
NARIA ENVIADA A LA TRANSMISION
DEL MANDO DE LA REPUBLICA DEL
PERU.—REITERACION DE UN OFICIO
ENVIADO AL MINISTERIO DE RELA-
CIONES SOBRE LA MATERIA.— OFI-
CIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Pido la
palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En el turno del Comité Liberal tiene la pa-
labra Su Señoría.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Señor
Presidente, en la sesión del 18 de marzo de
1952, el Honorable señor Mario Tagle Val-
des, al ocuparse de la facultad fiscalizadora
que le corresponde a la Honorable Cámara,
dió a conocer una serie de oficios que, por
acuerdo de esta Corporación, se han enviado
a los diversos Ministerios, los cuales no han
sido contestados hasta la fecha. En la enu-
meración que hizo mi Honorable colega di-
je lo siguiente, quejándose de esta desaten-
ción de los Ministerios:

"Es así como al Ministerio de Agricultura se
enviaron 22 oficios, de los cuales quedaron 6
sin contestar; al Ministerio de Defensa Na-
cional se enviaron 31 oficios, de los cuales se
contestaron 23, quedando 8 esperando hasta
hoy la respuesta del Ejecutivo; al Ministerio
de Educación Pública se enviaron 45 oficios,
contestándose sólo 10 y faltando, en conse-
cuencia, 35 oficios, cuya respuesta no se ha
recibido aún en la Honorable Cámara."
"Es paradójico que el Ministerio de Educa-
ción sea el más remiso en cumplir con esta
norma de urbanidad." Al Ministerio de Eco-
nomía y Comercio se enviaron 57 oficios y
se dió contestación a 26, faltando 31.

Para no alargar demasiado esta lista, de-
claro manifestar que el Ministerio de Hacienda aún
no contesta 48 oficios de la Cámara; el del
Interior, 38; el de Justicia, 19; el de Obras
Públicas y Vías de Comunicación, 51; el de
Tierras, 15; el de Trabajo, 2 y el de Salubri-
dad, 38."

Señor Presidente, yo he tenido interven-
ción en esta misma petición de antecedentes
por medio de un oficio dirigido al Ministerio
de Relaciones Exteriores. Este Ministerio ha
cumplido con la obligación fundamental de
responder a las peticiones de otro Poder Pú-
blico, y aunque tarde, ha contestado las co-
municaciones de esta Honorable Cámara. Pe-
ro este mismo Ministerio está absolutamente
en mora con esta Corporación, por no haber
contestado un oficio que esta le envió hace
dos años, y por el cual se le pedía una ren-
dición de cuentas de los gastos en que in-
currió la Misión Extraordinaria enviada a la
Transmisión del Mando en la República del
Perú.

A pesar del tiempo transcurrido, señor Pre-
sidente, hasta hoy día no se ha recibido res-
puesta alguna, ni la rendición de cuentas so-
licitada.

Pediría especialmente a la Mesa que tuvie-
ra a bien tomar nota de esta situación, y
sugerir el cumplimiento del acuerdo en refe-
rencia.

Estimo, señor Presidente, que con los an-
tecedentes que he dado sobre las reiteradas
peticiones de la Honorable Cámara, que no
han sido contestadas, se hace necesario re-
cordar que los Poderes Públicos están regidos
por las mismas reglas de cultura y educa-
ción establecidas entre nosotros.

La Constitución Política del Estado dice que
la educación primaria es obligatoria. Yo no
veo por qué razón debe ausentarse un Poder
Público, en sus relaciones con otro, al cum-
plimiento de esta regla elemental. Todo este
fardo de oficios sin contestar y que deben
ocupar la atención de la Honorable Cámara,
debe desaparecer.

El señor CANAS FLORES.— ¿Es esto en lo
único que está en mora el Ministerio de
Relaciones Exteriores?

El señor LADRON DE GUEVARA.— Me pa-
rece que sí. No recuerdo bien; pero, en cam-
bio, la calidad suple al número.

El señor CANAS FLORES.— En cantidad,
sí se refiere al dinero, quizás.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Me pa-
rece que la Honorable Cámara, en resguardo
de su dignidad, y meditando bien sobre la
gravedad que envuelve esta situación, debie-
ra tomar el acuerdo de no invitar o no ir a
ningún señor Ministro que esté en mora
de cumplir con este deber elemental de con-
viviencia entre los Poderes Públicos y de con-
viviencia para el país.

El señor CANAS FLORES.— Todo esto es
revolucionario, señor Diputado.

El señor LADRON DE GUEVARA.— No lo
veo, señor Diputado.

La revolución la formarían el Diputado que
había o la Cámara misma aceptando la ofen-
sa que significa el hecho de que se dejen sin
contestación estos oficios, que son el pro-
ducto de acuerdos adoptados por la Honorable
Corporación por petición de los señores Dipu-
tados.

Francamente, esto es faltar al respeto que
se debe a la Honorable Cámara, y, como no
hay otra forma de encuadrar a los señores
Ministros en sus obligaciones, estimo que no
se incurrir en lesión alguna y tampoco resulta
revolucionario ni inusitado el acuerdo que in-
sino.

En este momento no determinaría la for-
ma en que se podría concretar este acuerdo;
simplemente, dejo lanzada la idea.

He dicho, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
¿Su Señoría pide que se reitere el oficio a
que ha hecho referencia?

El señor LADRON DE GUEVARA.— Sí, se-
ñor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Si a la Honorable Cámara le parece, se reite-
rará el oficio a que ha aludido el Honorable
señor Ladron de Guevara.

Acordado.

15.—CONVENIENCIA DE LLEVAR A LA
PRACTICA EL PROYECTO DE ABRIR
UN CANAL EN EL RIO AYSEN.— OFI-
CIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Quedan cinco minutos al Comité Liberal.

Tiene la palabra el Honorable señor Cam-
pos, don Alfonso.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — La ciu-
dad de Aysen, que está construida a orillas
del río del mismo nombre, se ve expuesta
continuamente a inundaciones, especialmente en
la temporada de las grandes lluvias, que allí
son muy frecuentes.

En las últimas inundaciones ha estado en
peligro la ciudad, y varias casas, incluso el
hospital, fueron arrasadas.

En virtud de esto, y para evitar males ma-
yores, la Dirección General de Obras Públi-

cas elaboró un proyecto a fin de abrir un
canal en el río, de modo que por él salieran
las aguas, dejando a salvo a la ciudad mis-
ma. Pues bien, he tenido conocimiento, se-
ñor Presidente, que por razones de orden té-
cnico, las cuales no son del caso analizar, es-
tas obras están a punto de suspenderse, con
lo que el peligro para la ciudad va a con-
tinuar indefinidamente.

Por estas consideraciones, me permito so-
licitar de la Honorable Cámara que se envíe
oficio al señor Ministro de Obras Públicas y
Vías de Comunicación, preguntándole si es
efectivo que las referidas obras, que tienen
por objeto construir un canal en el río Ay-
sen, para evitar las posibles inundaciones de
esta ciudad, van a ser suspendidas y cuáles
son los motivos que tendría dicho Ministerio
para ordenar esta suspensión que, induda-
blemente, si fuera efectiva, constituiría un
peligro para los habitantes de esa ciudad.

Es cuanto tenía que decir, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Si le parece a la Honorable Cámara, se en-
viará en su nombre el oficio a que se ha re-
ferido el Honorable señor Campos, don Al-
fonso.

Acordado.

16.—CONVENIENCIA DE ACUDIR EN AYU-
DA DE LOS DAMNIFICADOS POR EL
SINIESTRO OCURRIDO EN PUCON
HACE DOS AÑOS.— OFICIO EN NOM-
BRE DE LA CAMARA.

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Cuán-
to tiempo le queda al Comité Liberal?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Pido
la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Quiero
aprovechar esta oportunidad para pedir a la
Honorable Cámara que se sirva acordar el
envío de un oficio al Ministerio de Obras
Públicas, para que informe respecto de las
medidas que ha tomado esa repartición pú-
blica, luego de promesas hechas hace más
de dos años, al resoldo de las llamas dejado
por el siniestro ocurrido en la localidad de
Pucón, y que dejó a gran parte de esa po-
blación privada de su vivienda, para solu-
cionar esta situación.

Indudablemente, señor Presidente, que es
muy fácil prometer; pero prometer, lo que
suele ser un mal habitual de ciertos políti-
cos, cobra, en cierto modo, transcendencia
cuando esto se hace frente a la desgracia
que aflige a un pueblo entero.

Los parlamentarios de esa zona pudimos
imponernos de cómo desaparecieron en ese
entonces siete manzanas de la localidad de
Pucón. Sin embargo, y a pesar de haber
transcurrido más de dos años de esa des-
gracia, el Gobierno ha permanecido impa-
sible y no ha adoptado las medidas indis-
pensables para proporcionar a esos habitan-
tes de un pueblo tan alejado y tan olvidado,
los medios necesarios para que pueda re-
construir sus viviendas y lograr así el decoro
que el Gobierno debe otorgar a gente que
ha sido sacudida por la desgracia.

Quisiera que estas observaciones se hicie-
ran llegar al señor Ministro de Obras Pú-
blicas, a fin de que la Honorable Cámara
tenga conocimiento de cuáles son las medi-
das que ha tomado el Gobierno en resguardo

de los damnificados por el siniestro ocurrido
en Pucón hace dos años.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Si le parece a la Sala, se dirigirá el oficio
solicitado por el Honorable señor Campos,
don Enrique.

El señor DURAN.— En nombre de la Ho-
norable Cámara, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
...en nombre de la Honorable Cámara.

Acordado.

Le queda medio minuto al Comité Liberal.
El señor SEPULVEDA (don Sergio). — Ren-
unciamos, señor Presidente.

17.—DECLARACIONES FORMULADAS POR
EL EX. CONTRALOR GENERAL DE LA
REPUBLICA.— RESPUESTA A UNA
ALUSION PERSONAL HECHA EN LA
PRENSA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El
turno siguiente corresponde al Comité Conser-
vador.

El señor CANAS FLORES.— Pido la pa-
labra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.— Señor Pre-
sidente:

En muchas ocasiones de mi vida parlamen-
taria he desdiseñado innumerables calumnias,
falsedades y otras expresiones injuriosas que
cierta clase de gente lanza a los políticos y
de las cuales yo he sido víctima. Lo he hecho,
porque, a veces, nadie se responsabiliza y re-
sulta, entonces, que es casi inútil, en estos ca-
sos, luchar con molinos de viento.

Ahora, debo referirme a uno de estos ata-
ques, realizado ya en forma mucho más con-
creta, y que yo considero calumnioso e indig-
no por su incoherencia y absoluta falta de
base.

Una intervención mía, de lo más inocente,
en la sesión del miércoles último, cuando ha-
blaba el Honorable señor Undurraga sobre ac-
tos del ex Contralor General de la Repúbli-
ca —justamente para beneficiarlo con esta
medida de ampliar el debate, formulé una in-
dicación con el objeto de que la Cámara cele-
brara una sesión especial hoy día—, me ha
traído como consecuencia, de parte de este
omnipotente personaje, ataques como el que
esta Honorable Cámara va a oír.

Hice esa indicación, señor Presidente, por-
que tanto en lo que manifestaba el Honora-
ble señor Buñes Sanfuentes, como en lo que
decía el Honorable señor Undurraga, encon-
tré que tenía gran base de verdad lo que se
decía contra este funcionario. Y procedí así,
señor Presidente, porque conozco la actuación
de algunos de sus empleados en un organís-
mo en el cual represento a esta Honorable
Cámara de Diputados, y porque sé de las in-
numerables angustias que centenas de fun-
cionarios han tenido que padecer por la leni-
dad y por la frialdad de este hombre para
tramitar los decretos que llegan a su conoci-
miento.

Pues bien, señor Presidente, el hecho de for-
mular tal indicación ha dado margen para
que en un diario se publique, a cinco o seis
columnas, una información, que se dió a co-
nocer por la audición "Reportajes", de Emi-
sora Nuevo Mundo, que no sé quién dirige, pe-
ro que se basó en antecedentes proporcionados
por ese señor.

Nada puedo decir a los que transmitieron

OLIVER
Tractores
de Orugas

Hacen más trabajos
en los campos...

Los Tractores Oliver de Orugas producen mayores ganancias en todos los campos, porque son más adaptables. Pueden hacer una mayor variedad de trabajos agrícolas y de movimiento de tierras.

Estos tractores de fuerte construcción desarrollan la máxima fuerza de tiro bajo cualesquiera condiciones, lo cual evita que los trabajos agrícolas se atrasen, reduciendo así las pérdidas de las cosechas. Sus cómodos controles facilitan el manejo y hacen que el tractorista rinda más trabajo.

Los Tractores Oliver de Orugas se fabrican en cinco tamaños diferentes, dotados de motor diesel, de gasolina o de kerosina, para todas las labores de los campos de caña. Excelentes también para limpiar y nivelar terrenos, abrir zanjas de riego, etc. El distribuidor de Oliver le informará sobre la entrega inmediata de los tractores e implementos Oliver.

THE OLIVER CORPORATION
División de Exportación,
400 W. Madison St., Chicago 6, Illinois, E. U. A.

"LO MEJOR EN MAQUINARIA AGRICOLA"

Santiago - Valparaíso - Concepción
Revendedores y Servicio en todo el país.

COPEC
IMPORTADORES EXCLUSIVOS

UIMPLATEX

CUEROS: Para tapizar muebles, autos, micros, etc.
HULES: Para cubierta de mesa, Hospitales ca-
mas de guaguas, etc.
FILMS: Cortinas, cortinas de baño, delanteras, etc.

PLANTA INDUSTRIAL
ZAHARTU 1673

VENTA AL PUBLICO Y POR MAYOR COQUIMBO 1065 (entre Saavedra y Prat)
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CUEROS LIMITADA

Jaime COGAN
OFRECE
CREDITOS
A
12 MESES

**ABRIGOS
TRINCHERAS
Y PILOTOS
PARA DAMAS Y CABALLEROS**

**ABRIGUITOS
Y TRAJES**
Para niños desde
6 años

**SABADO ABIERTO
TODO EL DIA**

**A TODOS NUESTROS CLIENTES LES OBSEQUIAREMOS LA
INSIGNIA DE SU CLUB FAVORITO**

**SASTRERIA
Dandy**
JAIME COGAN V.
673 SAN DIEGO 677

esto por radio. Al diario que en seguida publicó esta información radial, tengo que censurarla la intención dañina y la mala fe del título, en que se refiere a mi persona en su página informativa. Textualmente, en el título se expresa lo siguiente: "Mewes dice que mintió Quintana Burgos". Nueve días solamente demoró el Contralor para emitir su informe contrario al alza de tarifas de electricidad. Sensacionales declaraciones del Contralor a la audiencia "Reportajes". ¿Por qué los Ministros no se atrevieron a autorizar el alza con un decreto de insistencia? Otro negociado en el INECONA, sale a luz. Cañas Flores participa en la campaña contra el Contralor, porque debe responder de 700 mil pesos".

Esta es la infamia que anida, digámoslo así, en todas las almas perversas de este país y que recogen los ingenuos que leen sólo los títulos. Porque, ¿cuáles fueron las informaciones que el Contralor dió a la audiencia "Reportajes" y que el mencionado diario publica con ese título? Las siguientes: "El negociado de Indupán".

"Esto es justamente lo que ocurre en este momento en algunos otros organismos públicos, tal como el Instituto de Economía Agrícola, donde todos los Consejeros aparecen responsables de una operación panadero cobró ocho millones de pesos injustamente a los compradores de pan. Si la responsabilidad de los Consejeros del INECONA se comprueba, cada consejero deberá devolver, de su bolsillo, más de 700 mil pesos. Uno de esos Consejeros es el Diputado conservador Enrique Cañas Flores, que ayer pidió sesión especial de la Cámara para escarbar los delitos teóricos de Humberto Mewes, a quien se acusó de "haberse subido el sueldo", falsificando una ley".

Esta es la información. Pero resulta que el título nada dice sobre lo que acabo de leer, sino que en él sólo se me hace aparecer envuelto en un negociado relacionado con una suma determinada de dinero.

Hasta ahora había tenido que soportar muchas injurias, calumnias y miserias en mi vida política, pero jamás nadie tuvo la menzura intención de mezclar en cuestiones de dinero. En este país todos sabemos que los ladrones y gestores, quienes abusan de lo que se les confía, quienes estafan y también quienes son limpios y no tienen otra virtud que la de exhibir, para hablar con claridad, la honradez purísima de una vida entera entregada al trabajo y al servicio público.

Ha sido este individuo quien ha tenido la osadía infame de querer enlodar mi nombre con una imputación que, como la Honorable Cámara ve, no tienen en los hechos base alguna!

Señor Presidente, el Instituto de Economía Agrícola está integrado por hombres rectos, como los creo a todos. Su Consejo, salvo los señores Ministros de Agricultura, de Hacienda y de Economía y Comercio, está integrado por los siguientes miembros: Carlos Allende Navarro, por la Sociedad Agrícola del Sur; Fernando Bozo Morandé, por la Caja de Colonización Agrícola; Oscar Garrido Loxler, por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile; Osvaldo Hiriart Corvalán, por la Corporación de Fomento de la Producción; Enrique Langdon González, por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco; Enrique Montaner Larenas, por la Asociación de Ganaderos de Magallanes; José Palma Fernández, por la Caja de Crédito Hipotecario; Francisco Rojas Huneeus, por la Sociedad Nacional de Agricultura; Alberto Calderón Barrientos, por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno; Horacio Soissa Batifouille, vicepresidente de la Caja de Crédito Agrario; Humberto Correa Labra, por el Senado de la República; Ramón Noguera Prieto, por el Senado de la República; Enrique Cañas Flores, por la Cámara de Diputados; Sergio Sepúlveda García, por la Cámara de Diputados; Edmundo Illanes Abbott, por la Sociedad Agrícola, y Osvaldo Pavez Romero, por Industrias Derivadas de la Agri-

cultura, quien, desde hace poco, entró a reemplazar a don Julio Pinto Riquelme.

Señor Presidente, este Consejo es el que aparece aludido en esta información miserable. Se echan sombras sobre sus Consejeros entre ellos, principalmente, sobre el que pidió una sesión especial para debatir ampliamente lo sucedido con el Contralor General de la República.

Pero, Honorable Cámara, tengo aquí a mano ocho Actas del Instituto de Economía Agrícola, —desde el Acta del día jueves 19 de julio hasta la del día jueves 13 de septiembre—, en las que se trata todo este asunto.

La última Acta del 13 de septiembre, establece: "Se acuerda, por unanimidad, reconsiderar y dejar sin efecto el acuerdo N.º 3.113, aprobado en sesión N.º 504, de 19 de julio de 1951, que incurrió en errores de hecho y de derecho". Es decir, se tomó este acuerdo por la unanimidad de los señores Consejeros, que en ese momento eran los siguientes: el vicepresidente ejecutivo, señor Manuel Merino Esquivel, y los señores Julio Pinto Riquelme —hoy día reemplazado por don Osvaldo Pavez Romero—, Francisco Rojas Huneeus, Osvaldo Hiriart Corvalán, Enrique Montaner Larenas, José Palma Fernández, Alberto Calderón Barrientos y Horacio Soissa Batifouille.

Así, señor Presidente, se dejó sin efecto aquel acuerdo del 19 de julio, que había establecido lo siguiente:

"Declaración referente a la aprobación de los rubros sobre racionalización de la industria panificadora y puestos de pan.

Acuerdo N.º 3.113.— Se aprueba, por unanimidad, la recomendación de la Comisión, en orden a declarar que los nuevos precios y modalidades de ventas y corte del pan, establecidos para Santiago, Valparaíso y Concepción y demás provincias, importan la racionalización de los rubros consultados en los nuevos costos de panificación, aprobados por el Instituto y, en especial, en cuanto se refiere al rubro de diez pesos por quintal de amasijo, para la racionalización de la industria y a la instalación de puestos de panaderías".

Este acuerdo, adoptado en la sesión del 19 de julio, por la unanimidad de los consejeros asistentes, cuyos nombres no voy a indicar, para no prolongar demasiado mis observaciones, resolución que, por lo demás, no se tramitó nunca, porque mereció dudas de carácter legal, fué declarado nulo, en seguida, en la sesión del 13 de septiembre.

Esto lo sabe el señor Mewes, porque desde hace un año y medio ha mantenido a dos inspectores de la Contraloría instalados en el Instituto de Economía Agrícola, revisando hasta los últimos detalles que puede examinar una institución fiscalizadora. ¿Y a sabiendas de que este acuerdo es nulo, él ha cometido la infamia de mentir por la prensa; ha cometido la infamia de acusar a los Consejeros del Instituto de Economía Agrícola y, en forma especial, al Diputado que habla, sólo porque éste solicitó también una sesión especial para tratar su actuación! Esto jamás había acontecido en la vida pública chilena, y lo hace un hombre que quiere revestirse con una toga moral, cuya faldita comienza a mostrar al iniciarse en la vida política del país.

Pero este asunto es todavía más grave, porque este individuo, en otra información a ese mismo diario, publicada a doble página y con motivo del rechazo de su renuncia por el Presidente de la República, dice: "Por mi parte, agradeciendo la hidalguía de Su Excelencia, debo declarar al país que en la mañana de hoy, al firmar el oficio por el cual contesto al de la Honorable Cámara de Diputados, en que me transcribió los cargos que en el seno de ella me ha hecho el Diputado Undurraga, sentí tanto asco del ambiente político actual, que me dirigí al despacho de Su Excelencia, a pedirle que no retardara un momento más en dar curso a mi renuncia, cosa que Su Excelencia hizo momentos más tarde".

Señor Presidente, el asco que ha sentido este Catón que ha soñado con la Presidencia

de la República, todavía lo acentúa más, en esa misma declaración, al establecer sobre su firma:

"Entretanto, las clases populares de Chile, a las cuales me dirigí en breve, deben saber que dentro de la ley, durante los seis años y meses que permanecí al frente del Poder Contralor, he defendido sus derechos, y que por esto he sido objeto de los absurdos ataques de los partidos de derecha, de la impasibilidad del Partido Radical, que ha olvidado su raíz popular, y de sus odios por haber herido sus intereses económicos, siempre contrarios al interés del pueblo".

O sea, este individuo se lanza en contra de toda la organización económica y política de Chile.

Por este motivo, he extrañado que, después de lo expuesto por el Honorable señor Undurraga y por el Honorable señor Bulnes, Su Excelencia el Presidente de la República haya aceptado la renuncia de un funcionario que bien puede ser acusado constitucionalmente. Yo no creía que se diera carta blanca a un hombre que injuria, en esta forma, al pueblo de Chile, porque todos los partidos políticos forman el pueblo de Chile. Si a él le da asco esto, antes de entrar todavía en la vida política —porque ya anuncia su incorporación en la política militante—, ¿qué asco nos dará a nosotros cuando lo veamos actuar en la forma en que lo comienza a hacer?

Levanto mi más enérgica protesta por esta infamia del señor Mewes. Aun cuando nada tengo en contra de este funcionario, debo decir que si pedí esa sesión especial, fué, justamente, para tener la oportunidad de oír todos los cargos gravísimos que, se decía, había contra él. Sin embargo, este funcionario ha reaccionado en la forma cobarde que la Honorable Cámara ha conocido. Yo no he querido dejar pasar por alto esta ocasión. Lo único que poseo en este mundo son mi honor y mi limpieza, que defendiendo con energía, no obstante la vehemencia que siempre pongo en todos los actos de mi vida pública.

Nada más, señor Presidente.

18.—NECESIDAD DE PAGAR CUANTO ANTES A LOS JUBILADOS LOS REAJUSTES ESTABLECIDOS EN LA LEY 10.343.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Quedan dos minutos al Comité Conservador.

El señor GARDEWEG.— Va a usar de la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez, don Jorge.

El señor MELENDEZ.— Me iba a referir especialmente a los problemas y dificultades que se han presentado a los jubilados en el pago oportuno de sus reajustes, pero como ya queda poco tiempo...

Varios señores DIPUTADOS.— ¿De qué se trata? No se oye nada.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, iba a aprovechar el tiempo de que dispongo para agregar unas palabras más a las ya pronunciadas por mi esta tarde sobre el pago del reajuste a los jubilados y a la serie de vacíos que hay en la ley que acabamos de despañar...

El señor VALDEBENITO.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Es necesario reparar estos vacíos a la brevedad posible, porque hay mucha gente —¡algo increíble, pero cierto!— que ha quedado al margen de los beneficios de la ley recién promulgada, lo que no ha sido el deseo del legislador.

Como el tiempo de que dispongo es muy escaso, no podré desarrollar mis ideas sobre el particular; volveré a referirme a este asunto en una próxima sesión, a la que concurriré con mayores antecedentes que el propio Jefe de Pensiones del Ministerio de Hacienda me va a proporcionar. Este destacado funcionario de la Administración Pública es un convencido de que la ley adolece de una serie de vacíos, especialmente en lo que se refiere a los reajustes de las jubilaciones y montepíos.

Repito, dado lo limitado del tiempo de que actualmente dispongo, no puedo explayarme más sobre este tema. Renuncio, por consiguiente, a seguir usando de la palabra, para hacerlo en el cuarto de hora de que dispondrá mi Comité la semana próxima, si él me lo permite.

El señor VALDEBENITO.— Acompañémos a Su Señoría, ya que tiene toda la razón.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Queda un minuto al Comité Conservador.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Se podría prorrogar la hora para usar de la palabra, señor Presidente?

El señor GARDEWEG.— El Comité Conservador renuncia al minuto que le queda.

19.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones:

- 1.— Balance de las Cuentas de Secretaría de la Corporación, correspondiente al segundo semestre de 1951.
- 2.— Cuenta de la Dieta Parlamentaria correspondiente al año 1951.
- 3.— Moción que libera de derechos la internación de una imagen destinada a la Iglesia de Comalle, de la comuna de Teno.
- 4.— Moción que libera de derechos la internación de los envases de hojalata, cartón y similares, consignados a los industriales conserveros.
- 5.— Moción que declara de utilidad pública un inmueble, y autoriza al Presidente de la República para expropiarlo y transferirlo a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para que ésta construya, en Valparaíso, un edificio de departamentos para sus imponentes.
- 6.— Moción que prorroga la vigencia de la ley número 8.733, que autorizó la contratación de diversos empréstitos con el objeto de construir túneles en las cuevas de Chacabuco, Zapata y Lo Prado.
- 7.— Mensaje que modifica la ley número 10.007, sobre adquisición de propiedades de la Compañía Siderúrgica "Laminifón".
- 8.— Moción que dispone que la asignación familiar establecida en favor de la mujer o hijos legítimos o adoptivos, se pague directamente a la cónyuge.
- 9.— Moción que modifica la ley número 10.043, que autorizó a diversas Municipalidades para contratar empréstitos destinados a la instalación de plantas de energía eléctrica en sus respectivas comunas.
- 10.— Moción que declara exentos de impuestos a los bienes raíces pertenecientes a la Fundación de Beneficencia "Hogar de Cristo".
- 11.— Mensaje por el cual se agrega una disposición a la ley número 10.015, en el sentido de autorizar a la Dirección General de Sanidad para continuar otorgando permisos para ejercer la profesión de practicante.
- 12.— Mensaje que establece que los servicios prestados en la Empresa de Agua Potable

de Santiago, serán computables para los efectos de la jubilación en la Administración Pública.

13.— Mensaje que agrega algunas disposiciones al Código del Trabajo referentes al fero de los obreros marítimos.

14.— Mensaje que modifica la planta y escalafones del personal civil de la Armada Nacional.

15.— Moción que legisla sobre el monto de la asignación familiar de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares cuyo sueldo sea inferior al vital.

20.—PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE LA MOCION QUE FAVORECE A LAS FAMILIAS DE LOS EX DIPUTADOS SEÑORES ROSENDE, YANEZ Y CARDENAS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Puga Fisher ha solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para atratar la moción que favorece a las familias de los ex Diputados señores Rosende, Yanez y Cárdenas.

En conformidad al artículo 84 del Reglamento, la votación de esta moción debe efectuarse en forma secreta. Para el caso que la Honorable Cámara aprobare esta petición del Honorable señor Puga, la Mesa propone a la Sala que se acuerde tratar la moción en referencia en la sesión de mañana, de 19.15 a 19.30 horas. En esta forma, no se perturbaría la continuación de la presente sesión.

Si le parece a la Sala, así se procedería en caso de aprobarse la indicación del Honorable señor Puga Fisher.

Aprobado.

Se va a proceder a la votación de la indicación del Honorable señor Puga Fisher.

—Practicada la votación secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En consecuencia, queda aprobado el proyecto de acuerdo del Honorable señor Puga Fisher; y en la sesión de mañana será tratada la moción a la que se refiere.

21.—RENUCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Se va a dar cuenta de cambios de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—

El Honorable señor Olavarría renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Valdebenito.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—

El Honorable señor Iensen renuncia a la Comisión de Defensa Nacional.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Pizarro, don Abelardo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—

El Honorable señor Vial renuncia a la Comisión de Defensa Nacional.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Rivera.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobado.

El Honorable señor Undurraga renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Ladrón de Guevara.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobado.

22.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—

Proyecto de acuerdo del Honorable señor Lo-

yola, apoyado por el Comité Conservador.

CONSIDERANDO:

Que la opinión pública está informada de las denuncias que se han formulado contra la Caja de Empleados Particulares por las irregularidades que se han cometido en la ciudad de Temuco al construir casas para los imponentes de la misma;

Que es indispensable una amplia investigación de estas denuncias.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de sus representantes al Consejo de la Caja de Empleados Particulares que pidan sanciones severas a los responsables de las irregularidades denunciadas y que den cuenta a la Honorable Cámara de la respectiva investigación y de las medidas que se adopten en resguardo de los intereses de los imponentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—

Proyecto de acuerdo de los señores Magalhães, Rivas, Pizarro, don Abelardo, apoyado por el Comité Radical, que

CONSIDERANDO:

Que últimamente se han hecho compras de trolley-buses sin haberse consultado a la Honorable Cámara, y que en la actualidad se está adquiriendo una nueva adquisición a fin de evitar comentarios injuriosos a la Honorable Cámara de Diputados.

ACUERDA:

"Que toda adquisición se haga a las respectivas propuestas públicas, mediato, a fin de no perjudicar tiempo al público que debe hacer una movilización".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará sin discusión el proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.—

suprimir la palabra "inmediato",

sidente, porque ello obligaría al

solter este problema con exageración.

El señor MELENDEZ.— (Se re-

Corporación de Transportes?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará sin discusión el proyecto.

Aprobado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—

Proyecto de acuerdo del Comité Conservador.

CONSIDERANDO:

Que desde hace varios años se han

estudios relativos al embarcadero

Puerto de Corral sin que se conozcan

sultados.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar informe al señor Ministro

Públicas y Vías de Comunicación

tado de los estudios que se refieren

to de Corral".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará sin discusión el proyecto.

Aprobado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

Ha llegado la hora. Se levanta la

Se levantó la sesión a las 19

minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO

Avisa al Comercio, en general, que con motivo del balance semestral, deberán presentarse todas las facturas y cuentas pendientes, hasta el día 28 de junio del presente año.

EL CORONEL DIRECTOR

Caja de Previsión de Empleados Particulares PROPUESTA PUBLICA

PROVISION DE PINTURAS AL TEMPLE
Llámanse a los fabricantes y proveedores del ramo, a propuesta pública para la provisión de pinturas al temple, para nuestra Población Ampliación Rufo, en la comuna del mismo nombre.

Bases y antecedentes, pueden retirarse en Huérfanos N.º 1248, 8.º piso, oficina N.º 806, diariamente de 15 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas.

La propuesta se abrirá el día 27 de junio de 1952, a las 16 horas en punto, en el despacho del señor Vicepresidente Ejecutivo, Huérfanos N.º 1270, 8.º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

¿SU RELOJ ESTA MALO?

No pierda tiempo, lleve a la Relojería y Joyería "La Yankee" donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE, EN EL DIA.— Trabajos garantizados, DESPERTADORES alemanes, garantizados, desde \$ 375.—

Novedades en joyas y relojes

MEIGGS 20

(ESTACION CENTRAL) — TELEFONO 94823

Caja de Previsión de Empleados Particulares PROPUESTA PUBLICA

Llámanse a los fabricantes y proveedores del ramo, a propuestas públicas para la provisión de material de color, a base de cemento, para fachadas, para nuestra Población Ampliación Rufo, en la comuna del mismo nombre.

Bases y antecedentes, pueden retirarse en Huérfanos N.º 1248, 8.º piso, oficina N.º 806, diariamente de 15 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 30 de junio de 1952 a las 16 horas en punto, en el despacho del señor Vicepresidente Ejecutivo, Huérfanos N.º 1270, 8.º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

APRENDIZAS

Y

PELETERAS

competentes

NECESITA

MONEDA 2350

COMPRO

JOYAS

BRILLANTES

JOYAS DE VALOR

ORO, PLATINO

Y PLATA

PAGO LOS PRECIOS

MONEDA 808

VINOS

DE LA FAMOSA MARCA DE EXPORTACION

VINEX

Ofrezco en avasos:

De 8 litros \$ 150.—

De 10 litros 280.—

De 15 litros 420.—

Embotellados, en todos sus tipos,

Rhin, Chablis, Claret y

Borgoña.

Botillería "San. Isidro"

SAN ISIDRO 166

TELEFONOS: 32480 - 34938

DORIS DAY EN LA SALA CERVANTES

En brillante técnica y basada en un argumento cinematográfico, que está lleno de situaciones comprometidas y las más hermosas de las bailes más enérgicos, ha producido Warner Bros. la comedia "Madame Bovary" que se estrenará en la sala Cervantes.

Doris Day, como Emma Bovary, y Charles Morgan, como el doctor, tienen como artistas invitados a Edward G. Robinson, George E. Stone, Errol Flynn y Charles Parker, en las grandes actuaciones de Warner Bros.

Mel Dinelli es autor del tema de "Odio en el alma"

Mel Dinelli es uno de los escritores de Hollywood que trabajan solamente en argumentos de "suspense". Su carrera de autor de guiones cinematográficos incluye éxitos como "La escalera de caracol", "La ventana", y su reciente trabajo en "Odio en el alma". Esta última es una historia que primero se transmitió por la radio, luego se convirtió en un cuento corto, para pasar luego al teatro, donde fue estrenada como una exitosa obra en tres actos.

"Odio en el alma" es ahora una película filmada por la RKO, escrita por Mel Dinelli, e interpretada por Ida Lupino y Robert Ryan.

"EL CABALLERO AUDAZ IRA AL TEATRO LUX"

"El caballero audaz", que presentará la Warner Bros. en el cine Lux la próxima semana, narra la vida del célebre boxeador Jim Corbett, el pugil "caballero", como se le conocía en un tiempo, y que está personificado en este film por el varón Errol Flynn.

En "El caballero audaz" encontramos también el romance. Pues Jim Corbett fue un ganador, y cuando una mujer es linda y se encuentra con un hombre audaz, el amor no espera. Es así que al rodar de esta película veremos unidos el amor, la caballería y el deporte viril del boxeo.

ARTURO DE CORDOBA EN LA BALANTRA ISABEL

Arturo de Córdoba alcanza un nuevo éxito en la película "La balandra Isabel", una película de aventuras que se estrenará en la sala Cervantes. Aquí todo es aventura, emoción y acción. Por eso, los amantes de una mala mujer, Virgilio, que interviene en un momento de suyo difícil. El film, que es dirigido por Christensen, pertenece a la cinematografía de la Warner Bros. y se estrenará en la sala Cervantes.

FILM DE CORINNE CALVEY JOHN FORD DIRIGIO UN

Una sorprendente colección de caricaturas es el film "Herismo imposible", que dirigió John Ford, y que pronto estrenará el cine York, con la encantadora cantante Corinne Calvey.

Novedosa y chispeante es esta nueva comedia, que conquistará al público con su trama y su elegante presentación en colores.

"Nubes de oro", film en

"Nubes de oro", es una comedia musical de Warner Bros. con Gene Nelson y Virginia Mayo, quienes interpretan un mambo de gran originalidad rítmica. Dennis Morgan, Lucille Norman y Virginia Mayo actúan también en este film realizado en technicolor y que se anuncia en el cine Central.



"REDES", BALLET DE OCTAVIO CINTOLESSI, TRIUNFO EN EL MUNICIPAL.— En la función de ayer, ofrecida por la Escuela Municipal, se estrenó el nuevo ballet "Redes", con música de Scarlatti y coreografía de Octavio Cintolessi. La obra corta, brillante y de gran colorido escénico, mereció la aprobación unánime de los espectadores que presenciaron también la reprise de "Petroushka" y de "Czardas" por el conjunto de danzas que dirige el señor Uthoff. — En la foto: Octavio Cintolessi, coreógrafo de "Redes", su esposa Blanchette Hermanssen, que bailó el papel de la sirena, y el diseñador Emilio Hermanssen.

TONY ARMAND Y ETTY CRISTAL EN EL TAP

Verdaderas atracciones para el público son las presentaciones de Tony Armand y Ety Cristal, en los espectáculos que todas las noches ofrece el Tap Room, en sus elegantes salones de la Avenida Bulnes, donde el próximo viernes 27 se realizará la fiesta de la UNICEF, bajo el patrocinio de la señora Rosa Markmann de Gonsález Videla. En efecto, Ety Cristal, prepara la "Fiesta en rosas", con el concurso del Ballet del Teatro Municipal. La reserva de mesas para esta comida de gala se puede solicitar a Avenida Bulnes 135 o al teléfono 67702.

Se anuncia estreno de "El pozo de la angustia"

"El pozo de la angustia" se estrenará en la sala Central en uno de los principales cines de nuestra capital. Producida y dirigida por Harry Pokin, este film ha provocado elogiosos comentarios de crítica en los Estados Unidos.

VUELVE JOAN CRAWFORD EN "LA INTRIGANTE"

De la mujer a quien caracteriza Joan Crawford en el drama de Warner Bros. titulado "La intriga", se decía que parecía una gran dama mientras no se investigaba su pasado, en el que figuraba el millonario pandillero personificado por David Brian. El galán Dennis Morgan, interpreta otro de los personajes interesantes de este film, que se estrenará el martes próximo en el cine Central.

te una larga temporada en la sala de la calle Estado. "Gestor competente" se necesita" irá hoy nuevamente en las dos funciones del Imperio, a las 18.30 y 22 horas.

LOS HEROES DE LOS B-29 en

ALAS SOBRE EL PACIFICO

WENDELL COREY
FORREST TUCKER ★ VERA RALSTON
WALTER BRENNAN

Mañana
Planeta

ESTA NOCHE-10PM
GRAN PREMIERE
HOMENAJE A LA FUERZA AEREA DE CHILE.
CON PRECIOS CORRIENTES

METRO-DANTE
SALA 141 • TELEFONO 83361 PLAZA RUROA TELEFONO 494359

HOY! GRANDIOSO ESTRENO

Un hombre INTRATABLE... y el ANGEL que cambió su vida!

JANET LEIGH
PAUL DOUGLAS

KEENAN WYNN
LEWIS STONE
SPRING BYINGTON
BRUCE BENNETT

Angeles y Piratas

(Un éxito de la M-G-M.)
PARA MAYORES Y MENORES

Producción y dirección CLARENCE BROWN
Metr-Goldwyn-Mayer

UNA GRAN PRODUCCION ESTRENARA EL CENTRAL

"La muerte de un vendedor", el triunfo más resonante de la escena contemporánea, se estrenará el martes 1.º de julio próximo en el Teatro Central, en una soberbia producción de Stanley Kramer para Columbia Pictures. Interpretando el papel estelar aparece el cotizado actor Fredric March, quien en opinión de la crítica mundial, logra una de las más sobresalientes caracterizaciones de que jamás haya tenido noticia la historia de la cinematografía. Junto a Fredric March figuran destacados intérpretes de la escena inglesa, como son Mildred Dunnock, Kevin Mc Carthy y Cameron Mitchell.

HOY ROTATIVO DE 2 A 12 PM

CLUB DE SEÑORAS

EL ESCUDO DEL VALOR FUE EL EMBLEMA DE SUS TRIUNFOS.

JOAN CRAWFORD
JOHN GARFIELD

DE AMOR TAMBIEN SE MUERE

VIDA... INSPIRACION... MUSICA... BESOS... TRAGEDIA... DESENGAÑO... PASION...

HOMBRE DE BRONCE
BURT LANCASTER

CHARLES BICKFORD
STEVE COCHRAN
PHYLIS THAXTER
MICK CURTIZ

HOY Cine YORK
AHUMADA 160 FONO 66687

2ª SEMANA

HOWARD HUGHES

"EL PROSCRITO"

JANE RUSSELL

JACK BUETEL
THOMAS MITCHELL
WALTER HUSTON

¡SENSACIONAL!
¡Imposible describirlo!
¡Véalo!

Vogue

Calzado fino hecho a la medida. Diseños de última novedad.

MERCED 386
Fono: 30511

\$480.-

REEMBOLSOS

ULTIMOS 4 DIAS

Violín GITANO

THELMA Y WILLIAMS
Las Hermanitas Guerrero,
cantantes americanas de fama internacional.

TRIO MORENO,
salerosas intérpretes de la canción española.

REGULO RAMIREZ
astro colombiano de la canción continental.

Con el marco musical de LORENZO D'ACOSTA, JACKIE KOHAN, y PABLO CID, con su ritmo.

HOY Santa Lucía • Continental • Florida

2ª. Germana! CANTINFLAS

EL SUCESO DE RISA MAS SENSACIONAL DEL AÑO!

"SI YO FUERA DIPUTADO"

(MAYORES Y MENORES) EXITO DE "COLUMBIA PICTURES"

HOY MIAMI
HUERFANOS 1048 • FONO: 85815

ROTATIVO DE 11 A 24 HRS.

SOLO MAYORES

UN MUNDO FANTASTICO Y NO OBSTANTE... REAL VIVO

LOS CELOS DE UN ENANO FRENTE AL DESDEN DE UNA VAMPIRESA...

UNA PESADILLA HECHA REALIDAD.

¡SENSACIONAL! FENOMENOS

BAJO LA CARPA

VENGANZA
CRIMEN...
CRUDA
REAL

NO APTA PARA PERSONAS NERVIOSAS

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS	CINES	TEATROS	CINES
ALCAZAR (30125). — Vermouth y noche: Mujeres con pasado.	ALCAZAR (30125). — Vermouth y noche: Mujeres con pasado.	ALCAZAR (30125). — Vermouth y noche: Mujeres con pasado.	ALCAZAR (30125). — Vermouth y noche: Mujeres con pasado.
ALMAZAR (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan. Pasión.	ALMAZAR (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan. Pasión.	ALMAZAR (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan. Pasión.	ALMAZAR (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan. Pasión.
ADDITION (30125). — Matinée, vermouth y noche: Recuerdos perdidos.	ADDITION (30125). — Matinée, vermouth y noche: Recuerdos perdidos.	ADDITION (30125). — Matinée, vermouth y noche: Recuerdos perdidos.	ADDITION (30125). — Matinée, vermouth y noche: Recuerdos perdidos.
AVENIDA MATTIA (30125). — Rotativo: Pasión maliciosa. Yo reío a la muerte y Ambiciones que matan.	AVENIDA MATTIA (30125). — Rotativo: Pasión maliciosa. Yo reío a la muerte y Ambiciones que matan.	AVENIDA MATTIA (30125). — Rotativo: Pasión maliciosa. Yo reío a la muerte y Ambiciones que matan.	AVENIDA MATTIA (30125). — Rotativo: Pasión maliciosa. Yo reío a la muerte y Ambiciones que matan.
BALMACEIDA (30125). — Rotativo desde las 14 horas: El manto de la muerte y Ambiciones que matan.	BALMACEIDA (30125). — Rotativo desde las 14 horas: El manto de la muerte y Ambiciones que matan.	BALMACEIDA (30125). — Rotativo desde las 14 horas: El manto de la muerte y Ambiciones que matan.	BALMACEIDA (30125). — Rotativo desde las 14 horas: El manto de la muerte y Ambiciones que matan.
BAÑERA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Mujeres con pasado.	BAÑERA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Mujeres con pasado.	BAÑERA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Mujeres con pasado.	BAÑERA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Mujeres con pasado.
CERVANTES (30125). — Matinée, vermouth y noche: Al compás de la vida.	CERVANTES (30125). — Matinée, vermouth y noche: Al compás de la vida.	CERVANTES (30125). — Matinée, vermouth y noche: Al compás de la vida.	CERVANTES (30125). — Matinée, vermouth y noche: Al compás de la vida.
CITY (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Regreso a Bataan.	CITY (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Regreso a Bataan.	CITY (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Regreso a Bataan.	CITY (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Regreso a Bataan.
CLUB DE SEÑORAS (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Hombre de bronce y De amor también se muere.	CLUB DE SEÑORAS (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Hombre de bronce y De amor también se muere.	CLUB DE SEÑORAS (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Hombre de bronce y De amor también se muere.	CLUB DE SEÑORAS (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Hombre de bronce y De amor también se muere.
CONTINENTAL (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si yo fuera diputado.	CONTINENTAL (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si yo fuera diputado.	CONTINENTAL (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si yo fuera diputado.	CONTINENTAL (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si yo fuera diputado.
COUSINO (30125). — Rotativo: Entre dos hombres, que siga la boda. Corona de estrellas y Agregados.	COUSINO (30125). — Rotativo: Entre dos hombres, que siga la boda. Corona de estrellas y Agregados.	COUSINO (30125). — Rotativo: Entre dos hombres, que siga la boda. Corona de estrellas y Agregados.	COUSINO (30125). — Rotativo: Entre dos hombres, que siga la boda. Corona de estrellas y Agregados.
C.H.I.E. (30125). — Rotativo: Pura madura. Pasión sangrienta. Pasión maliciosa y Espías.	C.H.I.E. (30125). — Rotativo: Pura madura. Pasión sangrienta. Pasión maliciosa y Espías.	C.H.I.E. (30125). — Rotativo: Pura madura. Pasión sangrienta. Pasión maliciosa y Espías.	C.H.I.E. (30125). — Rotativo: Pura madura. Pasión sangrienta. Pasión maliciosa y Espías.
DIANA (30125). — Rotativo: La ciudad del crimen. Extraño cargamento y Canción pagana.	DIANA (30125). — Rotativo: La ciudad del crimen. Extraño cargamento y Canción pagana.	DIANA (30125). — Rotativo: La ciudad del crimen. Extraño cargamento y Canción pagana.	DIANA (30125). — Rotativo: La ciudad del crimen. Extraño cargamento y Canción pagana.
DANTE (30125). — Matinée, vermouth y noche: Ángeles y piratas.	DANTE (30125). — Matinée, vermouth y noche: Ángeles y piratas.	DANTE (30125). — Matinée, vermouth y noche: Ángeles y piratas.	DANTE (30125). — Matinée, vermouth y noche: Ángeles y piratas.
EL GOLF (30125). — Vermouth y noche: La muerte enamorada.	EL GOLF (30125). — Vermouth y noche: La muerte enamorada.	EL GOLF (30125). — Vermouth y noche: La muerte enamorada.	EL GOLF (30125). — Vermouth y noche: La muerte enamorada.
FLORIDA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si yo fuera diputado.	FLORIDA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si yo fuera diputado.	FLORIDA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si yo fuera diputado.	FLORIDA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si yo fuera diputado.
HOLLYWOOD (30125). — Rotativo: Cárcel de mujeres. Pasión y La espía se demora.	HOLLYWOOD (30125). — Rotativo: Cárcel de mujeres. Pasión y La espía se demora.	HOLLYWOOD (30125). — Rotativo: Cárcel de mujeres. Pasión y La espía se demora.	HOLLYWOOD (30125). — Rotativo: Cárcel de mujeres. Pasión y La espía se demora.
IRIS (30125). — Rotativo: Cheque de pasiones. Qué par de gitanos. El malhechor y Agregados.	IRIS (30125). — Rotativo: Cheque de pasiones. Qué par de gitanos. El malhechor y Agregados.	IRIS (30125). — Rotativo: Cheque de pasiones. Qué par de gitanos. El malhechor y Agregados.	IRIS (30125). — Rotativo: Cheque de pasiones. Qué par de gitanos. El malhechor y Agregados.
LIBERTAD (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan y Pasión.	LIBERTAD (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan y Pasión.	LIBERTAD (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan y Pasión.	LIBERTAD (30125). — Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan y Pasión.
LO OVALLE (30125). — Rotativo: Cuando los mundos chocan. Espías y Alma brava.	LO OVALLE (30125). — Rotativo: Cuando los mundos chocan. Espías y Alma brava.	LO OVALLE (30125). — Rotativo: Cuando los mundos chocan. Espías y Alma brava.	LO OVALLE (30125). — Rotativo: Cuando los mundos chocan. Espías y Alma brava.
LAUTARO (30125). — Rotativo: El destino y El fantasma del pueblo.	LAUTARO (30125). — Rotativo: El destino y El fantasma del pueblo.	LAUTARO (30125). — Rotativo: El destino y El fantasma del pueblo.	LAUTARO (30125). — Rotativo: El destino y El fantasma del pueblo.
LUX (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Tentaciones del diablo y Agregados.	LUX (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Tentaciones del diablo y Agregados.	LUX (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Tentaciones del diablo y Agregados.	LUX (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Tentaciones del diablo y Agregados.
MAJESTO (30125). — Rotativo: El placer de la venganza. Diálogo a bordo y Boda real.	MAJESTO (30125). — Rotativo: El placer de la venganza. Diálogo a bordo y Boda real.	MAJESTO (30125). — Rotativo: El placer de la venganza. Diálogo a bordo y Boda real.	MAJESTO (30125). — Rotativo: El placer de la venganza. Diálogo a bordo y Boda real.
MARCONI (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.	MARCONI (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.	MARCONI (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.	MARCONI (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.
METRO (30125). — Matinée, vermouth y noche: Ángeles y Piratas.	METRO (30125). — Matinée, vermouth y noche: Ángeles y Piratas.	METRO (30125). — Matinée, vermouth y noche: Ángeles y Piratas.	METRO (30125). — Matinée, vermouth y noche: Ángeles y Piratas.
METRO (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Fenómenos y serial.	METRO (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Fenómenos y serial.	METRO (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Fenómenos y serial.	METRO (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Fenómenos y serial.
MINERVA (30125). — Rotativo: Intimidades de una mujer. Amor de la calle. La dignidad se demora. y serial. Actuación del cómico Madalena.	MINERVA (30125). — Rotativo: Intimidades de una mujer. Amor de la calle. La dignidad se demora. y serial. Actuación del cómico Madalena.	MINERVA (30125). — Rotativo: Intimidades de una mujer. Amor de la calle. La dignidad se demora. y serial. Actuación del cómico Madalena.	MINERVA (30125). — Rotativo: Intimidades de una mujer. Amor de la calle. La dignidad se demora. y serial. Actuación del cómico Madalena.
MARU (30125). — Rotativo de 11 a 18 horas: El gran robo.	MARU (30125). — Rotativo de 11 a 18 horas: El gran robo.	MARU (30125). — Rotativo de 11 a 18 horas: El gran robo.	MARU (30125). — Rotativo de 11 a 18 horas: El gran robo.
NORMANDIE (30125). — Matinée, vermouth y noche: Pasión moscovita y Mujeres de Londres.	NORMANDIE (30125). — Matinée, vermouth y noche: Pasión moscovita y Mujeres de Londres.	NORMANDIE (30125). — Matinée, vermouth y noche: Pasión moscovita y Mujeres de Londres.	NORMANDIE (30125). — Matinée, vermouth y noche: Pasión moscovita y Mujeres de Londres.
RUROA (30125). — Rotativo: Ustedes los ricos. Agentes B-23. Pandora y serial.	RUROA (30125). — Rotativo: Ustedes los ricos. Agentes B-23. Pandora y serial.	RUROA (30125). — Rotativo: Ustedes los ricos. Agentes B-23. Pandora y serial.	RUROA (30125). — Rotativo: Ustedes los ricos. Agentes B-23. Pandora y serial.
OPERA (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Pugilato del infierno y Agregados.	OPERA (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Pugilato del infierno y Agregados.	OPERA (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Pugilato del infierno y Agregados.	OPERA (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Pugilato del infierno y Agregados.
ORIENTE (30125). — Vermouth y noche: Al compás de la vida.	ORIENTE (30125). — Vermouth y noche: Al compás de la vida.	ORIENTE (30125). — Vermouth y noche: Al compás de la vida.	ORIENTE (30125). — Vermouth y noche: Al compás de la vida.
PALACE OVALLE (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.	PALACE OVALLE (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.	PALACE OVALLE (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.	PALACE OVALLE (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.
PLAZA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Una mujer poseída y Agregados.	PLAZA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Una mujer poseída y Agregados.	PLAZA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Una mujer poseída y Agregados.	PLAZA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Una mujer poseída y Agregados.
PORTUGAL (30125). — Rotativo: Samarkanda. Tambores apáchicos. Si fuera una cualquiera y serial.	PORTUGAL (30125). — Rotativo: Samarkanda. Tambores apáchicos. Si fuera una cualquiera y serial.	PORTUGAL (30125). — Rotativo: Samarkanda. Tambores apáchicos. Si fuera una cualquiera y serial.	PORTUGAL (30125). — Rotativo: Samarkanda. Tambores apáchicos. Si fuera una cualquiera y serial.
PEDRO DE VALDIVIA (30125). — Vermouth y noche: La muerte enamorada.	PEDRO DE VALDIVIA (30125). — Vermouth y noche: La muerte enamorada.	PEDRO DE VALDIVIA (30125). — Vermouth y noche: La muerte enamorada.	PEDRO DE VALDIVIA (30125). — Vermouth y noche: La muerte enamorada.
PRINCESA (30125). — Rotativo: La pizarra Arlette. El sexo fuerte y Verigos.	PRINCESA (30125). — Rotativo: La pizarra Arlette. El sexo fuerte y Verigos.	PRINCESA (30125). — Rotativo: La pizarra Arlette. El sexo fuerte y Verigos.	PRINCESA (30125). — Rotativo: La pizarra Arlette. El sexo fuerte y Verigos.
PRINCIPAL (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Noticias. Correas. Dibujos, serial, agregados, descriptivos y Comedia.	PRINCIPAL (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Noticias. Correas. Dibujos, serial, agregados, descriptivos y Comedia.	PRINCIPAL (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Noticias. Correas. Dibujos, serial, agregados, descriptivos y Comedia.	PRINCIPAL (30125). — Rotativo desde las 11 horas: Noticias. Correas. Dibujos, serial, agregados, descriptivos y Comedia.
PROVIDENCIA (30125). — Rotativo: Ustedes los ricos. Retribución sangrienta y Pandora.	PROVIDENCIA (30125). — Rotativo: Ustedes los ricos. Retribución sangrienta y Pandora.	PROVIDENCIA (30125). — Rotativo: Ustedes los ricos. Retribución sangrienta y Pandora.	PROVIDENCIA (30125). — Rotativo: Ustedes los ricos. Retribución sangrienta y Pandora.
REAL (30125). — Matinée, vermouth y noche: La bella Carlota.	REAL (30125). — Matinée, vermouth y noche: La bella Carlota.	REAL (30125). — Matinée, vermouth y noche: La bella Carlota.	REAL (30125). — Matinée, vermouth y noche: La bella Carlota.
REPUBLICA (30125). — Rotativo: Leones, turos y mambos. La rosa. Retribución sangrienta, y Agregados.	REPUBLICA (30125). — Rotativo: Leones, turos y mambos. La rosa. Retribución sangrienta, y Agregados.	REPUBLICA (30125). — Rotativo: Leones, turos y mambos. La rosa. Retribución sangrienta, y Agregados.	REPUBLICA (30125). — Rotativo: Leones, turos y mambos. La rosa. Retribución sangrienta, y Agregados.
REX (30125 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.	REX (30125 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.	REX (30125 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.	REX (30125 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.
RIALTO (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.	RIALTO (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.	RIALTO (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.	RIALTO (30125). — Rotativo: La Alcaidesa se baña. Secreto fatal y Agregados.
ROXY (30125). — Rotativo desde las 11 horas: El calvario de un inocente. y serial.	ROXY (30125). — Rotativo desde las 11 horas: El calvario de un inocente. y serial.	ROXY (30125). — Rotativo desde las 11 horas: El calvario de un inocente. y serial.	ROXY (30125). — Rotativo desde las 11 horas: El calvario de un inocente. y serial.
SANTA LUCIA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si usted no puede ver.	SANTA LUCIA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si usted no puede ver.	SANTA LUCIA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si usted no puede ver.	SANTA LUCIA (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si usted no puede ver.
SANTIAGO (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si usted no puede ver.	SANTIAGO (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si usted no puede ver.	SANTIAGO (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si usted no puede ver.	SANTIAGO (30125). — Matinée, vermouth y noche: Si usted no puede ver.
VICTORIA (30125). — Rotativo desde las 11 horas: ... y se hace justicia.	VICTORIA (30125). — Rotativo desde las 11 horas: ... y se hace justicia.	VICTORIA (30125). — Rotativo desde las 11 horas: ... y se hace justicia.	VICTORIA (30125). — Rotativo desde las 11 horas: ... y se hace justicia.
YORK (30125). — Rotativo desde las 11 horas: El proscrito.	YORK (30125). — Rotativo desde las 11 horas: El proscrito.	YORK (30125). — Rotativo desde las 11 horas: El proscrito.	YORK (30125). — Rotativo desde las 11 horas: El proscrito.

2^{da} Semana de exhibiciones triunfales!

PIER ANGELI *con* VITTORIO de SICA
en Mañana es demasiado tarde
 (DOMINIE TROPPO TARDI)
 1^{er} PREMIO EN FESTIVALES DE
 VENECIA, CANNES y PUNTA del ESTE
HOY
TEATRO REX
 DISTRIBUYE: CINEMAT. SELMAN LTDA.

*Avisa a tu distinguida clientela que se
Succursul CASA D'EGE la ha contrahido en
su negocio principal de*

GALERIA IMPERIO 831
FOND 36592

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 • HORARIO : 3- 6.30- 9.45.

FONO 65535	FONOS 7588-13444
3. 6.30 y 9.45 P. M.	3. 6.30 y 9.45 P. M.
Mitzi Gaynor y Dale	Pepe Iglesias (El Zorro)
Robertson en	y Alma Rosa Aguirre, en
LA BELLA CARLOTA	(I UD. NO PUEDE, YO SI
(Mayores)	(Menores)

Y SE HIZO JUSTICIA (Mayores)	Yanko. "ANATOL"
---------------------------------	--------------------

LOCALIDADES EN VENTA

"Rommel, el sordo del desierto", un film de la Fox, es la más rica historia del mariscal alemán, con James Mason a la cabeza de un reparto que atrairá al cine. El argumento basado en la biografía que escribió el brigadier Desmond Young y que se leyó con tanto interés, tanto en Europa como en Estados Unidos dio oportunidad al productor Nunnally Johnson de

El lunes próximo será presentada en el rotativo Opera, la sorprendente película policial "Ladrón con alma", recio film de pistoleros, que está basado en la famosa obra del escritor Dámaso Aruño, especializado en temas de su género.

La interpretación de este film

El campeonato de baile se inicia en el Caupeolán

Hoy, a las 21.45 horas, se inicia en la plaza luminosa del Teatro Caupeolán, el Campeonato de Baile 1952.

Participarán más de cuarenta nuevas parejas, venidas de diferentes departamentos.



FAJAS
MODELADORES

Gran espal-
dad en
cuerpos
dificiles

FAJAS DE
ELASTICO
NYLON.

PUEBLO 559. Piso 2
lado Correo Central

**OFERTA
12 MESES
PLAZO
MODELOS
EXCLUSIVOS**

En la pista luminosa del Teatro Caupolicán se inauguró esta noche a las 9.45 el Campeonato de Bailes 1952.

Para este atrayente Torneo Ballable, la Empresa Chilena Cóndor ha contratado a cinco noviazgos.

Los simpatizantes y el cariño del público han de conquistarse esta noche, la pareja

gue, milongo salón, vals, ranchera, rumba, rumba, mambo; guacha, samba, balo, bugui-bugui y cueca.

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.
De 11 a 12:30 y de 17 a 19 hrs

PHILCO
Radios
Refrigeradores
Tocadiscos



LAMPARAS

y gran surtido en artículos para REGALOS. Sábados, abierto todo el día.

CREDITOS

Des...

ARTICULOS FINOS PARA Caballeros

Guillerat

PROPOSTA PUBLICA
PROVISION Y COLOCACION DE EQUIPOS MOTO-BOMBAS
Llamase a los fabricantes y proveedores del ramo, a propuestas publicas por la provision y colocacion de equipos moto-bombas, para nuestra Poblacion Ampliacion Nuhon, en la comuna de Pampamarca.

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and faint smudges. A small, vertical tear or crease is visible near the bottom center of the page. The left edge of the page shows the binding of the book, and the overall tone is warm and vintage.

mare ha recibido toda clase de elogios por su intervención en "El payaso", la nueva comedia de Luis Sandrini, donde se nos presenta más humano y mucho más guapo que en sus anteriores producciones. Esta oportunidad se hace acompañar de su esposa, la actriz Malvina Pastorino, quien luce elegantes vestidos, confeccionados especialmente.

matizadas. El Club de Autores Teatrales ha elegido la comedia inédita de Nery Asurdo, que seguramente será interpretada por el departamento teatral del Ministerio de Educación, que dirige Hugo Miller. La entrada es libre, y se nos encarga invitar a los autores, que podrán asistir a la obra y al público en general.

galvanizado, nuevo, grueso.
0.85 ancho, 2 y 2.50 metros
largo, realizo partida.

Catedral 1674

Impermeables para señoras, caballeros y niños. Pilotos y trincheras de gabardina. Mantas impermeables y de

Avda. Almirante Latorre
N.º 308
Casilla 4604

33

33.250.- W.C.
SILENCIOSO COMPLETO

MUJERES

GRATIS UN
DE
PO

RELOJES

CON SOLO \$

COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.
\$ 16.500. —
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

Expreso a Concepción, que sale de Alameda a las 9 horas, los
Expreso de Concepción, que llega a Alameda a las 20.27
y sábados.

Ordinario a Talca, que sale diariamente de Alameda a las 1
Ordinario de Talca, que llega diariamente a Alameda a las 1

En el ramal a Cartagena quedarán circulando los siguientes tagena, a las 8.35 horas, los lunes, jueves y domingos; y a las 19.15 horas, los viernes. Ordinario de Cartagena a las 7.15 horas, los martes y viernes, los miércoles, sábados y domingos.

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some faint smudges and discoloration, characteristic of old paper. The top edge of the page is bordered by a dark binding strip, which features a thin gold line. The page is otherwise empty of any text or markings.

La exitosa película "Bergerac" será nuevo en el programa del Teatro Chelito. "Cyrano de Bergerac" es una obra de teatro producida en los Estados Unidos, interpretada por José Ferrer, ganador del premio Oscar de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas.

ULTIMA
OTO 8 Kilates
OTO 14 Kilates
OTO 18 Kil. Oro
OTO 18 Kilates
gruesas
El par, grabado
Unico fabricante
JOY

immortal words
LYTTON!

LA PRODUCCIÓN
ESPECTACULAR
TODOS LOS DÍAS

LARAY
S FINAS

OF 100 FOM
ENTREPISO FOM

AVERO DEPORTIVO
CLUB FAVORITO
CADA COMPRA.

300.-

PISO OF
TRIZZIO-FON

... 10 horas.
... 35 horas.

PRECIO

